



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTORES:

Arraya Goycochea, Diego Jefferson (orcid.org/0000-0002-8341-6428)

Flores Rojas, Rudy Roxana (orcid.org/0000-0002-9502-750X)

ASESORES:

Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine (orcid.org/0000-0002-2301-0709)

Msc. Chávez Prado, Pedro Nicolas (orcid.org/0000-0003-4411-8695)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Historia y Conservación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Con mucho amor y cariños le dedicamos nuestra tesis a nuestros padres, por la fortaleza, sacrificio y empuje de prevalecer en este camino, gracias a ellos y nuestro esfuerzo hemos logrado llegar hasta aquí.

A nuestros hermanos por el apoyo moral y por acompañarnos en esta travesía de obtener uno de nuestros deseos. A todas las personas que nos brindaron su apoyo y compartieron sus conocimientos.

Arraya Goycochea, Diego Jefferson.

Flores Rojas, Rudy Roxana.

Agradecimiento

Agradecemos a nuestros docentes que fueron eje importante para la culminación de este proyecto de investigación, por haber compartido sus conocimientos, paciencia y dedicación.

Agradecemos a nuestros padres porque fueron y son pieza fundamental para este logro, por la ardua labor de guiarnos, confiar y creer en nuestros ideales.

Arraya Goycochea, Diego Jefferson.

Flores Rojas, Rudy Roxana.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	12
III. METODOLOGÍA.....	52
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	52
3.2 Categoría, subcategoría y matriz de categorización.....	53
3.3 Escenario de estudio.....	54
3.4 Participantes.....	58
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	62
3.6 Procedimiento.....	65
3.7 Rigor científico.....	67
3.8 Método de análisis de datos.....	70
3.9 Aspectos éticos.....	71
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	72
V. CONCLUSIONES.....	135
VI. RECOMENDACIONES.....	138
VII. PROPUESTAS.....	140
ANEXOS	164
ANEXO A: matriz de operacionalización de variable 1	
ANEXO B: matriz de operacionalización de variable 2	
ANEXO D: Consentimiento informado 1	
ANEXO G: Consentimiento informado 2	
ANEXO H: Fichas descriptivas de propuesta	

Índice de tablas

Tabla 1 Categorías de la investigación	53
Tabla 2 Subcategorías de la investigación.....	53
Tabla 3 Participantes	59
Tabla 4 Tabla de entrevistas	60
Tabla 5 Tabla de monumentos observados.	61
Tabla 6 Técnicas e instrumentos de la categoría 1.	62
Tabla 7 Técnicas e Instrumentos de la categoría 2.	63
Tabla 8 Procedimientos según instrumento de investigación.	65
Tabla 9 Dependencia interna.	68
Tabla 10 Dependencia externa.	69
Tabla 11 Método de análisis de datos.	70
Tabla 12 Tabla de técnicas de objetivo específico 1.	72
Tabla 13 Guía de entrevista semiestructurada – Integración social.	73
Tabla 14 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Integración social 1.....	75
Tabla 15 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Integración social 2.....	76
Tabla 16 Guía de Entrevista semiestructurada -Calidad de vida y salud.	78
Tabla 17 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: calidad de Vida 1.....	80
Tabla 18 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: calidad de Vida 2.....	81
Tabla 19 Tabla de técnicas de objetivo específico 2.	84
Tabla 20 Guía de Entrevista semiestructurada – Impacto ambiental.	85
Tabla 21 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Impacto ambiental 1.	87
Tabla 22 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Impacto ambiental 2.	88
Tabla 23 Guía de Entrevista semiestructurada – Peatonalización.....	90
Tabla 24 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Peatonalización 1.	92
Tabla 25 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Peatonalización 2.	93
Tabla 26 Tabla de técnicas de objetivo específico 3.....	95
Tabla 27 Guía de Entrevista semiestructurada – Desarrollo cultural.	96
Tabla 28 Ficha de observación, Indicador: Desarrollo cultural 1.	98
Tabla 29 Ficha de observación, Indicador: Desarrollo cultural 2.	99
Tabla 30 Ficha de observación, Indicador: Desarrollo cultural 3.	100
Tabla 31 Guía de Entrevista semiestructurada – Identidad de sus habitantes.	102

Tabla 32 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Identidad de sus habitantes 1.	104
Tabla 33 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Identidad de sus habitantes 2.....	105
Tabla 34 Tabla de técnicas de objetivo específico 4.....	107
Tabla 35 Guía de Entrevista semiestructurada – Evolución social.	108
Tabla 36 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Evolución social 1.	110
Tabla 37 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Evolución social 2.	111
Tabla 38 Guía de Entrevista semiestructurada – Evolución ambiental.....	113
Tabla 39 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Evolución ambiental 1.....	115
Tabla 40 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Evolución ambiental 2.....	116
Tabla 41 Tabla de técnicas de objetivo específico 5.	118
Tabla 42 Guía de Entrevista semiestructurada – Normas urbanísticas.	118
Tabla 43 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Normas urbanísticas 1.....	120
Tabla 44 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Normas urbanísticas 2.....	121
Tabla 45 Guía de Entrevista semiestructurada – Turistificación.	123
Tabla 46 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Turistificación 1.....	124
Tabla 47 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Turistificación 2.....	125
Tabla 48 Tabla de técnicas de objetivo específico 6.....	127
Tabla 49 Guía de Entrevista semiestructurada – Material tradicional y moderno.	128
Tabla 50 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Mobiliario urbano 1.....	131
Tabla 51 Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Mobiliario urbano 2.....	132

Índice de gráficos y figuras

Figura 1	Diseño de intervención pública en el centro comercial de Shangai.....	2
Figura 2	Plaza 14 de septiembre en Cochabamba.....	3
Figura 3	Espacio público residual en el centro histórico de Juárez.....	4
Figura 4	Exploración arqueológica en la plazuela de San Francisco.....	5
Figura 5	Parques y campos deportivos en mal estado en el distrito de San Juan Bautista, Ayacucho.....	6
Figura 6	Plazoleta de la integración antes y después.....	8
Figura 7	El enrejamiento constante de las calles del centro histórico.....	8
Figura 8	Labores de limpieza para la mejora del espacio público en el centro histórico de Lima.....	9
Figura 9	Primer caso análogo – Glorieta del metro insurgentes.	20
Figura 10	Segundo caso análogo – Calle José Gálvez Cdras, 4, 5 y 6.	30
Figura 11	Ubicación del Centro Histórico de Lima.....	54
Figura 12	Ubicación del Jirón Rufino Torrico en el Cercado de Lima.....	55
Figura 13	Sectores que se van a observar en el jirón Rufino Torrico.....	55
Figura 14	Delimitación del Cercado de Lima.....	56
Figura 15	Temperaturas medias y precipitaciones.....	57
Figura 16	Temperaturas máximas.....	57
Figura 17	Velocidad de viento.....	58

Resumen

La conservación y el espacio público son términos fundamentales cuando se busca reavivar un área pública, brindándole una función que resalte y contribuya con el habitante y la sociedad, para ello se está tomando como escenario de estudio la cuadra 1 a 5 del Jirón Rufino Torrico ubicado en el Centro histórico de Lima.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar cómo se puede conservar el Jirón Rufino Torrico a través de la revitalización. La metodología empleada mantiene un enfoque cualitativo, de tipo aplicada la cual busca la obtención de información de un determinado problema, para lo cual se emplearon los instrumentos de recolección de datos como la entrevista la cual se realizó a tres especialistas en conservación y espacio público, a su vez se emplearon fichas de análisis de contenido y fichas de observación para obtener mayor amplitud en la investigación.

Para culminar, teniendo como sustento nuestro informe; la peatonalización es una de las propuestas más agradables que logra revitalizar un espacio público ya que beneficia de manera significativa ejerciendo un mayor impacto en la transitabilidad como a su vez incentivando la conservación de todo aquello ubicado en este eje, beneficiando el desarrollo cultural y la identidad habitante.

Palabras clave: conservación, espacio público, peatonalización, revitalización.

Abstract

Conservation and public space are fundamental terms when seeking to revive a public area, providing it with a function that highlights and contributes to the inhabitant and society, for this we are taking as a study scenario the block 1 to 5 of Jiron Rufino Torrico Street in the historic center of Lima.

The objective of this research work is to analyze how Jiron Rufino Torrico can be preserved through revitalization. The methodology used maintains a qualitative approach, of an applied type which seeks to obtain information on a given problem, for which data collection instruments were used, such as the interview which was conducted with three specialists in conservation and public space, in turn, content analysis and observation sheets were used to obtain greater breadth in the research.

To conclude, taking as a basis for our report; pedestrianization is one of the most pleasant proposals that manages to revitalize a public space as it benefits significantly exerting a greater impact on the trafficability as well as encouraging the conservation of everything located in this axis, benefiting the cultural development and the inhabitant's identity.

Keywords: conservation, public space, pedestrianization, revitalization.

I. INTRODUCCIÓN

Para empezar a identificar la **aproximación temática** y la magnitud que esta tiene en relación a nuestro proyecto, (Soto, 2019) nos menciona que esta etapa es de suma importancia para reconocer la situación desde el ámbito general o internacional lo cual abarca las circunstancias variantes por estar ubicado en otra parte del mundo o fuera de nuestro entorno común, así mismo nos ayuda a reconocer la circunstancia más cercana a nuestra realidad. Por lo tanto, se debe tener en cuenta la importancia de realizar dicho estudio para de este modo ir desarrollando nuestras ideas previas y nos sea beneficioso en nuestro proyecto.

Se entiende por **espacio público** al territorio de la ciudad donde cualquier persona puede estar como parte de sus derechos, ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc. o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc.

A nivel mundial, en España, en las ciudades de Valencia y Madrid se realizó una actividad llamada “reactivación participativa del espacio público”, que se llevaba a cabo con la participación de los habitantes, en el artículo redactado por Rosaura Ruiz en el año 2017, se investigó sobre este movimiento que su función era realizar actividades sociales y culturales en el espacio público, con el fin de recuperar estos espacios donde los mismos habitantes puedan tomar decisiones a partir de las necesidades que ellos requieran. Este fenómeno tiene como principal objetivo el “re-empoderamiento ciudadano” lo cual implica que el poder absoluto sobre el espacio público. Por otro lado, en China, desde el año 1990 se empezaron a reconstruir una gran cantidad de ciudades. Esto ha sido perjudicial para los espacios públicos, según el artículo de Miao Scarlett en el año 2020, viéndose como necesidad de los habitantes el crecimiento económico y el espacio público para el desarrollo urbano como una pérdida, se viene masificando el uso del suelo urbano para potenciar los negocios y las construcciones de viviendas. Actualmente los ciudadanos no cuentan con lugares para poder descansar, reunirse o jugar. En estas ciudades se busca insertar los espacios públicos en áreas reducidas como lo muestra la **Figura 1** dentro de las calles comerciales, se colocan pequeños espacios para la interacción de las personas que transitan estos concurridos

establecimientos, mejorando también la experiencia del comprador visitando las áreas de comercio.

Figura 1

Diseño de intervención pública en el centro comercial de Shangai.



Nota. Extraído del sitio web de artículos de arquitectura archdaily.

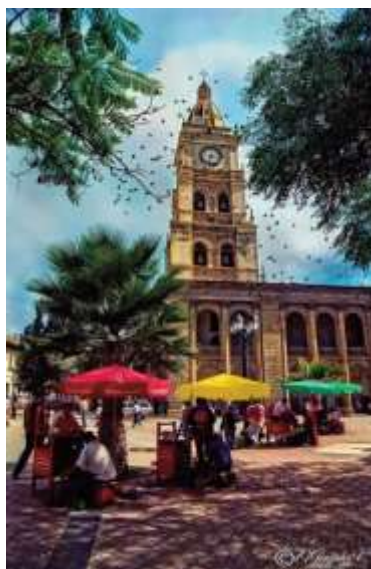
Fuente. <https://n9.cl/k76y0>

A nivel latinoamericano tenemos a Bolivia, en el centro histórico de la ciudad de Cochabamba, el municipio gestionó el desarrollo de proyectos sostenibles, según el artículo de Bustamante et al. en el año 2017, debido a los cambios y las nuevas demandas de la población en busca de progreso y modernidad, las modificaciones de la ciudad no tomaron en cuenta la restauración, preservación y revitalización de los monumentos arquitectónicos de carácter patrimonial, perdiendo así su identidad. La revitalización de los monumentos en el centro histórico contribuyó a la apropiación del ambiente urbano generando la interacción, seguridad y bienestar social mediante la gestión de la municipalidad, con ello se facilita el desarrollo humano integral. En la **figura 2** se puede apreciar el cambio a

nivel social en el espacio público. Asimismo, en Ciudad Juárez, en el país de México, ha sido una plaza fundamental para la economía en la frontera mexicana con los Estados Unidos, hasta la llegada del COVID-19, según el artículo de la Revista Equipo ArchDaily México, esta ciudad tuvo que paralizar sus actividades comerciales y la vida pública, debido a la pandemia que llegó a esta ciudad mexicana en marzo del año 2020, se inició el confinamiento social y las medidas preventivas sanitarias correspondientes. Luego de los primeros 6 meses, se usó el espacio público como un aliado para realizar las actividades al aire libre, respetando los protocolos sanitarios. Los espacios públicos (plazas, parques, plazas, etc.) se reactivaron con el apoyo de las empresas privadas, con el objetivo de volver a retomar la vida social y el comercio. Uno de estos espacios públicos que se reactivó fue un espacio residual véase la **Figura 3**, se puede observar como la con la gestión de la empresa privada y la participación ciudadana, se pudo realizar un modelo de espacio adaptado para convivir respetando los protocolos de bioseguridad establecidos por las entidades sanitarias.

Figura 2

Plaza 14 de septiembre en Cochabamba



Nota: Dinámica apropiación del espacio con actividades en el espacio público.

Fuente: <https://www.facebook.com/groups/1608651592720239/>.

Figura 3

Espacio público residual en el centro histórico de Juárez



Nota: prototipo de espacio público adaptado a la nueva normalidad: el Patio Cactus

Fuente: <https://n9.cl/8m62y>

A nivel nacional, la existencia de diversas plazas y plazuelas dentro de nuestro país que forman parte del espacio público, estas se caracterizan por ser el centro de integración para visitantes y habitantes. Ante lo mencionado, Enrique Bonilla Di Tolla en su artículo presentado en el diario el comercio en el 2020, manifiesta que en el gobierno del Alcalde Alberto Andrade Carmona, se logró mitigar el proceso de deterioro que sufría en su momento el espacio público ya que las calles del centro histórico fueron secuestradas por el comercio ambulatorio, ante este rescate presenta en contrapuesta de ejemplo lo que está por suceder con la plazuela de san Francisco, ya que se realizan exploraciones arqueológicas como se muestra en la **figura 4** que estarían encaminadas a la restitución de un muro pretil que tuvo la plazuela lo cual limitaría el uso público, social y libre tránsito peatonal a sabiendas que la plazuela de San Francisco es uno de los espacios más significativos y representativos del actual centro histórico.

Figura 4

Exploración arqueológica en la plazuela de San Francisco.



Nota: Extraído de la página web del diario El Comercio.

Fuente: [https://elcomercio.pe/resizer/K6nJGUKWQExdGoSk4XxLS7leCz0=/580x330/smart/filters:format\(jpeg\):quality\(75\)/cloudfront-us-east-1.images.arcpublishing.com/elcomercio/PZLGMT2ON5DODG35LEVPA4OIKE.jpg](https://elcomercio.pe/resizer/K6nJGUKWQExdGoSk4XxLS7leCz0=/580x330/smart/filters:format(jpeg):quality(75)/cloudfront-us-east-1.images.arcpublishing.com/elcomercio/PZLGMT2ON5DODG35LEVPA4OIKE.jpg)

A nivel regional, en el departamento de Arequipa, se presentan tres puntos críticos relacionados a la carencia de espacios públicos, lo cual es perjudicial para los habitantes. Según, Ángel María Manrique, representante de la defensoría del pueblo en el 2019, manifiesta que los parques dentro de la ciudad de Arequipa son puntos de inseguridad, ya que tienen déficit de luminarias lo cual facilita la reunión de personas para ingerir bebidas alcohólicas en las noches por lo que tomó la acción de cerrar e impedir el acceso libre al peatón presentando el problema de transitabilidad, como también la inseguridad para los estudiantes que se genera fuera de las universidades, por último tenemos el caso de la ribera del río Chili que es declarado reserva paisajística que se encuentra privatizada a causa de la falta de fiscalización por parte de las autoridades; por su parte la defensoría indicó generar parques inclusivos, así como actividades culturales en alrededores de las universidades y la puesta en valor de la ribera del río Chili. Por otro lado, se

presenta el caso de Ayacucho, el cual cuenta con déficit en la infraestructura y seguridad en los espacios públicos, por su parte el Jefe de la oficina de la defensoría del pueblo en Ayacucho, David Pacheco-Villar en el 2021, manifiesta tras la supervisión que se realizó a 27 espacios públicos, entre ellos: parques y campos deportivos, que estos se encuentran en malas condiciones de seguridad, acceso, infraestructura y limpieza particularmente en las áreas de juegos infantiles, como lo muestra la **figura 5** lo cual pone en riesgo su salud así como su integridad física y mental, también se advirtió la escasa iluminación ya que el alumbrado público no cuenta con luminaria en buen estado, también se encontraron buzones con tapas de cemento rotas y cables de electricidad expuestos, ante ello la defensoría del pueblo hace hincapié a las autoridades que de acuerdo a las diversas leyes que generan las municipalidades, así como los gobiernos que tienen la responsabilidad de promover las mejoras de los servicios de ocupación pública y el desarrollo integral. Ante lo mencionado se concluye que los espacios públicos son la imagen amigable y fundamental que transmite seguridad a los peatones para ser parte de ella.

Figura 5

Parques y campos deportivos en mal estado en el distrito de San Juan Bautista, Ayacucho.



Nota. Extraído de la página web de la defensoría del pueblo.

Fuente. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-municipios-de-huamanga-deben-mejorar-condiciones-de-parques-y-campos-deportivos/>

A nivel distrital, en el Rímac, en busca de una mejora del espacio público para el habitante, se han realizado trabajos de recuperación en zonas aledañas al río Rímac ya que, se encuentran zonas en mal estado cercanas al centro histórico de Lima, tal como se menciona en el artículo de regeneración urbana en el año 2017, donde se hace mención a la creciente población peruana ante el alto déficit de precariedad y mala planificación se ha obtenido como resultado la falta de espacios públicos y áreas verdes, ante esto la Municipalidad del Rímac seleccionó un espacio en el distrito, declarado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO en 1991, pero esto no quita que el distrito se encuentra seriamente deteriorado por la precariedad de las viviendas, el hacinamiento y la inseguridad ciudadana, por esta razón se intervino la “plazoleta de la Integración” un espacio abandonado, como se muestra en la **figura 6** dentro de un lugar estratégico cercano al palacio de Gobierno, cumpliendo la función de acumulación de basura y la inseguridad creciente en horarios de la noche, el objetivo de esta intervención es recuperar el espacio abandonado y generar un lugar seguro de encuentro para las personas. Por otra parte, en el distrito del cercado de Lima encontramos la carencia de espacios públicos, no porque no existan sino porque se adueñaron ellos, como es el caso de la plaza Bolívar, ubicada al frente del palacio de gobierno, esta que se encuentra cerrada por motivos políticos, pero que perjudica a las personas al libre esparcimiento, así como sucede en el cruce de los jirones Simón Rodríguez y Junín, ya que estos se encuentran enrejados y sin acceso, como lo muestra la **figura 7** estos cierres afectan a toda la población que hace uso de estos espacios, ante ello se hace mención a la falta de interés de priorizar los espacios públicos en este distrito siendo uno de los puntos más concurridos de la ciudad.

Figura 6

Plazoleta de la integración antes y después.



Nota: Extraído de ocupa tu calle. Fuente: https://iuc-la.eu/wp-content/uploads/2020/03/ESP_Lima_-_Ocupa_Tu_Calle.pdf

Figura 7

El enrejamiento constante de las calles del centro histórico



Nota: Extraído de kunco

Fuente: <https://www.idl.org.pe/plaza-tomada-cuando-el-congreso-se-apodera-de-un-espacio-publico/>

A nivel local, en el centro histórico de Lima, en los últimos años se fue apreciando el interés presentado por las entidades para el mejoramiento del espacio público. Como lo menciona en el diario Nacional en el 2021, durante 15 días la municipalidad de Lima realizó una serie de trabajos para el mantenimiento del espacio público como la mejora de la infraestructura, la limpieza pública y el mantenimiento de áreas verdes como se aprecia en la figura 20, todo ello porque estaba cercano al bicentenario. Por otro lado, debido a los incendios suscitados en zonas aledañas a la Plaza Dos de Mayo, se ha evidenciado el deterioro de la zona monumental, esta plaza es una elegante circunferencia de encuentros de tres grandes avenidas que forman parte del espacio público, pero que la falta de interés de las entidades encargadas de velar por el patrimonio está se está perdiendo.

Figura 8

Labores de limpieza para la mejora del espacio público en el centro histórico de Lima



Fuente: <https://www.radionacional.com.pe/noticias/locales/realizan-labores-de-mantenimiento-integral-en-el-centro-historico-de-lima>

Por otra parte, es primordial presentar la **formulación del problema**, para lograr identificar el núcleo a tratar, (Cruz, 2018) nos indica que toda problemática proviene de un déficit cognitivo, ya que es a raíz de ello que se plantean los objetivos generales y específicos. Por lo tanto, la formulación del problema nos

ayuda a reconocer un déficit cognitivo, el cual podemos evaluar hasta brindar una solución. Por lo tanto, se plantea la **problemática** que presenta el centro histórico de Lima, específicamente el Jr. Rufino Torrico. por medio de la siguiente pregunta: **¿Cómo se puede conservar el jirón Rufino Torrico a través de la revitalización?**

Para validar y justificar la pregunta formulada, se pasa a exponer la **justificación** la cual se desarrolla abarcando las necesidades del Jr. Rufino Torrico, actualmente este jirón es una zona económicamente activa donde por temas comerciales la transitabilidad del habitante es masiva, de esta manera se busca contribuir a dicha actividad peatonalizando dicho Jirón, ya que esta acción generaría beneficios como: la participación social, estética, económica, acústica, disminución de la contaminación, y la conservación de la identidad cultural para el beneficio del espacio público y al peatón, convirtiendo este espacio ordenado y seguro para la visita de los habitantes y turistas.

Así mismo, resaltar el **objetivo general** que busca aclarar las incógnitas que se formulan conforme se va realizando la investigación. Para ello, Guaman (2018), nos indica que el objetivo general es uno de los pasos más importantes que busca resolver los problemas planteados de una manera organizada. Entonces, se comprende que la realización de los objetivos es fundamental para desarrollar de manera correcta y satisfactoria un trabajo de investigación. En relación con lo anterior, se pasa a mencionar como objetivo general lo siguiente: **Analizar cómo se puede conservar el jirón Rufino Torrico a través de la revitalización.**

Por otro lado, se identifican los **objetivos específicos** que encauzan la investigación. Para aclarar de qué trata esta sección, (Arias, Covinos & Cáceres, 2020), nos indican que los objetivos específicos deben de tener orden lógico, que logre de manera correcta el desarrollo de la investigación, estos tienen la finalidad de lograr el objetivo general. Por consiguiente, se entiende que los objetivos específicos son la fuente de energía para que el objetivo principal, en este caso el general se lleve a cabo. De modo que se pasa a plantear los **objetivos específicos**:
a) *Investigar cómo el espacio público mejora la salud y el bienestar de sus habitantes,* b) *Analizar el impacto ambiental de la peatonalización del espacio*

público. c) Describir la importancia del espacio público para el desarrollo cultural e identidad de sus habitantes, d) Analizar el estado de conservación del patrimonio tangible en el Jirón Rufino Torrico, e) Contribuir con los procesos de revitalización para la mejora del espacio público en el Jirón Rufino Torrico, f) Evaluar los beneficios que genera el mobiliario urbano con su correcta implementación para la conservación del espacio público histórico.

En consecuencia, a lo ya planteado se pasa a redactar la **hipótesis**, ante ello Resa, (2020), infiere que la hipótesis es la respuesta o solución empírica a la problemática donde la mente tiene que ser objetiva y aislada del entorno, pero que posteriormente será validada por proceso basado en investigaciones formales. En otras palabras, la hipótesis es la respuesta hipotética del problema que se presenta en este proyecto, pero con una profunda investigación se revelara si está es certera o no. Ahora bien, se pasa a plantear la siguiente **hipótesis**: Una de las maneras de promover la conservación del Jirón Rufino Torrico es promoviendo la peatonalización ya que, esta intervención abarca diferentes aspectos como el bienestar del habitante porque, se conoce que el espacio público es el centro de concentración que configura una ciudad, con la finalidad de que los individuos realicen actividades de uso colectivo, donde a su vez puedan transitar de forma segura y amena, con la adecuada disposición e implementación para el uso de todas las edades donde estas puedan relajarse al aire libre. Es por ello que una manera de conservar este Jirón es peatonalizar una sección, buscando la buena adaptación e implementación para el bienestar del habitante, a su vez está conservaría el perfil urbano histórico para así promover la historia e identidad en la persona.

IV. MARCO TEÓRICO

Para poder avalar la información que debe ser presentada como antecedente o investigaciones previas siendo como el soporte teórico para sustentar el proyecto de investigación. Tal como lo menciona en su artículo Bastis Consultores (2021) **“El marco teórico en la investigación cualitativa”** presentado a la **revista online-tesis redacta que el** marco teórico funciona como cimiento fundamental de la cual parte la construcción de todo el conocimiento realizado de un estudio de investigación. Además de que funciona como una estructura sólida y un apoyo para la justificación del presente estudio, el planteamiento del problema, el propósito, la importancia y las preguntas de investigación. El marco teórico te proporciona un ancla para la revisión de la literatura y sobre todo, para los métodos y el análisis. Por lo tanto, el marco teórico nos muestra antecedentes avalados para sustentar el proyecto de investigación.

Respecto a ello, presentaremos las investigaciones previas que radican en la conservación y el espacio público y como esta se logra mantener en distintas partes del mundo. Para ello se presentan los siguientes **antecedentes internacionales.**

En Chile, Pérez y Orteaga (2020) en su artículo **“Evolución de las normas urbanísticas y su incidencia en la conservación del patrimonio colonial del centro histórico de Santiago de Chile”** presentado por la **revista Estoa**, mediante el cual tuvo como objetivo analizar la evolución de la normativa del Plan Regulador Comunal de Santiago, Chile. Por ello, se ha optado por una metodología cualitativa ya que, se utilizaron documentos asociados, análisis de contenido, planos de muestreo, casos de estudio, como a las normativas del PRC de Santiago con el propósito de entender cómo las regulaciones inciden en la construcción de un paisaje urbano determinado entorno a los monumentos coloniales. las modificaciones normativas del PRC de Santiago y este es representado de manera gráfica para comprender cómo las regulaciones inciden en la construcción de un paisaje urbano determinado en torno a los monumentos coloniales. Como resultados se obtiene que los cambios normativos han influido de diversas maneras, En el caso de La Moneda se definió un entorno construido que se ha conservado hasta el día de hoy, mientras el entorno de la Casa Colorada se ha ido

transformando a largo de tiempo. Ante ello, se deduce que las normativas son cambiantes y adaptadas a las condiciones que se van planteando con el pasar de los años, para así ser partícipe de la conservación y contribuir con su conservación.

En Ecuador, Cabrera y Bernal (2019) en su artículo **“Turismo patrimonio urbano y Justicia social el caso de Cuenca”** presentado por **la revista ediciones complutense**, el cual tuvo como objetivo analizar los proyectos construidos y conocer la percepción de la población sobre las modificaciones materiales e inmateriales, para ello, optaron por una metodología mixta ya que como se indica está desarrollada en cuatro fases. Obteniendo como resultado un enfoque economicista de los planes, la invisibilización y ejemplifican alguna estrategia de los procesos de Turistificación donde el desplazamiento del peatón minimiza el frente al paisaje histórico urbano.

En base a lo investigado, sostiene que en América latina las ciudades declaradas patrimonio han dado paso a la regeneración de sus patrimonios para darle usos que beneficien al turismo, por medio de modificaciones normativas, con la metamorfosis urbana, desposesión y desplazamiento de los habitantes originales, como de aquellos usos que el mercado no necesita.

En Cuba, Colmenero (2017) en su artículo **“Conservación del paisaje urbano en el Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato”** presentado por la **revista Arquitectura y Urbanismo**, menciona que las ciudades son consideradas entes vivos, ya que estas son cambiantes evolutivas por lo cual dificulta la tarea de mantener sus características históricas y culturales, por consiguiente el objetivo del presente artículo es identificar el paisaje urbano e imagen urbana arquitectónica de la ciudad de Guanajuato en etapas de transformación y desarrollo urbanístico. La metodología empleada es mixta donde aplicaron técnicas comparativas fotográficas, análisis de los componentes del paisaje y estudio de la dinámica social, para caracterizar los procesos urbanos sometidos a las afectaciones económicas-culturales y sus valores estéticos. Donde obtuvieron como resultado el proceso evolutivo depredador y el autor sugiere revisar la reglamentación y regulaciones urbanas. Ante ello, podemos concluir, que salvaguardar su identidad se ha convertido en tarea complicada, más cuando las necesidades del habitante y

la intervención de diversos usos ha obligado a que se adaptan y transforman dejando de lado la conservación inclusive las intervenciones urbanas y arquitectónicas cambian la esencia de la ciudad, esa riqueza que se concentra en los centros históricos de las ciudades.

En Colombia, Vergel, Contretas y Martínez et al, (2016) en su artículo **“Percepciones y características del espacio público y ambiente urbano entre habitantes de la ciudad de Cúcuta-Colombia”** presentado por **la revista Prospectiva**, en la conservación del patrimonio construido en torno a cuatro monumentos históricos de la época colonial menciona que la planificación ha logrado aspectos positivos en los espacios públicos de las ciudades, como lo es en el continente Europeo, aun así siempre hay algo que modificar o combatir, como lo es la contaminación que se genera por diversos residuos, lo cual genera huellas ecológicas como lo es el calentamiento global que cada vez empeorar. La cual presenta como objetivo identificar las percepciones en torno al espacio público y al medio ambiente de distintos actores en la ciudad de Cúcuta. Por lo cual, optaron por una metodología de enfoque mixto, donde se emplea la encuesta realizada al habitante de la ciudad. Teniendo como resultado la comunidad considerada de alta importancia la inclusión ciudadana en la construcción de la ciudad. Ante esto, arquitectos y profesionales afines buscan cambiar esto haciendo partícipe al habitante y la población en general.

En Brasil, Scherer & Fedrizzi, (2014) en su artículo **“Jardins verticais: potencialidades para o ambiente urbano”** presentado por la **revista Latino-Americana de Inovação e Engenharia de Produção** indican que la urbanización acelerada está contribuyendo de manera negativa en las ciudades, ya que se está generando degradación ambiental y a consecuencia de ello las cualidades de vida de los ciudadanos están siendo perjudicadas. El objetivo de este artículo es identificar el crecimiento acelerado de las ciudades, con la intensificación del uso del suelo. La metodología del trabajo se basa en una revisión bibliográfica sobre el tema, en la que se presentan diferentes tipos de jardines verticales, así como ejemplos que utilizan una de las técnicas, las llamadas cortinas verdes, que destaca por asumir también la función de solar elemento de protección solar para el edificio.

Los resultados muestran el gran potencial de los jardines verticales para el ahorro de energía, además de los aspectos sociales, psicológicos y la cualificación de los entornos de trabajo.

Es de amplio conocimiento que conservar áreas verdes es beneficioso para mantener un ambiente adecuado y sustentable, es por eso que resalta la escasez de áreas verdes ya que, están siendo usurpadas por edificaciones por tal motivo están siendo disminuidas en índices mínimos en lotes y construyéndose grandes edificios o siendo pavimentadas.

Con respecto a los **antecedentes nacionales** que favorecen al análisis, estos nos brindan referencias de diversas perspectivas.

Por ello, en Huancayo, Peña (2019), en su artículo ***“Planificación de la inmediatez. Incidencia de la infraestructura urbana en el nivel de conservación histórica: el caso de “Ambiente Urbano Monumental 15 de junio”, Huancayo, Perú, 1970-2019”*** presentado a ***revista de urbanismo***. Se tuvo como objetivo analizar los diferentes cambios en la infraestructura urbana, bajo un enfoque caminable, y su incidencia en el estado de conservación del caso del Ambiente Urbano Monumental 15 de junio, de la ciudad de Huancayo, Perú. Para ello, se optó por utilizar la metodología cualitativa ya que a través de la revisión documental y entrevistas semi estructuradas a los habitantes con residencia en el territorio con antigüedad de 50 años. Como resultado se indica que el espacio urbano histórico de las ciudades actualmente muchas de ellas se localizan en áreas abandonadas, en detrimento de su historia. Este es el caso de esta edificación y su ambiente urbano, se plantea la reconstrucción de su infraestructura peatonal y los equipamientos de servicios a peatones, con la idea de beneficiar la función social de la ciudad y del barrio.

En base a lo investigado, se infiere que, debido al estado actual precario de la edificación, no puede desarrollar la actividad social del ambiente urbano, por ende, si no se planifica y actúa en la conservación de su infraestructura se perderá y destruirá en un corto periodo de tiempo.

Por consiguiente, en Lima. Pacheco (2020), expresa en su artículo **“Planificación de Centros Históricos: Análisis de casos con enfoque de Paisaje Urbano Histórico”**. presentada a la revista **Devenir**. Mediante la cual se tuvo como objetivo analizar la planificación de centros históricos, a través de dos experiencias latinoamericanas donde se ha aplicado el enfoque de Paisaje Urbano Histórico. Para ello, los autores usaron metodología cualitativa, ya que se usó el análisis documental y la observación de espacios seleccionados. Para las ciudades son muy importantes los ambientes urbanos que ocupan en su territorio sus centros históricos por ello se deben tomar en cuenta para los desarrollos de la planificación urbana.

Esto se puede observar en el Centro Histórico de Lima donde se viene regenerando social y económicamente, esto debido a la revitalización de los monumentos históricos. Generando un ambiente urbano con calidad de vida para sus habitantes y visitantes. Por lo tanto, el CHL ya se encuentra encaminada para ser una ciudad atractiva para vivir e invertir, donde puedes pasear con tranquilidad en sus plazas y parques.

Asimismo, en Lima. González et al, (2021) en su artículo **“Normas que vulneran el desarrollo urbano de nuestras ciudades”** publicado en la **Revista Científica Multidisciplinar**. Mediante la cual se tuvo como objetivo analizar la problemática frente a la cantidad de normas y leyes que se emiten desde el Estado peruano: poder legislativo, poder ejecutivo, gobiernos regionales y locales entre otros. Aplicando la metodología cualitativa, por métodos de análisis documental e histórico y observación a los habitantes. Redacta sobre la densidad poblacional y su expansión urbana. El proceso de desarrollo urbano cuenta con unos lineamientos establecidos para poder extenderse sobre el territorio de forma ordenada y planificada, cosa que en el Perú no sucede. Siendo las entidades correspondientes las que no hacen cumplir dichas normas establecidas, en la mayoría de casos.

En base a ello, se infiere que esto afecta directamente al ambiente urbano ya que vulnera los parámetros existentes sobre el planteamiento estratégico. Por lo tanto, se infiere que la expansión urbana no respeta los planes urbanos, generando de esta manera consecuencias desfavorables para el ordenamiento y desarrollo de la ciudad.

Por consiguiente, en Lima, Quinto (2016), en su artículo **“Uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la conservación del patrimonio edificado. Reseña de casos emblemáticos en Perú”** presentada a la revista **Devenir**. Mediante la cual se tuvo como objetivo identificar las experiencias precisas que se realizan en el territorio peruano por parte de instituciones internacionales, nacionales y privadas, orientadas a la conservación del vasto legado patrimonial, revisando el uso de diferentes recursos tecnológicos para su digitalización, recreación o representación virtual. Para ello, se optó por utilizar la metodología cualitativa ya que se usó el análisis documental y la observación de espacios seleccionados. Se indica que las nuevas tecnologías en la construcción se están aplicando para la conservación del patrimonio cultural en el Perú. La restauración y conservación de las edificaciones antiguas e históricas se benefician con los avances tecnológicos en software específico para el trabajo patrimonial, el cual permite tener el modelo digital antes de su intervención.

Es por ello, que los modelos virtuales de los monumentos sirven para poder reunir un conocimiento antes de tomar las acciones correspondientes en la conservación y restauración.

Por último, en Cusco, Chalco (2020), expresa en su artículo **“Patrimonio cultural y estrategias de conservación desde un enfoque incluyente: el caso de las andenerías prehispánicas de Písaq, Valle Sagrado de los Incas, Cusco, Perú”** publicado en la *Revista de Arqueología Americana*. Mediante la cual se tuvo como objetivo el uso tradicional de andenes, terrazas y sistemas de riego prehispánicos como una estrategia de conservación preventiva y sostenible a largo plazo. Para ello, se optó por utilizar la metodología cuantitativa diseñada ayudó a recoger de forma eficiente todos los datos necesarios para la resolución de los objetivos planteados que tuvieron como propósito la comprensión del problema

planteado. En los procesos políticos para poder nombrar patrimonios a las obras arquitectónicas se considera a los valles interandinos del Cusco vistas como infraestructura agrícola prehispánica de uso ancestral. Se ha observado que las formas de los andenes y sistemas de riego incaico pueden servir como una estrategia de conservación preventiva, ya que se usaría como un método muy importante para combatir los daños ocasionados por los fenómenos naturales.

Se infiere que las gestiones de las políticas culturales y el uso adecuado de los espacios ancestrales pueden ayudar en la conservación de los paisajes culturales andinos para las futuras generaciones.

Para comprender mejor la información las cuales están siendo considerada de los antecedentes anteriormente mencionados se procede a plantear las **categorias, subtemas, subcategorias e indicadores** las cuales son parte del marco teórico que nos benefician al presentar ideas con mayor exactitud con respecto al proyecto de investigación.

El trabajo de investigación rige como **categoría 1: espacio público, teniendo como subtema 1: la definición de espacio público**. Es el punto de encuentro social para los ciudadanos, por ello Torres & Vidal Moranta (2012), señalan que en la trama de la planificación de la ciudad se relacionan directamente las calles y las plazas, ya que el espacio público es el punto de reunión para la convivencia y actividades de los habitantes. En tanto, es importante su ubicación territorial ya que genera un orden de convivencia social. Asimismo, se define al espacio público como territorio de uso público como lo son las calles y las plazas a diferencia de los lotes de uso privado que se emplean para edificaciones, como lo dice Schlack (2007), el terreno destinado para el espacio público es una propiedad pública, esto significa que es una propiedad del estado y que tiene las facultades para su construcción. La característica fundamental del espacio público es que tiene un uso y accesibilidad sin restricciones para cualquier persona.

En lo que respecta al **subtema 2: dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano**, en la cual se pueden destacar ciertos aspectos del espacio público según su forma, su uso, su función y las relaciones. Según Garriz et al. (2014) en su investigación sobre las dimensiones del espacio público, la define como un concepto complejo más allá del significado de que es público o privado. En su conjunto plantean dinámicas permanentes dentro de las problemáticas urbanas y sociales. También es necesario tener en cuenta cómo estos espacios urbanos son valorados y apreciados por los distintos sectores que componen la sociedad. Además, se puede decir que el espacio público ha estado relacionado con la ciudad, pues es allí donde surge. Según Gamboa en el año 2003, con el hecho de ser la ciudad un ambiente histórico, el espacio público también lo es, pues hace parte de las manifestaciones culturales de las civilizaciones pasadas y modernas. En ese sentido se puede hablar del espacio público en la ciudad griega, es las ciudades italianas del renacimiento. Podemos deducir que el espacio público es el espacio de articulación a la colectividad que la habita, de esta forma hace que las ciudades se diferencien y tengan algo extra a una simple agrupación de edificios.

Por consiguiente, **el subtema 3: Espacios públicos y orden urbano**, tratando de comprender la función de los espacios públicos en la vida de las ciudades y ordenamiento urbano, en la investigación de Bustillos (2020) indica que los espacios públicos son los elementos centrales de la vida de la ciudad, que ayuda al intercambio de ideas, que conforma la imagen de la identidad de la ciudad. Con la cual la población debe mantener un orden social y comercial mediante ese eje articulador. Pascual (2012) los espacios abiertos de uso público son cada vez más importantes. Contribuyen a zonas mejor habitables y bien diseñadas que cuentan con un alto valor medioambiental, con lo que favorecen a ciudades sustentables.

A Continuación, se presentan las **fichas análogas** de un caso nacional y un caso internacional.

GLORIETA DEL METRO INSURGENTES



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

CURSO:
Proyecto de
Investigación.

INTEGRANTES:

Array a Goy cochea, Diego
Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ
URDAY, GLENDA CATHE
RINE.

MGT. CHAVEZ PRADO,
PEDRO NICOLAS.

FECHA:
NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

A

GLORIETA DEL METRO INSURGENTES

RESEÑA HISTORICA

El origen de La Glorieta Insurgentes se remonta a la construcción de la primera línea del sistema de transporte METRO, que constituye uno de los nodos importantes de la línea 1 por la convergencia de la av. Chapultepec con la Av. De los Insurgentes.



Figura 2: Vista aérea del Cine Insurgentes y su entorno. 1947.

Esta Glorieta fue la propuesta de asentar en ese lugar el Metro de los Insurgentes, cuya inauguración fue el 4 de septiembre de 1969. Es decir, el origen conceptual de estos nodos urbanos fue la movilidad, la cual, a diferencia de su esplendor original, ésta se mantiene.



Figura 3: Construcción de la Glorieta del Metro Insurgentes. 1969.

ASPECTOS GENERALES

UBICACIÓN

La Glorieta de Insurgentes está ubicada a cuatro cuadras del Paseo de la Reforma, en el cruce de Avenida Chapultepec e Insurgentes, en ella desembocan la Avenida Oaxaca, y las calles de Jalapa y Génova, en la Ciudad de México.

Algunos de los puntos importantes alrededor de la Glorieta de Insurgentes son:

Hacia el extremo norte de la Glorieta de Insurgentes se ubica la Zona Rosa (Colonia Juárez) que es uno de los lugares turísticos, comerciales y financieros más importantes de la Ciudad de México.

También se ubica en el costado sur de la Glorieta de Insurgentes otra de las colonias más importantes de la Ciudad de México que es la Colonia Roma, barrio residencial construido en los inicios del siglo XX.



Figura 4: Ubicación Glorieta de los Insurgentes

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

CURSO:
Proyecto de
Investigación.

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego
Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ
URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO,
PEDRO NICOLAS.

FECHA:
NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

A-01

GLORIETA DEL METRO INSURGENTES

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

PATRIMONIO

De la totalidad de inmuebles con valor artístico catalogados en el país, el 10% (aproximadamente 1.400) se encuentran en la Colonia Roma, declarada Zona de Monumentos Artísticos por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).



Figura 9: Se indica en color rojo las edificaciones con un valor artístico catalogado por el INBA, es decir, inmuebles con una antigüedad no mayor a 1900, ubicados dentro del área de influencia directa.

Asimismo, por la cantidad de inmuebles con valor monumental artístico que existen en el área de influencia indirecta, confirman que nos encontramos en una zona de gran valor artístico.

Al observar el estado de deterioro en el que se encuentran la mayoría de estos edificios podemos constatar el crecimiento que experimentó la ciudad y que marginó la existencia de estos inmuebles, algunos de ellos representativos de los inicios de la colonia Roma.

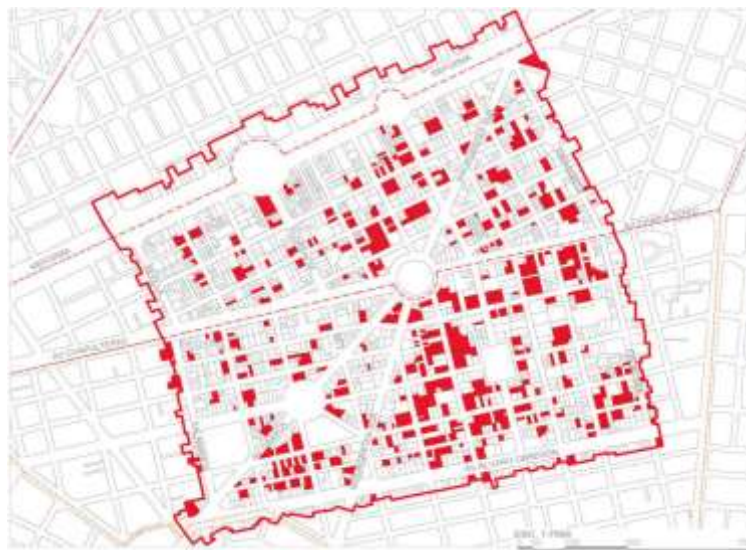


Figura 9: Se indica en color rojo las edificaciones con un valor artístico catalogado por el INBA, es decir, inmuebles con una antigüedad no mayor a 1900, ubicados dentro del área de influencia indirecta.

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

CURSO:

Proyecto de
Investigación.

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego
Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ
URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO,
PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

A-02

GLORIETA DEL METRO INSURGENTES

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

FLUJOS PEATONALES Y VIALES

La importancia de la Glorieta no sólo como espacio de transición y de intercambio nodal. También se ratifica a algunas de las calles de la colonia Roma y de la Juárez por su vocación peatonal.

Del lado de la colonia Juárez, en el área conocida como Zona Rosa podemos descubrir esa gran actividad comercial que genera un flujo importante de gente fomentado por iniciativas de peatonalización como en el caso de la calle Génova.



Figura 10: Flujos Vehiculares y Peatonales en la zona de influencia Indirecta.

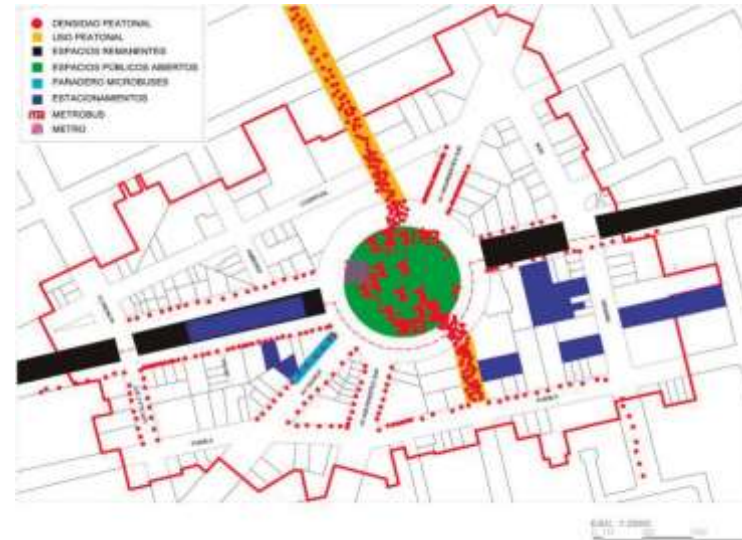


Figura 11: Flujos Vehiculares y Peatonales en la zona de influencia directa.

Las estaciones de metro de la línea dos, que se encuentran en la zona de influencia indirecta, es decir, las estaciones Chapultepec, Sevilla, Insurgentes y Salto del Agua, generan una dinámica peatonal de flujo lineal a lo largo y alrededor de ellas.

Respecto a los flujos peatonales en la zona de estudio directa, es evidente la vocación de movilidad, flujos y dinámica de la Glorieta, sin embargo, existe una clara diferencia entre el espacio peatonal y el vehicular.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:

Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

A-03

GLORIETA DEL METRO INSURGENTES

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

IMAGEN URBANA

Se puede apreciar el Esquema Radial de la zona indirecta de estudio. Cada uno de los Ejes cuenta con personalidad y características propias, Estos ejes son al mismo tiempo bordes que enmarcan las 4 zonas según el cuadrante o barrio.



Figura 12: Elementos Urbanos del área de influencia indirecta.



Figura 13: Positivo – Negativo, área de influencia indirecta.

También la importancia de las avenidas que circundan el área y es interesante ver como éstas mismas vialidades construyen límites virtuales entre cada barrio. La carencia de espacios abiertos (plazas y parques públicos) se pone de manifiesto cuando observamos la zona en esta especie de negativo/positivo.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:
Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:
Arraya Goycochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:
DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:
NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

A-04

GLORIETA DEL METRO INSURGENTES

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

USO DEL SUELO

Los usos más recurrentes en la zona son comercio, bar, taller mecánico, hoteles, gran presencia de predios sin construcción que son adaptados como estacionamiento público, espacios remanentes, es evidente el poco uso habitacional, hay una gran diversidad de tipos de oficinas, y edificios de usos mixtos, cuya construcción se ha dado sobre todo en avenida Reforma mediante fusión de predios.



Figura 14: Uso real del suelo. (Zona de influencia indirecta)

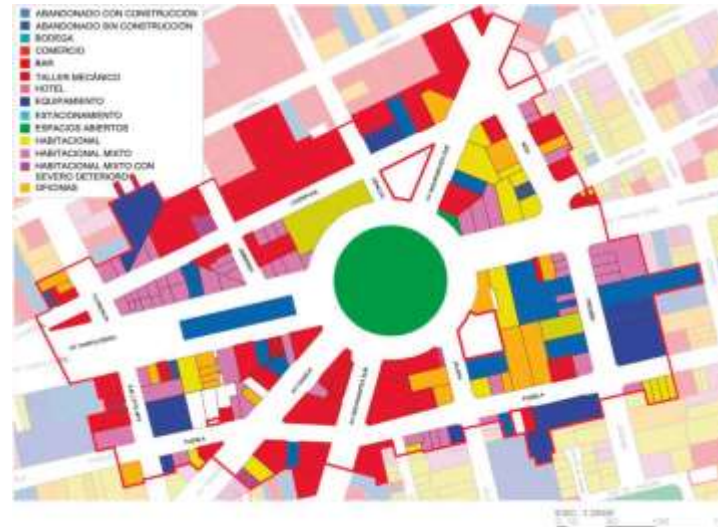


Figura 15: Uso real del suelo. (Zona de influencia directa). Competencia por el uso del suelo.

La conclusión al respecto es que la zona no presenta una oferta de calidad de espacios públicos abiertos, tanto para la población local como para la flotante, es decir, estudiantes y trabajadores de la zona.

Hay una fuerte competencia por el uso del suelo, sobre todo comercial.

En este recorrido, también pude apreciar que existe un gran número de predios con deterioro, que va desde la falta de mantenimiento, hasta el abandono total del inmueble.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:
Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:
Array a Goy cochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:
DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:
NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

A-05

GLORIETA DEL METRO INSURGENTES

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

USO DEL SUELO

Los usos más recurrentes en la zona son comercio, bar, taller mecánico, hoteles, gran presencia de predios sin construcción que son adaptados como estacionamiento público, espacios remanentes, es evidente el poco uso habitacional, hay una gran diversidad de tipos de oficinas, y edificios de usos mixtos, cuya construcción se ha dado sobre todo en avenida Reforma mediante fusión de predios.



Figura 14: Uso real del suelo. (Zona de influencia indirecta)

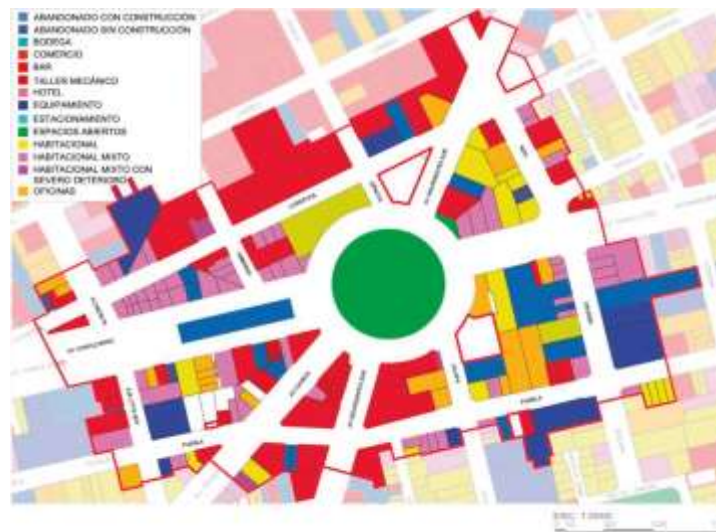


Figura 15: Uso real del suelo. (Zona de influencia directa). Competencia por el uso del suelo.

La conclusión al respecto es que la zona no presenta una oferta de calidad de espacios públicos abiertos, tanto para la población local como para la flotante, es decir, estudiantes y trabajadores de la zona.

Hay una fuerte competencia por el uso del suelo, sobre todo comercial.

En este recorrido, también pude apreciar que existe un gran número de predios con deterioro, que va desde la falta de mantenimiento, hasta el abandono total del inmueble.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:

Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:

Array a Goy cochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

A-06

GLORIETA DEL METRO INSURGENTES

PROPUESTA DE REVITALIZACION

EL PROYECTO

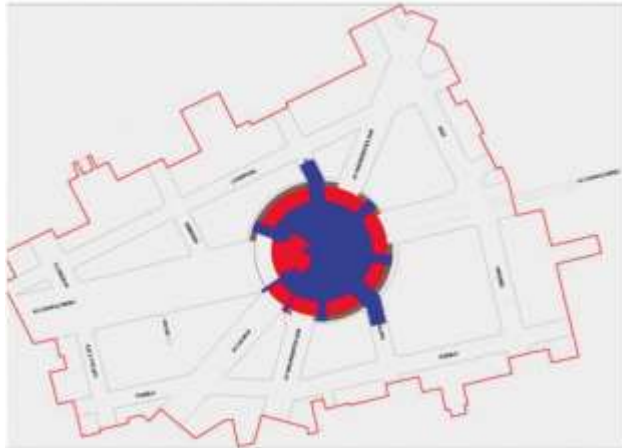
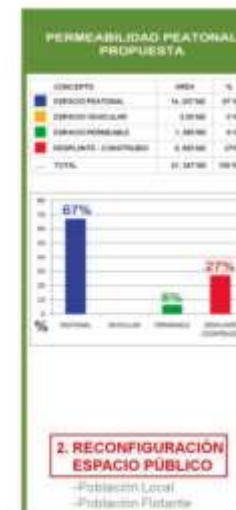


Figura 16: Permeabilidad peatonal existente Nivel 0.00.



Figura 17: Permeabilidad peatonal propuesta nivel 0.00.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:
Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:
Arraya Goycochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:
DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:
NOVIEMBRE 2021

LAMINA:
A-07

GLORIETA DEL METRO INSURGENTES

PROPUESTA DE REVITALIZACION

INCORPORACIÓN DE LA CICLOVÍA EXISTENTE Y PLAZAS AL PROYECTO



Figura 18: Vialidades propuestas.



Figura 19: Areas de plazas.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:
Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:

Array a Goy cochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:
NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

A-08

GLORIETA DEL METRO INSURGENTES

PROPUESTA DE REVITALIZACION

USOS DE SUELO

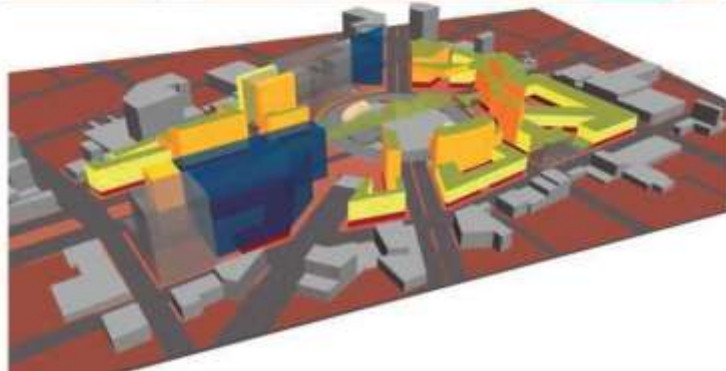


Figura 20: Esquemas por uso, vista general.

TABLA RESUMEN AREAS		
USO	M2 CONSTRUIDOS	%
COMERCIO	35,996	6
VIVIENDA	61,780	11
OFICINAS	103,112	19
USO CULTURAL	8,680	2
ESTACIONAMIENTO	219,576	40
ESPACIO PÚBLICO	99,237	18
TERRAZAS VERDES	26,467	5
TOTAL	554,847	100

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:
Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:

Array a Goy cochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:
NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

A-09

CALLE JOSE GALVEZ CDRAS. 4,5 Y 6



**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**

CURSO:

*Proyecto de
Investigación.*

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego
Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ
URDAY, GLENDA CATHE-
RINE.

MGT. CHAVEZ PRADO,
PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

B

CALLE JOSE GALVEZ CDRAS. 4,5 Y 6

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio se encuentra ubicada en el distrito de Magdalena del Mar y comprende las cuadras 4, 5 y 6 de la calle José Gálvez además de un pasaje comercial cuyo ingreso se encuentra en la cuadra 5 de José Gálvez y termina en la calle San Martín.



Figura 2: Vista de la cuadra 6 antes de ser peatonalizada-1

La peatonalización de las cuadras ha mejorado significativamente el espacio público; el cambio ha sido más notorio en la cuadra 6, la cual fue peatonalizada luego de largas jornadas de sensibilización entre los comerciantes y la Municipalidad de Magdalena del Mar.

ASPECTOS GENERALES

UBICACIÓN

El área de estudio se encuentra limitada por la Av. Bolognesi (al Oeste), el Jr. San Martín (al Este), el Jr. Tacna (al Sur) y el Jr. Echenique (al Norte), como se observa en la siguiente imagen:

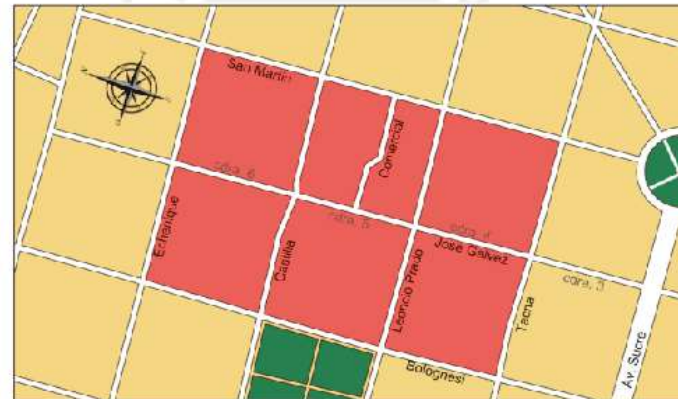


Figura 3: Delimitación del Área de Estudio – Calle José Gálvez, Magdalena .

Las tres cuadras que comprenden nuestro AE, fueron peatonalizadas en diferentes años, todas dentro del mandato municipal del hoy actual Alcalde de Magdalena del Mar, Dr. Francis Allison. La peatonalización de las calles se realizó en 3 etapas .

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:

Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

B-01

CALLE JOSE GALVEZ CDRAS. 4,5 Y 6

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

PROBLEMATICA QUE PRESENTABA LA CALLE ANTES DE SER CERRADA

A los clientes que son frecuentes y que concurrían a la calle José Gálvez antes de ser peatonalizada se les consultó qué problemas presentaba la calle. De esta forma un 29% manifestó que había problemas de seguridad, existían robos en la periferia como dentro de la calle. Con un mismo porcentaje la calle presentaba problemas de limpieza y venta ambulatoria. Finalmente un 14 % de los encuestados manifestaron que la calle tenía problemas de tránsito por congestiones vehiculares.

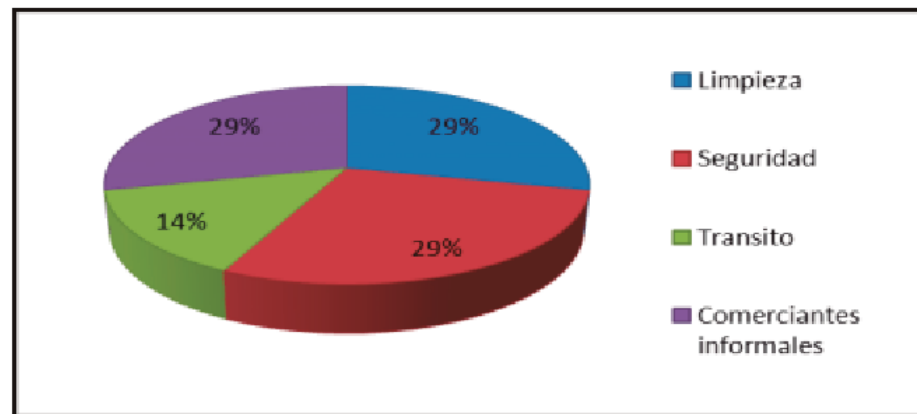


Figura 4: Problemas que presentaba la zona antes de la peatonalización .

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

CURSO:

*Proyecto de
Investigación.*

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego
Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ
URDAY, GLENDA CATHE-
RINE.

MGT. CHAVEZ PRADO,
PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

B-02

CALLE JOSE GALVEZ CDRAS. 4,5 Y 6

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

MEJORAS DE LA CALLE DESPUES DE SER PEATONALIZADA

Seguridad: El boulevard cuenta con seguridad permanente de acuerdo a lo dispuesto por el municipio de Magdalena del Mar. En el horario de atención de los locales comerciales se tiene el apoyo de la seguridad ciudadana, agentes encargados de brindar seguridad a los comerciantes, residentes y visitantes de la zona.



Figura 5: Limpieza de boulevard

Tráfico vehicular: Al cerrar la calle al tránsito vehicular, el flujo que antes transitaba por la calle José Gálvez, se ha distribuido en las avenidas transversales sin generar problema alguno.



Figura 4: Personal de Serenazgo cuidando las calles que conforman el Boulevard.

Limpieza: Se ha establecido un horario de recojo de basura con el objetivo de no interferir con las diferentes actividades que se realizan durante el día a lo largo de la calle en estudio. El horario de recojo es a las 10pm de lunes a domingo.



Figura 6: tráfico de las avenidas transversales.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:

Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

B-03

CALLE JOSE GALVEZ CDRAS. 4,5 Y 6

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

IMPACTOS GENERADOS EN LA PEATONALIZACION

Impacto Económico:

Los efectos económicos que se ha producido como consecuencia de la peatonalización de la calle José Gálvez, en los sectores comercial y residencial. Se establecerá si existe relación entre el cierre de una calle al tránsito y el posible aumento en el dinamismo económico de la calle en estudio.



Figura 7: Vista de la cuadra 6 .

Impacto Social:

Las peatonalizaciones han contribuido a un cambio en las relaciones sociales de sus habitantes y usuarios aumentando la integración social de modo que se estudiará si la peatonalización ha impulsado:

- Una mayor relación entre residentes, comerciantes y visitantes.
- La creación de grupos de interés: polifíico, deporte, etc.
- El incremento del transporte a pie.



Figura 8: Vista de la cuadra 5.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:

Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.

MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

B-04

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

IMPACTOS GENERADOS EN LA PEATONALIZACION

Impactos en la movilidad de los usuarios:

El proceso de peatonalización conlleva a la desaparición parcial o total de la circulación de vehículos motorizados, que a su vez genera que, los usuarios cambien de manera indefectible sus hábitos de desplazamiento. Para ello se estudiará:

- La influencia de las restricciones de tráfico en el uso de los medios de transporte de los usuarios para llegar al área de estudio.
- Como se desarrolla el desplazamiento y cuál es el lugar de procedencia de los clientes y sus motivos por lo cual llegan al entorno del área de estudio.



Figura 9: trafico en el jr. Tacna.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CURSO:
Proyecto de Investigación.

INTEGRANTES:
Arraya Goycochea, Diego Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:
DRA. RODRÍGUEZ URDAY, GLENDA CATHERINE.
MGT. CHAVEZ PRADO, PEDRO NICOLAS.

FECHA:
NOVIEMBRE 2021

LAMINA:
B-05

CALLE JOSE GALVEZ CDRAS. 4,5 Y 6

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

ANTES DE LA PEATONALIZACION

La peatonalización de las cuadras ha mejorado significativamente el espacio público; el cambio ha sido más notorio en la cuadra 6, la cual fue peatonalizada luego de largas jornadas de sensibilización entre los comerciantes y la Municipalidad de Magdalena del Mar. Manifestaban que cerrar la vía los iba a perjudicar ya que los clientes preferían ir a otro lugar en el cual puedan llegar con la comodidad de sus autos y sus abastecedores tendrían dificultad al trasladar la carga a través de la calle.



Figura 10: Vista de la cuadra 6 antes de ser peatonalizada.



Figura 11: Vista de la cuadra 6 antes de ser peatonalizada.

Como se aprecia en las imágenes anteriores, el cambio en la cuadra 6 ha sido contundente debido a que antes existía el comercio informal que ensuciaba las vías y veredas, con la peatonalización dichos comercios desaparecieron.

Además las fachadas lucían sucias, los portones de las tiendas no tenían mantenimiento y la limpieza de la cuadra era paupérrima, con ayuda de la Municipalidad se logró mejorar la imagen de la cuadra, con ello se mejoró la calidad de los espacios exteriores contribuyendo al incremento de clientes en la cuadra.

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

CURSO:

*Proyecto de
Investigación.*

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego
Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ
URDAY, GLENDA CATHE-
RINE.

MGT. CHAVEZ PRADO,
PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

B-06

CALLE JOSE GALVEZ CDRAS. 4,5 Y 6

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

DESPUES DE LA PEATONALIZACION

La cuadra 4 se encuentra delimitada por las calles Tacna y Leoncio Prado. En esta cuadra se puede observar que la mayoría de los comercios (que se encuentran en el primer nivel de los locales o viviendas) están dedicados al rubro de venta de ropa y calzado. Los niveles superiores de las tiendas son utilizados como locales de peluquería, odontología o almacenes, con lo cual se deduce que en la cuadra se ha enfatizado el uso comercial y no residencial.



Figura 12: Vistas de la Cuadra 4 de la Calle José Gálvez



Figura 13: Vistas de la Cuadra 4 de la Calle José Gálvez.

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

CURSO:

*Proyecto de
Investigación.*

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego
Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ
URDAY, GLENDA CATHE-
RINE.

MGT. CHAVEZ PRADO,
PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

B-07

CALLE JOSE GALVEZ CDRAS. 4,5 Y 6

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

DESPUES DE LA PEATONALIZACION

La cuadra 5 se encuentra delimitada por las calles Leoncio Prado y Castilla. Esta cuadra posee actividad comercial más variada que la cuadra 4, siendo el rubro que impera la venta de abarrotes y locales de consumo como fuentes de soda. El dinamismo comercial en esta cuadra es mucho mayor que en las otras dos debido a la presencia del Mercado Municipal de Magdalena donde prevalece la venta de productos perecibles y de consumo, sin embargo también se tienen locales de negocios asociados a la venta de ropa y calzado pero en menor proporción que en la cuadra 4.



Figura 14: Vista de la Cuadra 5 de la Calle José Gálvez.



Figura 15: Vista de la entrada al pasaje comercial Cdra. 5

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

CURSO:

*Proyecto de
Investigación.*

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego
Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ
URDAY, GLENDA CATHE-
RINE.

MGT. CHAVEZ PRADO,
PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

B-08

CALLE JOSE GALVEZ CDRAS. 4,5 Y 6

CARACTERISTICA DE ESTUDIO

DESPUES DE LA PEATONALIZACION

La cuadra 6 de la calle José Gálvez se encuentra delimitada por las calles Castilla y Echenique. En esta cuadra todos los comercios se dedican exclusivamente a la venta de abarrotes y productos perecibles. A diferencia de la cuadra 5 que presenta una mayor diversidad de rubros comerciales. Esta calle, a diferencia de las cuadras 4 y 5 presenta viviendas de uso residencial, situación que podría cambiar en el transcurso del tiempo ya que esta cuadra ha sido la última en peatonalizarse



Figura 16: Vistas del pasaje comercial ubicado en la Cdra. 6 José Gálvez

**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**

CURSO:

*Proyecto de
Investigación.*

INTEGRANTES:

Arraya Goycochea, Diego
Flores Rojas, Rudy

DOCENTE:

DRA. RODRÍGUEZ
URDAY, GLENDA CATHE-
RINE.

MGT. CHAVEZ PRADO,
PEDRO NICOLAS.

FECHA:

NOVIEMBRE 2021

LAMINA:

B-09

Asimismo esta categoría presenta **3 subcategorías**, donde la primera **subcategoría 1: Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias**, donde se indica el crecimiento actual de las ciudades no está siendo proporcional con la mejora en la calidad de vida y salud de los habitantes, al respecto Dziekonsky et al. (2015) mencionan que el tratamiento que se le ha dado a los espacios públicos no está vinculada con la calidad de vida, las relaciones interpersonales, ni con la integración social de sus habitantes. Entonces, se infiere que el avance y sobrepoblación de las ciudades no cuentan con los suficientes espacios públicos para la integración social de los habitantes.

A su vez, siguiendo con la **subcategoría 1**, relacionado al espacio público mejora la salud y el bienestar de sus habitantes, que promueven zonas habitables bien diseñadas, confortables y de alto valor medioambiental, Pascual et al.(2012), nos dice que el crecimiento demográfico en los últimos años ha generado que los niveles de contaminación principalmente en este caso de las emisiones del transporte y otros procesos propios de la urbe urbana causan un comportamiento errático en el ecosistema ecológico y social importante.

Del mismo modo se plantea el **indicador 1: Integración Social**; se refiere a la participación de las personas, en el ámbito social, cultural, político y económico. Ante ello, Sepúlveda et al., (2003) menciona que en las sociedades modernas y democráticas la integración social es la posibilidad o inclusión a los activos sociales. Para que la integración entre los diferentes sectores de la sociedad pueda suceder, se deben constituir grupos, con esto se podrá transmitir y comprender los mensajes entre los diferentes sectores sociales.

También, Quispe (2017) indica que la integración social no solo se refiere a los habitantes que necesitan ser integrados, sino también en su idea esta que la sociedad debe tener un cambio mutuo que implique a las personas, el desarrollo social debe igualar en oportunidades y participación para todas las personas. Por igualdad de oportunidades se entiende que los que tienen desventaja social tengan las mismas oportunidades que las demás personas.

Finalmente, se menciona el **indicador 2: Calidad de vida y salud**; la calidad de vida es algo que va más allá de la producción económica o del nivel de comodidad de vida, al respecto Jiménez et al., (2014) expresa que la idea de calidad de vida es la posibilidad que tiene una persona para poder llevar una vida digna, desarrollando sus capacidades de forma personal y grupal logrando objetivos en la sociedad en la cual forma parte.

En relación con lo anterior, Coreno et al., (2010) afirma que el rol que juegan los espacios construidos es muy importante para el mejoramiento de la calidad de vida y salud de las personas, ya que un espacio construido con disposiciones físicas adecuadas puede permitir el desarrollo favorable y exitoso de las personas, Se puede generar una sensación de bienestar en la persona y un sentimiento de pertenencia y aprecio por el lugar.

De igual modo, se presenta la **subcategoría 2: Espacio público y movilidad urbana**, con el fin de promover un estilo de vida urbana integrada con el espacio público, ya sea transporte público motorizado y no motorizado, al respecto Velázquez (2015), nos dice que las buenas prácticas urbanas donde la inserción de sistema de transportes masivos, ha beneficiado la movilidad y favorecido el mejoramiento de la calidad de los espacios públicos para los residentes de la zona. Por lo cual, se identifica lo beneficios que es considerar un espacio público con la buena pro en cuanto prácticas urbanas.

También, los proyectos de peatonalización se inician en los cascos históricos de las ciudades, con el fin de mejorar la movilidad urbana y aspectos físicos de la calle. Ante ello, Maldonado (2019), nos dice que proyectos que buscan mejorar la imagen de la ciudad, en la mayoría de los casos son por abandono de la población que reside en la zona. Asimismo, la peatonalización en el proceso de desplazamiento de la población residente, esto hizo posible conocer diferentes problemas y desorganización del comercio.

Del mismo modo se plantea el **indicador 1: Impacto ambiental**; actualmente las diversas ciudades desarrolladas exponen a sus habitantes a la contaminación visual. Al respecto Pinzón et al., (2010) indica que el impacto ambiental ocasionado por la contaminación visual en los espacios públicos, los

cuales lo conforman como principales elementos contaminantes visuales, aparte de la publicidad exterior, cableado aéreo, basura, grafitis, terrenos baldíos, entre otros. En su investigación observó que todo esto afectaba la salud física y psicológica de los habitantes.

En relación con lo anterior, Méndez (2013), manifiesta que el crecimiento acelerado de las ciudades, ha generado un deterioro ambiental en la urbe, lo que se pueden observar en algún tipo de contaminación. Los tipos de contaminación pueden ser sonoras, lumínicas y la visual en el entorno urbano. Generalmente en los espacios públicos se encuentran mayor diversidad de elementos que generan contaminación visual, los cuales son comunes en los países latinoamericanos.

Prosiguiendo la redacción se pasa a mencionar el **indicador 2: Peatonalización**; Este término no tiene poco tiempo de ser empleado, anteriormente se le conocía como rehabilitación urbanística, la cual cumplía la misma función de liberar espacios de circulación, como también la recuperación del espacio para el peatón. (López et al., 2018) recalca que la peatonalización es un fenómeno relacionado al cierre parcial o total de calles o avenidas al tráfico vehicular privado, a su vez es crear condiciones favorables para el bienestar del residente o visitante, con la finalidad de dinamizar los centros urbanos históricos, mejorando la cohesión social y habitabilidad. Ante lo mencionado, la idea de peatonalizar es evidentemente para la mejora en el ordenamiento en el desplazamiento por razones laborales u ocio.

Durante muchos años se ha vinculado fuertemente el protagonismo que ha obtenido el automóvil con el crecimiento de la idea de movilidad sostenible. Ante ello, Mundó et al., (2014) menciona que a nivel mundial existe la preocupación ante los problemas de tráfico y congestión vehicular relacionados con el casco histórico, por ello se plantean soluciones o alternativas como la restricción vehicular, lo cual estimularía al peatón a realizar desplazamientos cortos o intermedios deseando que estos sean a pie. Por tal razón, la peatonalización en vías existentes de transporte vehicular cobra mayor jerarquía debido a que brinda mejoras de conectividad, accesibilidad y movilidad, teniendo la idea de realzar un bien común.

También, la **subcategoría 3: La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades**, en la cual se menciona como influyen los espacios públicos en las ciudades y la relación que existe con su desarrollo cultural, físico y de recreación de los ciudadanos. Al respecto, Fonseca (2015) a través de su investigación analizó los parques, explanadas, calles, lugares de recreación, donde las personas pueden expresarse de manera artística, deportiva y cultural.

Asimismo, según Guadarrama et al., (2021) menciona que espacios públicos en las urbes son importantes para la calidad de vida de los habitantes ya que ese espacio viene a ser como un bien en común social de los residentes. En este contexto las personas se apropian de este espacio como una propiedad colectiva y en constante cambio. En ese sentido se infiere que socialmente los espacios públicos son un símbolo territorial ya que los grupos sociales se integran para formar una colectividad ciudadana, con un sentido de pertenencia.

Del mismo modo se plantea el **indicador 1: Desarrollo cultural**; la cultura se representa en lo material y lo inmaterial, según las pautas culturales de cada sociedad. Al respecto Garriz et al., (2014) indica que el espacio público es una categoría muy amplia, tiene una importancia para la comunidad que la rodea, deja una herencia histórica, crean lugares y los espacios públicos se le incorporan espacios imaginarios de manera individual y colectiva. En el caso de los jóvenes usan los espacios para la comunicación personal o la recreación.

A su vez, Duque (2015), menciona que actualmente las diferentes ciudades del mundo han empezado procesos de planeamiento urbano usando la cultura como esencial estrategia. Una de ellas es la preservación de los centros históricos, reconstruyendo su infraestructura obsoleta y revitalizando su función como equipamiento cultural. De esta manera dando paso a los espacios urbanos culturales como un recurso para la identificación diferencial de la ciudad.

Finalmente, se menciona el **indicador 2: Identidad de sus habitantes**; para comprender mejor el papel del espacio público en la convivencia de la ciudad con las personas, Ayala (2017), menciona que el espacio público es el componente esencial en la configuración de la ciudad, a través de esta parte del espacio las personas potencian su interacción con las demás personas y el entorno. Siendo

vital para su comunidad a la que representa, favoreciendo así su sentido de pertenencia por el lugar.

En relación con lo anterior, Segovia (2005), menciona que los espacios públicos urbanos tienen una contribución para la construcción de la identidad social y un sentido de pertenencia. El espacio público se enfoca como un lugar donde relacionarse y organizarse. También se observa que en las ciudades que no tienen adecuados espacios para la socialización la población cuenta con bajos niveles de confianza, que desvaloriza la identidad colectiva y vive con una alta sensación de inseguridad.

Por consiguiente, se pasa a plantear la **categoría 2: conservación**; la cual es de suma importancia ya que, se encarga de brindar los beneficio y bienestar para la ciudadanía, ya que está se manifiesta en distintos ámbitos como lo es la revitalización y preservación de espacios y monumentos, lo que vendría a ser el patrimonio cultural tangible e intangible. Para profundizar al respecto, Gómez (2019) indica que la conservación del patrimonio cultural es una categoría que debe estar fundamentada con diversos estudios que garanticen las intervenciones urbanas y arquitectónicas de áreas o edificios, ya que son estos los factores socio-culturales y económicos que logran el equilibrio entre lo tradicional y lo moderno. Entonces, se reconoce a la conservación como la idea fundamental para mantener una actividad multidisciplinaria que comprende mantener la parte integral de lo tangible para las futuras generaciones.

Por consecuencia, se plantea como primer subtema la **importancia de conservar y restaurar el patrimonio cultural**, la cual plantea los temas relevantes a considerar en una intervención patrimonial, ante ello Paz Zambrano et al., (2016), manifiesta que a través de los años se ha concebido conjuntos de bienes que representan lo material e inmaterial, los cuales merecen la pena conocer y conservar, ya que representan los cimientos de nuestra identidad social y la huella que está a dejado de la existencia humana. El patrimonio cultural es un elemento clave que se manifiesta como formación integral, así como para el desarrollo emocional del habitante. Por tanto para comprender si estos términos tienen similitudes se pasa a definir cada uno, por lo cual Correia, (2007), nos define el

concepto de conservar, que indica es la acción de prevenir el desgaste patrimonial por distintas variaciones, con el objetivo de salvaguardar la propiedad cultural mediante las etapas siguientes: conservación preventiva, documentación, tratamiento, restauración y reconstrucción, a su vez menciona a la Restauración, que se realiza de acuerdo a las políticas de conservación ya que esto se emplea desde una época restringida, por lo cual puede significar la reintegración de elementos originales.

En cuanto a la relación entre **conservación del patrimonio y el turismo** (Macha et al., 2018) manifiesta que el concepto “desarrollo integral” o “conservación integral” se encarga de lograr un equilibrio entre el patrimonio inmaterial y el turismo, proponiendo espacios sostenibles protegidos para alcanzar el desarrollo local, ante esta idea se resalta que la “sostenibilidad” se ha convertido en un concepto de moda, donde la localidad a intervenir se ha convertido en objeto de atracción y el turista en una simple mercancía, lo cual lleva un encuentro meramente cultural a un encuentro comercial. La idea de relacionar estos dos términos para lograr un concepto que integre la cultura y el turismo demuestra claramente cómo esto ha subyugado los beneficios de la conservación para la población, lo cual ha llevado a no medir las consecuencias, y generado el uso indiscriminado de estas actividades productivas convirtiéndolas en beneficio netamente económico. A su vez, de acuerdo a lo expuesto por Duis (2018) reconocer las potencias patrimoniales de un sector, ciudad, o país permite pluralizar el turismo por ende incluir con ello el patrimonio material e inmaterial, lo cual beneficiaría las culturas tradicionales y las actividades relacionadas al ámbito artístico innovando e incrementando la innovación del turismo cultural. Para generar activos turísticos culturales es de carácter necesario relacionar la cultura y el turismo haciendo que estos dos sectores se articulen para una oportuna gestión que incremente los activos culturales.

Las **estrategias para la valoración del patrimonio cultural** son acciones realizadas para mantener una excelente conservación y lograr incrementar el interés de habitantes flotantes y no flotante. Ante lo mencionado, Ortiz (2014) nos da a conocer estrategias que permiten potenciar e incrementar el entorno próximo; una de las estrategias está relacionada a la educación patrimonial que se les da a

los jóvenes que aún están en el colegio quedando apartada el tema universitario para de este modo sensibilizar a los jóvenes ante los valores patrimoniales. Por tal razón introducir cursos relacionados a la conservación en los colegios es una estrategia clara para hacer del patrimonio cultural urbano una herramienta pedagógica. Por otro lado, Velandia (2018) nos indica que otra estrategia es la variabilidad climática, esta sostiene la adaptación al cambio climático orientándose a la conservación y promoción material e inmaterial, por lo tanto, concluimos que las estrategias son características relevantes a tener en consideración para enfatizar en la conservación patrimonial cultural.

Asimismo, esta categoría presenta tres subcategorías, donde la primera es la **subcategoría 1: Patrimonio cultural tangible**, donde se menciona la importancia que se le otorga al patrimonio cultural visto como bienes culturales que forman parte de la historia que tiene una nación. Al respecto García y Álvarez (2016) mencionan al patrimonio tangible es como una agrupación de bienes que representa lo material e inmaterial que se han obtenido o heredado del pasado los cuales pertenecen y disfrutamos en el presente y se conservará para el futuro, de esta manera se resalta los bienes culturales ya que, se conservan o mejoran su empleabilidad para el disfrute social, esto depende de la determinación que se ejerce por parte de las entidades que manejan la protección de las huellas que dejan las personas, para ello se necesita expandir la cultura, activar el interés en el público, que haga posible la experiencia de apropiación y de invención. Entonces, se reconoce que la sociedad es primordial para mantener e incentivar la expansión cultural incentivando esto de acuerdo a la evolución social.

A su vez, relacionando la protección del patrimonio cultural material e inmaterial con el tema social y cuál sería el objetivo para que la sociedad se involucre en la creciente demanda de conservación, Seki & Saucedo, (2020) sostienen que se le está brindando un importante valor a la política cultural incentivando una actitud positiva en cuanto al patrimonio cultural con el objetivo de brindar información e incluir al público a ser participe en los proyectos de protección, con la finalidad de promover y formar una identidad la cual beneficie al desarrollo económico, para ello se busca la participación de la población cercana en los programas de conservación y uso social del patrimonio. En otras palabras, para

pretender mejorar la conservación del patrimonio material e inmaterial es necesario que las personas interesadas tengan conocimientos y técnicas particulares para tener una idea más clara de entender el valor del patrimonio cultural.

Del mismo modo se plantea el **indicador 1: Evolución social**; La problemática social y ambiental está tomando cada vez mayor análisis. Al respecto, (Sánchez et al., 2009) menciona que las labores de intervención en el rescate de los valores patrimoniales se requieren considerar a los habitantes de la localidad ya que, se busca convertir en un espacio que hace partícipe al ciudadano buscando un espacio patrimonial que prescinde de movimiento cotidiano llegando a convertirse en una ciudad fantasma, es por ello que la participación del habitante es sumamente importante ya que, mejorarían su bienestar personal y colectivo.

Por otro lado, manteniendo el hilo de lo anterior (Alegría et al., 2018) abordan este concepto como la vinculación entre el patrimonio cultural y la memoria, esto refiriéndose a la capacidad de una persona a otorgar valor a objetos democratizando y no excluyendo, el valor patrimonial tiene mucho que ver con la apropiación social y el fortalecimiento colectivo. En consecuencia, la conservación del patrimonio es consecuente con el interés que genera en la ciudadanía.

Por último se menciona el **indicador 2: Evolución ambiental**; La conservación hoy en día requiere atención de parte de la humanidad ya que, las edificaciones establecidas en los centros históricos se han visto afectadas por componentes de origen socio-económico y ambiental, Ante ello, Trujillo et al., (2013) este último siendo el más inminente y causa del deterioro con el paso de los años; el elemento que mayor lesión ocasiona en una edificación es la humedad porque la edificación manifiesta un proceso patológico, que finalmente se obtiene como un riesgo importante en el elemento constructivo dando inicio para otras patologías que incrementan el deterioro. Por tanto, la causa principal es la humedad ya que, penetra en los materiales de construcción, degradando hasta provocar lesión y el deterioro daños mayores.

Para detallar mejor este indicador, Pérez (2009) manifiesta que construir y transformar el entorno es equivalente a las necesidades de los grupos sociales, ante ello es que se implementan las construcciones sostenibles que conservan los

elementos singulares y representativos contrarrestando los daños ambientales que estas puedan sufrir es por ello que se adaptan a las necesidades y al entorno ambiental empleando materiales generados a la proximidad. Por tanto, los intereses sociales y necesidades presentan soluciones simples y elegantes que proponen responder criterios prácticos.

Así mismo, se presenta la **subcategoría 2: Revitalización del patrimonio**, dicha implementación realiza una acción que fundamenta la materialidad que se usa en una edificación o espacio en general ya que, surge de acuerdo al deterioro que va sufriendo un equipamiento que es parte del espacio público. La revitalización es generar cantidad y mejorar la calidad de usabilidad de edificaciones o espacios que conforman un área de uso inquebrantable con la finalidad de implementar espacios urbanos, diseñados en función al ocio identificando su materialidad y el papel que este cumple (García & Hernández, 2019). Así también, revitalizar representa coherencia y funcionalidad al diseño originario del espacio donde la alternativa es el disfrute del público.

A su vez, Del Cueto Ruiz-Funes (2012) en una entrevista realizada al arquitecto Felipe Leal, fundamentan las razones que una revitalización representa en un patrimonio construido. La revitalización es la recuperación del aspecto original que una edificación pierde, haciendo que esta se desmerite en su calidad, la finalidad es no transgredir el espíritu original de la edificación, revalorando y realzando los elementos que le brindan una identidad peculiar con carácter; revitalizar es una propuesta de riesgo que busca enaltecer el patrimonio, un ejemplo de ello es la recuperación del espacio público logrando recorridos netamente peatonalizados la cual busca mejorar la experiencia en una ciudad ya que, el si bien es cierto que “al patrimônio hay que conservarlo también hay que vivirlo”. Por ende, se sobre entiende que la revitalización es la función de brindarle un uso a una zona existente que complemente un espacio logrando así el interés del habitante.

Del mismo modo se plantea el **indicador 1: Normas urbanísticas**; A través de los años se han ido generando normas que benefician al patrimonio cultural a nivel mundial, por tal razón se hace mención a alguna de ellas como lo es: La carta de Atenas, Recomendaciones de París, Carta de Venecia, la Norma de Quito, Carta

de Turismo Cultural, Carta de Burra y Carta de Petrópolis de 1987. Al respecto, Inoue (2018) hace mención la Carta de Petrópolis de 1987, donde menciona que esta respalda la intervención en lo natural y construido con el fin de generar un espacio de valores productivos para los habitantes ya que, es un proceso de transformación, que busca generar nuevos espacios urbanos. Por tal razón, las normativas empleadas o generadas en el transcurso del tiempo tienen hasta el día de hoy importancia y consideración para la intervención en los centros.

A su vez, (Ortega & Pérez, 2021) manifiesta que el monumento patrimonial es una obra de arte, por lo cual se han generado normas en relación a ello como lo es la "Norma de Quito" donde recalca que el espacio no debe ser separado de un monumento y tiene que ser parte del ambiente urbano; esta normativa busca proteger las expresiones arquitectónicas monumentales, determinando la escala de protección en el centro monumental. Debido a diversas intervenciones fallidas, se propuso en la pro de la buena intervención Cartas o reglamentos que beneficien la conservación.

Por último, mediante **Indicador 2: Turistificación**; Generar el crecimiento del turismo ha desarrollado desigualdades socio-económicas, creando en estas zonas de intervención injusticias socio-espaciales. Para detallar al respecto, Verena (2017) manifiesta que las políticas patrimoniales y turísticas buscan consolidarse, esto lleva a jerarquizar un área determinada para desarrollar e implementar las medidas de preservación; debido a la importancia que se le da al turismo la conservación de un espacio toma el valor de mercantilización ya que, se implementan objetivos a favor del peatón flotante y no del habitante común. Al respecto, se menciona que las actividades relacionadas al turismo e incrementar el desarrollo en cierto punto le mayor interés a la transformación del espacio para el bien del ciudadano flotante, lo cual perjudica al habitante que busca mantener su patrimonio.

Debido a la inminente evolución, el concepto de patrimonio cultural ha adoptado un término más inclusivo donde hace referencia a la incorporación del patrimonio inmaterial e interacción urbana, obteniendo el concepto de "patrimonio integral" que comprende la obra humana y la naturaleza. Levrant (2019) Menciona

que el rescate patrimonial tiene como función fortalecer la infraestructura turística cuyo objetivo es elevar la calidad de vida de los habitantes flotantes, así como también es el principal productor de ingresos e incrementa los recursos patrimoniales originando una visión integral desarrollando instrumentos económicos como herramienta al servicio de cultura. Por ende, se entiende que la Turistificación surge a raíz de mantener una actividad humana dentro de Centros Históricos la cual incentiva y promueve la adquisición cultural teniendo como objetivo al peatón flotante.

Por consiguiente, el proyecto de investigación presenta la **subcategoría 3: Mobiliario urbano**, la cual busca mantener una relación entre identidad local e imagen urbana propia del espacio. De acuerdo a Utrilla et al., (2013) El mobiliario urbano son un conjunto de objetos, piezas de arte donde se observa y refleja cultura en los espacios urbanos, por lo mismo, se puede identificar la estética, su armonía, homogeneidad, incluso se intuye a simple vista la valoración y conservación del espacio en cuestión, el cual resalta la identidad local fortaleciendo la cohesión social de un centro histórico. En relación a lo mencionado, se resalta la función que cumple el mobiliario en un espacio patrimonial donde se busca revalorar la identidad y este se hace partícipe promoviendo la conservación del ornamento que mayor representa.

Para reforzar la idea anterior, sobre la función que ejerce el mobiliario en el espacio urbano, Utrilla & Jiménez (2010) menciona que la participación que se realiza en los espacios urbanos busca la manera de contribuir con la sociedad ofreciendo un mayor contacto entre el habitante y el espacio público, adaptando la infraestructura que sirve de apoyo en las actividades cotidianas manteniendo el diseño y la ubicación ayudando a reducir los males sociales-urbanos que entristece a la población. Por ende, los mobiliarios son fuente importante de la cultura y de suma importancia para la vida cotidiana mejorando la visión urbana como también estimulando la participación ciudadana.

A continuación, se pasa a mencionar el **indicador 1: Material tradicional y moderno** Los nuevos emplazamientos de mobiliarios urbanos tradicionales suelen pasar desapercibido en el tránsito del habitante en la ciudad. Washington (2020) menciona que el mobiliario urbano tradicional mantiene una autenticidad irrepetible, la implementación de estos objetos tienen como finalidad evitar la pérdida de aura patrimonial, del mismo modo busca reforzar estos elementos brindándole una función adicional estandarizando la problemática y disminuyendo la invisibilidad. Así mismo, el mobiliario tradicional busca ser parte de una revitalización para mantener el ornato tradicional.

La implementación de nuevos materiales o mobiliario con acabados modernos ha surgido para mitigar en cierto grado el caos generado por la creciente urbanización, los automóviles, el crecimiento poblacional; con la finalidad de disminuir esta intensidad en las ciudades, para (Luna & Escamilla, 2020) ésta implementación trae beneficios para el ambiente natural como para el habitante ya que, se puede realizar en edificaciones existentes como nuevas, promoviendo elementos físicos que incentiven la agrupación con el entorno. Ante ello se menciona lo beneficioso que es la implementación de mobiliarios innovadores siempre que estos no alteren el ornato de un determinado espacio.

V. METODOLOGÍA

En esta sección se presenta la **metodología de la investigación**, según Méndez en el 2013, se define como un proceso que contribuye con el conocimiento a describir cómo es esa realidad donde se explica, como se comprende y qué elementos la forma como también cuáles son sus características. Por tanto, se entiende como un proceso sistemático, crítico y empírico que se le atribuye al estudio de un fenómeno.

3.1. Tipo y diseño de investigación

Para la presente investigación utilizaremos el **enfoque cualitativo** que acceden a describir los determinados principios teóricos proyectando conocimientos en los cuales estarán seleccionadas a través de lineamientos de la investigación. Por ello citando a Granados (2016), manifiesta que dicho enfoque se encarga de cualificar lo fáctico o en otras palabras “los hechos”, no como una acción demostrativa sino estudiarlo en lo que trasciende de él mismo. Por tanto, el enfoque cualitativo es el método que se utiliza para recoger datos no numéricos, está logrado fundamentalmente a través de entrevista, técnicas de observación, encuestas, donde el conocimiento es más subjetivo que objetivo.

A continuación se presenta el tipo de investigación, la cual es **aplicada**, por la cual obtendremos información a través de entrevistas realizadas a especialistas en el cual tendremos una acumulación de información a modo de obtener información más concisa de un especialista como lo menciona Aguirre et al., (2013), Se le conoce como aplicada ya que, se requieren de estudios provenientes de otros saberes realizados, procesos comunicativos de diferentes perspectivas esto con la finalidad de mantener su esencia o el hilo y su especificidad. Gracias a ello refiere que es necesario la entrevista como método de recolección de datos, así como la utilización de criterios por otros autores. que demuestra un especialista para reafirmar la investigación.

Por ello se aplican los instrumentos los cuales son diseñados para contestar el propósito de la investigación, por tal motivo se aplicará el diseño en la investigación **fenomenológica**, enfocando la realidad del criterio del sujeto. Tal

como lo indica Aguirre & Jaramillo (2012) Se debe tomar en consideración el criterio con la percepción subjetiva del sujeto teniendo en cuenta el conocer y describir información según la perspectiva de cada persona.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

En el presente trabajo de investigación, optamos por colocar las siguientes categorías: **Espacio urbano** y **Conservación**, que se llega a establecer en base a la formulación del problema, ya que las principales categorías definen el objeto propio de estudio.

Tabla 1

Categorías de la investigación

Numero de Categoría	Nombre de categoría
Categoría 1	Espacios Públicos
Categoría 2	Conservación

Nota. Elaboración propia.

Tabla 2

Subcategorías de la investigación

Nombre de Categorías	Sub-Categorías
Espacios Públicos	Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias
	Espacio público y movilidad urbana.
	La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades
Conservación	Patrimonio cultural tangible
	Revitalización del patrimonio
	Mobiliario urbano

Nota. Tabla realizada por elaboración propia.

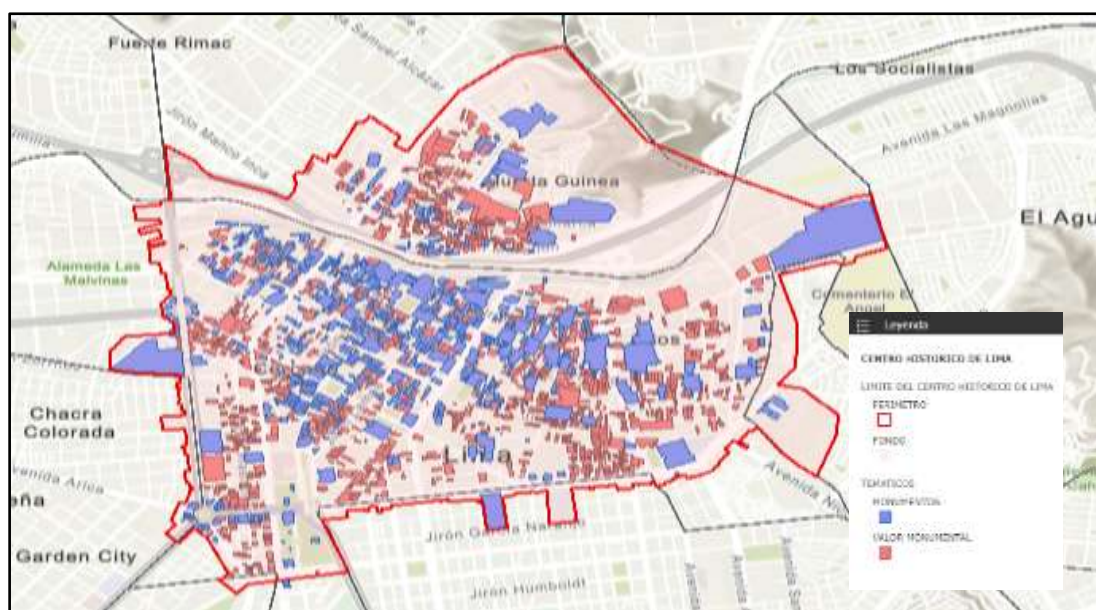
3.3. Escenario de estudio

El presente estudio se realizó en el Centro Histórico de Lima exactamente en el Jirón Rufino Torrico por el interés generar espacios abierto al libre tránsito peatonal a su vez incrementar la creciente demanda y riqueza cultural- económica que se encuentra debido al comercio actual y a la ubicación del teatro municipal que jerarquiza el uso peatonal en este espacio. Como lo especifica E, Bonilla (2020) en su tesis “Políticas de recuperación del Centro Histórico de Lima 1994-2016” donde considera El Centro Histórico de Lima llega presentar viviendas construidas durante la época colonial e inicios de la república utilizando el material de adobe y quincha, que hoy en día se encuentran en mal estado de conservación y alto nivel de precariedad a la vez con una sobrepoblación producto de la alta tugurización.

Por lo tanto, se puede entender que el Jirón Rufino Torrico es un área económica activa, pero a su vez subyugada por el transporte, nuestro interés con la peatonalización es generar espacios libres al tránsito peatonal, libre al disfrute de los peatones, generando a su vez el interés cultural lo cual incentiva a seguir recuperando estos espacios.

Figura 11

Ubicación del Centro Histórico de Lima

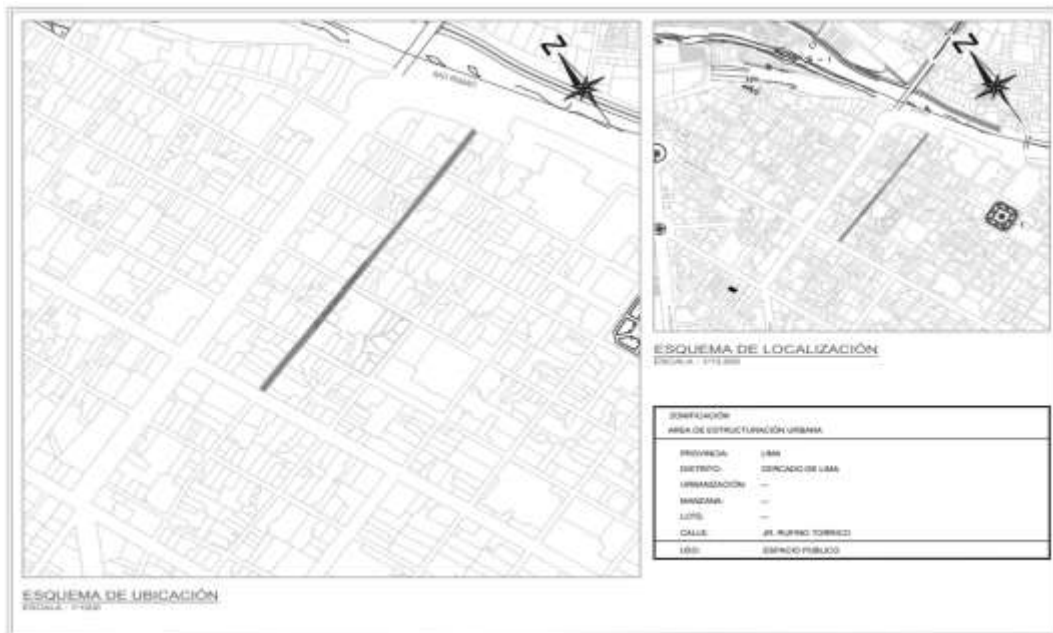


Nota. Extraído del Instituto Catastral de Lima

Fuente: http://sit.icl.gob.pe/sit_app/

Figura 12

Ubicación del Jirón Rufino Torrico en el Cercado de Lima.



Nota. Elaboración propia - plano Catastral del CHL.

Figura 13

Sectores que se van a observar en el jirón Rufino Torrico.



Nota. Elaboración propia

El distrito conocido como “Cercado de Lima” tiene una **superficie** de 21.98 km². Es uno de los cuarenta y tres distritos que conforman la provincia de Lima y es la sede de la capital provincial, dentro de su territorio está ubicado el Centro Histórico de Lima, actualmente es la sede principal ya que cuenta con las más importantes instituciones públicas y Poderes del Estado.

Figura 14

Delimitación del Cercado de Lima



Nota. Equipo Técnico de la SEPRR.

En cuanto al **clima** Lima es la ciudad más seca del planeta después del Cairo en Egipto, aunque se encuentre ubicada territorialmente entre los valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín, el clima que domina su paisaje es el seco debido a la escasez de lluvias. Así mismo, la temperatura máxima diaria en Lima puede llegar hasta 24 °C en un día, por otro lado, el mínimo diario es de 12 °C; las noches más frías se presentan en los meses de junio, julio y agosto donde se llega a los 10°C y los días mas calientes se dan en marzo, agosto y setiembre como se muestran en la **figura 13**.

Figura 15

Temperaturas medias y precipitaciones

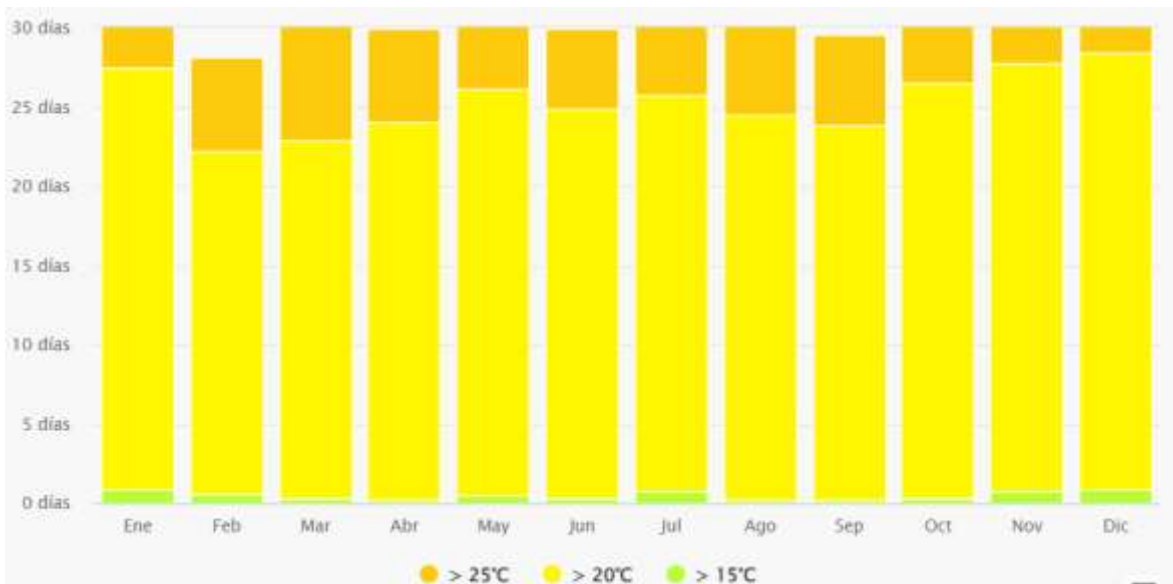


Nota. Meteoblue.

Así mismo, los meses que presentan el cielo parcialmente nublado son mayo, junio, julio y agosto, con días soleados en promedio entre 1 a 6 días por mes, a su vez los meses que presentan el cielo nublado por completo solo se presentan en 4 a 8 días entre los meses de enero, febrero, marzo, abril, noviembre y diciembre, tal como se muestra en la **Figura 14**.

Figura 16

Temperaturas máximas

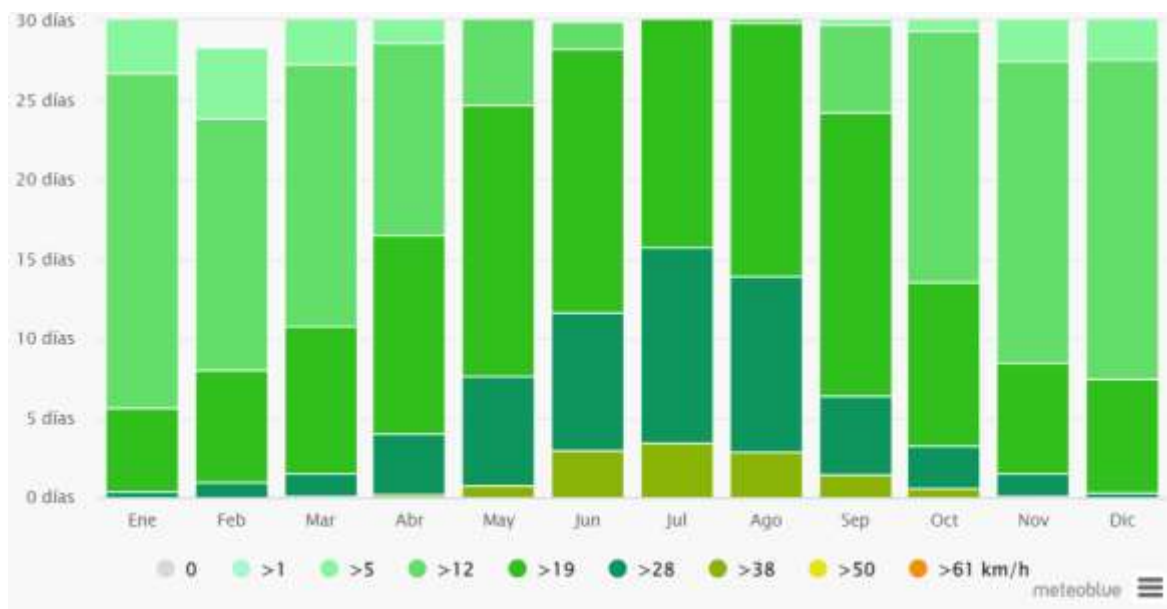


Nota. Meteoblue.

La **velocidad del viento**, depende de la estación y el mes ya que alcanza una determinada velocidad, por ejemplo, en los meses mayo, junio, julio, agosto y setiembre donde el viento toma una velocidad de entre 17.1 km/h a 17.8km/h, donde todos los meses restantes mantiene una velocidad menor al 21.1 km/h, tal como se muestra en la **Figura 15**.

Figura 17

Velocidad de viento



Nota. Meteoblue.

3.4. Participantes

En este apartado se da a conocer a los participantes de la investigación quienes con su aporte beneficiarán la información, a estos participantes se pueden considerar personas, objetos, inmuebles y todo aquello que pueda formar parte de la realización del estudio. Según Carrasco (2005) los participantes son aquellos elementos o factores que abarcan a la investigación. Así mismo, estas se tienen que referenciar con las variables y la realidad problemática del lugar.

Tabla 3*Participantes*

Técnicas	Participantes	Descripción de los participantes	Código		
Entrevista	3 arquitectos especialistas	Arquitectos especialistas en espacio público y conservación	Arquitecta 1- Mgtr. Arq. Ruby Bicelina Bustamante Dueñas.		
			Arquitecto 2- Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.		
			Arquitecto 3 -Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.		
Análisis documental	Material bibliográfico	Artículos, tesis y libros por indicador	ART1.1	ART1.2	ART1.3
			ART1.4	ART1.5	ART1.6
			ART1.7	ART1.8	ART1.9
			ART1.10	...	ART1.12
Observación	3 edificaciones monumentales y de valor monumental	Edificaciones monumentales, estado de construcción, acabado, época.	EM-01	EM-02	EM-03
			Ubicada en la cuadra 5 del Jirón Rufino Torrico 544	Ubicada en la cuadra 3 del Jirón Rufino Torrico 391	Ubicada en la cuadra 2 del Jirón Rufino Torrico 287

Nota. Elaboración propia.

Tabla 4

Tabla de entrevistas

Participantes entrevistados	Evidencia	Descripción
Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Rubí Bichelina Bustamante Dueñas.		Plataforma virtual: Vía Zoom Grabación de audio. Fecha: 16 de abril 2022 Tiempo de duración: 42 min 13 seg. Numero de preguntas: 12 preguntas realizadas
Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.		Plataforma virtual: Vía Zoom Grabación de audio. Fecha: 19 de abril 2022 Tiempo de duración: 41 min 51 seg. Numero de preguntas: 12 preguntas realizadas
Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.		Plataforma virtual: Vía Zoom Grabación de audio. Fecha: 21 de abril 2022 Tiempo de duración: 31 min 05 seg. Numero de preguntas: 12 preguntas realizadas

Nota. Elaboración propia.

Tabla 5

Tabla de monumentos observados.

Edificaciones monumentales	Descripción
<p data-bbox="416 421 707 450">Jirón Rufino Torrico 544</p> 	<p data-bbox="906 405 1334 465">Ubicada en la cuadra 5 del Jirón Rufino Torrico 544</p> <p data-bbox="906 472 1230 533">Fecha de visita al centro histórico:</p> <p data-bbox="906 555 1273 584">Sábado 30 de abril de 2022</p> <p data-bbox="906 607 1246 636">Hora de la visita: 4:54 pm</p> <p data-bbox="906 658 1326 748">Tiempo de duración de análisis: 24 minutos.</p>
<p data-bbox="416 869 707 898">Jirón Rufino Torrico 391</p> 	<p data-bbox="906 853 1334 913">Ubicada en la cuadra 3 del Jirón Rufino Torrico 391</p> <p data-bbox="906 920 1230 981">Fecha de visita al centro histórico:</p> <p data-bbox="906 1003 1273 1032">Sábado 30 de abril de 2022</p> <p data-bbox="906 1032 1246 1061">Hora de la visita: 4:54 pm</p> <p data-bbox="906 1084 1326 1137">Tiempo de duración de análisis: 24 minutos.</p>
<p data-bbox="416 1323 707 1352">Jirón Rufino Torrico 287</p> 	<p data-bbox="906 1301 1334 1361">Ubicada en la cuadra 2 del Jirón Rufino Torrico 287</p> <p data-bbox="906 1368 1230 1429">Fecha de visita al centro histórico:</p> <p data-bbox="906 1451 1273 1480">Sábado 30 de abril de 2022</p> <p data-bbox="906 1480 1246 1509">Hora de la visita: 4:54 pm</p> <p data-bbox="906 1532 1326 1585">Tiempo de duración de análisis: 24 minutos.</p>

Nota. Elaboración propia.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En este apartado se dará a conocer las técnicas e instrumentos aplicados en la investigación. Por el cual se hace posible la obtención de la información requerida. Ante ello, según Hurtado en el año 2007, la **técnica** tiene que estar relacionada con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, a la vez que pueden clasificarse en revisión documental, observación, encuesta, entre otros. Las técnicas son los medios necesarios para poder recolectar información con la finalidad de medir el comportamiento o los atributos de las variables.

La búsqueda de técnicas que recolecten información y permitan ampliar el conocimiento ha logrado que los **Instrumentos** de búsqueda sean de gran utilidad a la hora de interpretar la conducta de otros. Por tanto, los participantes son quienes de manera indirecta interpretan de distintas maneras la obtención de información (Sánchez et al. 2021). Por tanto, la idea en concreto es registrar y describir la información que se registra de acuerdo a la experiencia del protagonista.

Tabla 6

Técnicas e instrumentos de la categoría 1.

Categoría 1	Objetivo específico	Técnicas	Instrumento
Espacio Público	Investigar cómo el espacio público mejora la salud y el bienestar de sus habitantes.	Entrevista	Guía de entrevista
		Análisis documental	Ficha de análisis de contenido
	Analizar el impacto ambiental de la peatonalización del espacio público.	Entrevista	Guía de entrevista
		Análisis documental	Ficha de análisis de contenido
	Describir la importancia del espacio público para el desarrollo cultural e identidad de sus habitantes.	Entrevista	Guía de entrevista
		Observación	Ficha de observación

Nota. Elaboración propia.

Tabla 7*Técnicas e Instrumentos de la categoría 2.*

Categoría 1	Objetivo específico	Técnicas	Instrumento
Conservación	Analizar el estado de conservación del patrimonio tangible en el Jirón Rufino Torrico	Entrevista	Guía de entrevista
		Observación	Ficha de observación
	Contribuir con los procesos de revitalización para la mejora del espacio público en el jirón Rufino Torrico	Entrevista	Guía de entrevista
		Análisis documental	Ficha de análisis de contenido
	Evaluar los beneficios que genera el mobiliario urbano con su correcta implementación para la conservación del espacio público histórico	Entrevista	Guía de entrevista
		Análisis documental	Ficha de análisis de contenido

Nota. Elaboración propia.

A la vez se emplea la técnica de la **entrevista** que es la recolección de información que además es una de las tantas estrategias utilizadas en diversos procesos de investigación. Por ende, Corbetta (2007), asegura que la entrevista, si logra ser un método eficaz y preciso, puesto que se logra fundamentar en la investigación humana, aunque esta cuenta con un problema que sería la delimitación por su uso extendido en las diversas áreas de conocimiento.

Así mismo, se emplea la técnica de **observación**, que consiste en mirar alguna situación en particular. Así mismo, según Edelmira (2005), es aquello que se mira de forma inmediata, de manera que se considera el entorno donde habitan, personas, espacios vacíos y abiertos, calles, áreas verdes, etc. Así mismo, se puede decir que de acuerdo a lo observado se pueda obtener una mejor comprensión del contexto donde se está observando y asimismo redactar la

situación en particular. En efecto, el objeto observado se desenvuelve sin la necesidad de que el observador pueda intervenir. De manera que esta herramienta permite que el investigador pueda adquirir información del mismo lugar de intervención sin necesidad de requerir otros mecanismos de información.

La tecnología ha motivado a que se implementen nuevos procesamientos de información para una investigación como un implemento mediador, para ello se hace necesario el **análisis documental**, ante ello Peña & Pirela, (2007) nos da a conocer que esta técnica contribuye a identificar con mayor facilidad la recolección de información haciéndola más didáctica para aprovechar el contenido muy útil en estos tiempos donde abundan las fuentes de información.

Por consiguiente, se presenta un breve apartado sobre **Ficha de observación**, para ello Guerrero, (2016) nos indica que esta es una de las técnicas donde el objeto de investigación es ajeno al investigador este es el pilar fundamental de esta técnica, donde la finalidad es la observación previa, adquiriendo información a través del trabajo que se va realizando en campo (insitu), esto trata que al finalizar dicha observación se generen diversas fichas o papeles en relación a lo observado.

Así mismo, se realizará una **guía de entrevista** que se emplea mediante una lista de preguntas de acuerdo a los indicadores abordados en el tema de estudio. Según Cardenal (2016), se entiende como lista de preguntas en relación a los temas y subtemas, de manera que se formulan en consideración a los objetivos abordados en el estudio. Así mismo se pueden aplicar preguntas directas e indirectas, de acuerdo a la necesidad y la situación en que se encuentra el entrevistador. No obstante, este medio permite la estructuración de las preguntas que se realizarán en la entrevista hacia el especialista del tema abordado en el estudio. Por consiguiente, la información adquirida en la entrevista pasará a ser analizada e interpretada, lo cual beneficiará a responder las interrogantes generadas en la investigación.

Por último, la técnica de recolección llamada **Análisis de contenido** es necesaria para organizar información relevante, para facilitar la información necesaria. Por ende, López, (2002) nos indica que esta técnica implica la

interpretación de textos, de tal modo como: textos escritos, filmados, grabados u otra manera donde haya registro de textos, la razón contundente de esta técnica es la capacidad de albergar información que es una puerta al conocimiento de múltiples aspectos.

3.6 Procedimiento.

En cuanto a este apartado se realiza la valoración de los resultados generados por los instrumentos de recolección, lo cual es fundamental para el desarrollo de investigación. Según Arias & Giraldo (2016), tiene como objetivo el obtener un resultado de calidad para el trabajo, de manera que cumpla con ciertos requerimientos de la investigación.

Por ende el procedimiento que se realizó para llegar hacer las entrevistas, se tuvo que realizar la coordinación con dos arquitectos que nos pudieran responder a nuestras preguntas en base a la Conservación de materiales y ambiente urbano, para eso se tuvo que recolectar información de diversos artículos para que así tuviéramos más conocimiento acerca del tema y las entrevistas sean más orgánicas con los arquitectos, además de que el medio utilizado para poder entablar estas entrevistas fue por la plataforma Meet, en base a estas respuestas obtenidas de la entrevista se dará respuestas a las hipótesis realizadas para este trabajo, dado que así se llegará a las conclusiones y/o resultados.

Tabla 8

Procedimientos según instrumento de investigación

Instrumento	Procedimiento
	En primer lugar, se formulan las preguntas según las subcategorías e indicadores, para ser posteriormente aplicadas en la entrevista hacia los especialistas.
Guía de entrevista	En segundo lugar, se procede a la búsqueda y selección de los posibles especialistas para la entrevista, una vez accedan a participar, se coordina el día y la hora a realizar la entrevista, a su vez se les informa que deberán firmar un documento de consentimiento informado, ya que debemos tener el consentimiento de conformidad de su participación.

	<p>En tercer lugar, se realiza la entrevista de duración de menor a 30min. hacia los especialistas aplicando la guía de entrevista; se entrevistará a 3 arquitectos especialistas en espacio público (estas se identificarán con los códigos: AEEP1, AEEP2 Y AEEP3), así mismo se entrevistará a 3 arquitectos especialistas en conservación con código: AEC1, AEC2 Y AEC3.</p>
	<p>La entrevista será realizada mediante plataformas de videoconferencias como lo es zoom, Google meet, jitsi u otras, ya que de esta manera se logrará interactuar mejor con el entrevistado.</p>
<p>Ficha de análisis de contenido</p>	<p>En primer lugar, se identifica el tema del cual realizaremos las fichas, posterior a ello realizaremos la búsqueda y selección de los artículos para su descarga se leerán cada uno de los artículos rescatando lo más jerárquico y útil, así mismo cada categoría contiene un aproximado de 12 fichas, por tanto, se revisarán 24 artículos, tesis o libros, por consiguiente, se obtendrán una suma total de 48 artículos.</p> <p>por último, una vez descargada el total requerido de material bibliográfico, se procederá a leer cada artículo para realizar la transcripción con la información requerida en las fichas de análisis de contenido.</p>
<p>Fichas de Observación</p>	<p>En primer lugar, se identifica el lugar y los elementos a observar. En este caso se ha elegido el jirón Rufino Torrico, para realizar un análisis de las edificaciones monumentales y los ornamentos que estas tienen, a su vez observar los elementos u espacios que benefician el espacio urbano cercano a este Jirón.</p> <p>Segundo, se realiza el llenado de las fichas de observación tomando como guía la matriz de consistencia, donde nos indican las categorías, subcategorías e indicadores del tema de estudio.</p> <p>seguido, se programa el día para la visita al lugar determinado, llevando lo requerido para realizar un buen desarrollo fotográfico y apuntes de lo observado insitu.</p> <p>Por último, una vez realizada la visita y contando con la información y fotografías requeridas se pasa a realizar el llenado de las fichas de observación</p>

Nota. Elaboración propia.

3.7 Rigor científico.

En el caso de **rigor científico** el enfoque será para buscar información clasificada y ordenada, es decir para poder generar y aplicar el rigor con criterios que sean principales cómo también diferenciar la perspectiva complementan duela con el procedimiento, el interés del investigador por dar su compromiso social conjunto con ética profesional ya sea el caso, (Castillo, Edelmira; Vásquez, 2003). Por lo tanto, para el rigor científico de notar a encargar cd entre el azar instrumentos hallados del muestreo teórico de un análisis de trabajo de campo, la sinceridad y honestidad es resultado del investigador.



Por tanto, se pasa a mencionar **la validez y confiabilidad de la investigación cualitativa**, donde Villasís et al., (2018) Nos infiere que este término está relacionado a la verdad o lo cerca que está puede estar de ser verdadera, es por ello que un resultado es válido cuando está libre de errores; en una investigación los errores se deben o se presentan a los problemas metodológicos y pueden estar relacionadas a tres categorías: sesgos de selección, medición y confusión.

En tal punto podemos mencionar la determinación que da Valencia (2016) proponen la **audibilidad** como un procedimiento para lograr asegurar la calidad. El auditor de la indagación examina tanto estos procedimientos como los productos intermedios y finales: los datos, los hallazgos, las interpretaciones y recomendaciones, de igual manera, da un testimonio de que la investigación está apoyada por los datos y su coherencia interna con la línea de base para ser aceptada. Aquellos autores logran comparar los 200 años de experiencia de las ciencias sociales positivas con el desarrollo de los criterios de rigor en el paradigma naturalista, que comenzó usando los criterios convencionales como aquellos análogos además de la transferibilidad, adaptabilidad, credibilidad y seriedad.

Los criterios de rigurosidad están vinculados ya que, es un proceso científico dentro de cada investigación, Erazo (2011) nos manifiesta que la **dependencia o consistencia lógica** es una idea de razonamiento empleado en la investigación que no podría contradecir a otra idea sin justificación porque está perdería consistencia o credibilidad.

Tabla 9

Dependencia interna.

Variable	Título	Autor	Lugar/ año	Caratula	Link	Similitud
Conservación	Análisis de los efectos de la peatonalización de la calle 10 de agosto entre 18 de noviembre y bolívar a nivel físico, social y económico en el centro histórico de la ciudad de Loja-Ecuador.	Josué David Maldonado Morales	Loja, Ecuador - 2019		https://repositorio.uide.ed u.ec/bitstream/37000/3934/1/T-UIDE-0792.pdf	<p>La investigación evaluó los efectos de la peatonalización a nivel físico, social y económico. Su objetivo es la identificación de los efectos de peatonalización como también el impacto de la peatonalización en el proceso de desplazamiento de la población residente.</p> <hr/> <p>Los resultados mostraron una relación entre la peatonalización y el desplazamiento de la población residente y con el comercio informal.</p>
Espacio Publico	“Rehabilitación urbana como elemento integrador sectores 5 y 6 en el corredor verde, cuenca río Mashcón Cajamarca”	José Franklin Gonzales Culqui	Cajamarca- 2018		https://repositorio.ucv.ed u.pe /handle/20.500.12692/25610	<p>La investigación realiza un análisis de la imagen urbana, económica, social y ambiental. Su objetivo es la rehabilitación urbana conectando a las personas con la naturaleza, creando espacios públicos. Buscando un eje integrador creando un corredor verde por sectores, de esta manera mejoran la imagen urbana, la economía, el aspecto social y ambiental.</p>

Nota. Elaboración propia.

Tabla 10

Dependencia externa.

Variable	Dependencia	Título	Autor	Lugar	Año	Caratula	Link	Similitud
Conservación	Externa	"Localización y diseño de una zona de prioridad peatonal en el Centro Histórico de Lima"	Lourdes milagros, Martínez Espinoza	Centro Histórico de Lima	2017		https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12087	<p>La investigación detalla las dificultades que se observan en la interacción entre parque automotor y la circulación peatonal.</p> <hr/> <p>El objetivo general de este proyecto fue diseñarla peatonalización de una vía en el centro histórico que invite a los transeúntes a caminar a lo largo de ella y disfrutar lo que ofrece con seguridad.</p>
Espacio Público	Externa	Recuperación del centro histórico de lima: Implicancias de la percepción espacial de sus Principales actores	Astrid Carolayn Morales Villalobos	Lima	2018		https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/13320	<p>La investigación tiene un enfoque cualitativo, el sector es el CHL, se busca darle la importancia a los aspectos sociales y culturales en el proceso de recuperación del centro histórico y sus espacios públicos desarrollando espacios vivos y costumbres.</p>

Nota. Elaboración propia.

Por otro lado, se pasa a detallar **Transferibilidad o aplicabilidad** que esta viene de la formulación de la hipótesis de trabajo ya que tiene la facilidad de transferir los datos, esto abarca como recurso jerárquico ya que es la descripción redactada en los resultados.

3.8. Método de análisis de datos.

En este ámbito se logra considerar el método o modelo de análisis dependiendo el diseño a tamizar. Para profundizar al respecto, Schettini y Cortazzo (2020) nos indican que existen diversos métodos de análisis cualitativos de donde pueden obtener información, lo cual beneficia al lector sobre los caminos para el análisis, a su vez señalan que existen variopintas corrientes teóricas, pero que tiene similitudes en ciertos aspectos. Por lo tanto, el método de análisis implica detallar de donde se obtiene la información y si ésta es confiable.

Tabla 11

Método de análisis de datos

Instrumento	Método de análisis de la información
Guía de entrevista	Una vez obtenidas las respuestas de las preguntas realizadas a los profesionales mediante la entrevista.
	Se procede a analizar e interpretar cada una de las respuestas para poder transcribir con mis propias palabras lo que cada entrevistado ha querido decir al respecto.
	Por último, se realiza una comparación de los puntos de vista de las tres respuestas para ver si existe alguna opinión similar o diferente y colocar la comparación.
Ficha de análisis de contenido	Una vez colocada la información adecuada en el formato establecido relacionado al indicador requerido, obtenemos unas fichas totalmente resueltas basadas en los artículos fidedignos.
	Por último, se procede a realizar una comparación relacionando los artículos seleccionados, posterior a ello se tomará una postura de acuerdo a lo que se compara.
Fichas de Observación	Una vez realizada la recolección de información mediante fotografías, escritos e imágenes, esto se pasa a colocar en el formato.
	Se pasa a describir a cada una de las fotografías, esto de acuerdo al indicador requerido.
	Por último, se realiza el análisis de la información acumulada.

Nota. Tabla realizada por elaboración propia

3.9. Aspectos éticos

En este estudio se tomará en cuenta el cumplimiento de los **aspectos éticos** que se deben tener en consideración para lograr una investigación verídica, para profundizar al respecto, Castañeda, Gómez y Londoño (2020) mencionan que la ética busca aportar información confiable, para ello esta se debe realizar con eficiencia y rigor, utilizando lineamientos y métodos sustentados, ya que de este modo se genera confiabilidad en el proceso de investigación. Por lo tanto, se tiene que mantener ciertos criterios de cuidado, prevención y precaución.

Uno de los métodos que ayudan a realizar una investigación correcta es la **Normas APA séptima edición (2020)**, esta nos brinda indicaciones que nos ayudan a citar correctamente, entre ellas tenemos las citas narrativas, es aquella donde se antepone los datos del autor, la cita o parafraseo y por último el comentario; citas parentéticas, aquella que se antepone la introducción, cita, los datos del autor por consiguiente el comentario. También tenemos a las referencias que es donde se colocan los datos completos de las fuentes citadas. Por lo tanto, estos textos nos facilitan y benefician para realizar un trabajo exitoso.

Por otra parte, se tienen criterios éticos que buscan respaldar los derechos de los seres humanos, respecto a ello tenemos normativas y lineamientos nacionales como internacionales. A nivel internacional se conoce que el Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) es el ente con mayor representación, que se encarga de mantener y hacer respetar los lineamientos, por ende, respetar los derechos de las personas.

En el ámbito nacional tenemos al Instituto Nacional de Salud (INS) que se encarga de proteger la vida, y derechos de las personas que son parte de investigaciones. Es por ello que se cuenta con formatos donde el investigador debe obtener el **consentimiento informado** del entrevistado que formará parte de dicho instrumento. Respecto a esto último, Piscoya (2018), menciona que en toda investigación donde participen personas se debe considerar los cuatro principios éticos fundamentales: Autonomía, beneficencia, no maleficencia y la justicia. Así mismo, estas a su vez pueden ser consideradas para fines contrarios teniendo efectos y acciones diferentes.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En esta sección se presentan los **resultados** de la investigación. Para aclarar la función y finalidad de esta etapa, Ramos, (2017) nos indica que los resultados buscan aclarar, fortalecer y perfeccionar las ideas planteadas para enriquecer y determinar los objetivos que se han planteado en el transcurso de la investigación. Por lo tanto, lo que se busca es que los resultados nos beneficien a bien de realizar y brindar información objetiva. Para ello, los resultados de esta investigación serán de las entrevistas que se han realizado para desarrollar los objetivos.

Por consiguiente, la **discusión** de resultados es el proceso en el cual se construye e interpreta los resultados de la investigación, asimismo los investigadores resuelven todas las dudas que demuestran dentro del caso estudiado. En tal sentido, Aceituno et al. (2021) nos da a conocer que la discusión se refiere a la importancia de revisar diferentes fuentes del investigador que favorecen a crear nuevos conocimientos del tema.

Para realizar el análisis de la primera subcategoría **Espacios públicos calidad vida: Consideraciones interdisciplinarias**, con los indicadores: **Integración social** y **calidad de vida y salud**. Se prosigue en presentar los instrumentos que se emplearon para dar respuesta al **Objetivo específico 1: Investigar cómo el espacio público mejora la salud y el bienestar de sus habitantes**.

Tabla 12

Tabla de técnicas de objetivo específico 1.

Subcategoría	Indicadores	Técnica	Instrumento
Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias	Integración social	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
	Calidad de vida y salud	Análisis documental	Ficha de análisis de contenido

Nota. Elaboración propia.

Para comenzar se presenta la técnica de la **entrevista**, la cual se aplicó a tres arquitectos especialistas en temas de conservación y espacios públicos donde nos brindan sus conocimientos; por consiguiente, estas respuestas serán interpretadas para realizar la discusión.

Tabla 13

Guía de entrevista semiestructurada – Integración social.

Guía de entrevista semiestructurada 01	
Categoría 1: Espacios Públicos	
Subcategoría 1: Espacios públicos calidad vida: Consideraciones interdisciplinarias	
Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador	
Indicador 1: Integración social	
Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas	
Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Ruby Bichelina Bustamante Dueñas.	
Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	
Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	
Pregunta 1: ¿De qué manera los espacios públicos influyen en la integración social?	
Arq. Rubí Bichelina Bustamante Dueñas.	Interpretación:
Para saber de qué manera influyen en los espacios públicos, habría que interactuar o ver el porcentaje de vivienda que tiene, porque si es un eje de actividad comercial va haber un uso de este espacio en la hora del comercio abierto, pero donde no hay vivienda, no hay actividad en la noche; entonces para que haya una interacción social debe haber una vivienda, no una sino en el eje debe ser mayor al comercio.	La arquitecta nos indica que para saber cómo influyen los espacios públicos en la integración social, se tiene que saber el porcentaje de viviendas que se relacionan con él, si el espacio público es un eje de actividad comercial, el uso va estar condicionado a las horas en cuanto el comercio esté en funcionamiento, pero no cuando se encuentren cerradas, bajo esta condición, si se quiere que el espacio público influya en la integración social debe haber un mayor número de viviendas que establecimientos comerciales.
Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	Interpretación:
El espacio público influye muchísimo, dado que es en ese espacio donde las personas de diferentes edades, se reúnen, alternan, intercambian ideas, intercambian usos y costumbres que forman parte de la identidad de la ciudad. Entonces en el espacio público se va dar un fenómeno de interacción social, cultural, emocional, sentimental, espiritual, etc. Por lo tanto, el espacio público tiene que tener cierto grado de confort, de lo contrario no podrían realizarse dichas actividades.	El arquitecto nos menciona que el espacio público influye mucho en la integración social, ya que es el área donde se reúnen e interactúan las personas, sin restricciones de edades, es usado como el escenario de la interacción social cotidiana, cumple la función de intercambio de costumbres, ideas, usos, etc. Es el lugar de relación y de identificación de la ciudad. Además, tiene dimensiones sociales, culturales, emocionales, sentimentales, espirituales, etc. De esta manera al cumplir todas estas funciones que son importantes para la integración social, el espacio público debe tener condiciones cómodas, para que sea un espacio amigable para las personas que la visitan.
Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	Interpretación:
Los espacios públicos en esta última década debido al desarrollo poblacional y ciudadano, el concepto ha evolucionado mucho. Antes el espacio público decía que era para todos,	El arquitecto nos menciona que los espacios públicos han evolucionado, esto es en consecuencia del desarrollo poblacional. Hoy en día los espacios públicos se dividen en 3 categorías: espacio público-

hoy en día los conceptos han ido cambiando; público, espacio público-semipúblico y espacio existen espacio público-público, público-público-privado. Siendo una característica del espacio semipúblico y público-privado. Por ejemplo, público su accesibilidad, hoy por hoy se pueden el jr. de la unión ya no es un espacio público, observar que se algunos encuentran enrejados, con porque en cada cuadra le colocan rejas o la restricciones, por lo tanto, el espacio público ya no es misma plaza de armas todo es rejas. El de uso público y su influencia para la integración espacio público debería ser una manera de social, ya no tendría las condiciones. integrar socialmente.

Comparación:

En la primera pregunta, los arquitectos tienen pensamientos distintos, la arquitecta uno menciona que la influencia de integración social del espacio público se condiciona al mayor número de viviendas que establecimientos comerciales, el arquitecto dos indica que el espacio público es fundamental en su influencia con la integración social, ya que es el espacio de reunión para las actividades sociales públicas. Por último, el arquitecto tres menciona que, por la evolución de la población, las atribuciones del espacio público ya no son las más óptimas, actualmente los accesos tienen restricciones, por la inseguridad ciudadana algunas de ellas se encuentran enrejadas. En síntesis, los espacios públicos deberían influenciar en la integración social, cuando no sucede así es por factores poblacionales, que afectan su correcto uso.

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la **guía de entrevista semiestructurada** en relación a la primera pregunta del indicador **Integración social** podemos concluir que, los espacios públicos influyen de manera positiva para un buen desarrollo de la integración social ya que esta se da en los espacios abiertos donde las personas puedan reunirse, así como realizar actividades y compartir gratos momentos. Por tanto, al tener conocimiento de que la integración social se da de manera satisfactoria en los espacios públicos y que estos influyen de manera positiva realizando una correcta y satisfactoria integración en el habitante, estos espacios deben ser amigables, abiertos y sin restricciones, para que se pueda disfrutar libremente.

Por último, comparando las respuestas de los especialistas, la influencia que tiene el espacio público para la integración social puede depender de la cantidad de viviendas o la actividad que se realizan en este espacio, cuando no se da la correcta empleabilidad del espacio limita los factores poblacionales que se realizan en su entorno.

Así mismo, se prosigue analizando el indicador **Integración social** utilizando el instrumento **Análisis de contenido**, el cual se realizó mediante la revisión de dos artículos científicos.

Tabla 14

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Integración social 1.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO							
CATEGORÍA: Espacio público	SUBCATEGORÍA: Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias						
INDICADOR: INTEGRACIÓN SOCIAL							
D E S C R I P C I O N	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">Espacios públicos para la socialización e integración</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">El espacio público restringido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>Los espacios públicos aparecieron desde la vida pre urbana, donde los grupos humanos se reunían, asumiendo este espacio como un lugar público, donde se podían integrar para realizar actividades sociales, religiosas, cívicas, militares, etc. Este lugar que se elegía tenía que brindar confort, para poder albergar a la cantidad de gente que lo compartiría.</p> </td> <td style="vertical-align: top;"> <p>Una de las principales características del espacio público es ser el lugar donde cualquier persona puede ingresar. Sin embargo, si es propiedad de alguna entidad o institución, el ingreso está permitido en función a qué tipo de propiedad es, pudiendo ser de una persona, conjunto residencial, institución social, militar, etc.</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">  </td> <td style="text-align: center;">  </td> </tr> </tbody> </table>	Espacios públicos para la socialización e integración	El espacio público restringido	<p>Los espacios públicos aparecieron desde la vida pre urbana, donde los grupos humanos se reunían, asumiendo este espacio como un lugar público, donde se podían integrar para realizar actividades sociales, religiosas, cívicas, militares, etc. Este lugar que se elegía tenía que brindar confort, para poder albergar a la cantidad de gente que lo compartiría.</p>	<p>Una de las principales características del espacio público es ser el lugar donde cualquier persona puede ingresar. Sin embargo, si es propiedad de alguna entidad o institución, el ingreso está permitido en función a qué tipo de propiedad es, pudiendo ser de una persona, conjunto residencial, institución social, militar, etc.</p>		
Espacios públicos para la socialización e integración	El espacio público restringido						
<p>Los espacios públicos aparecieron desde la vida pre urbana, donde los grupos humanos se reunían, asumiendo este espacio como un lugar público, donde se podían integrar para realizar actividades sociales, religiosas, cívicas, militares, etc. Este lugar que se elegía tenía que brindar confort, para poder albergar a la cantidad de gente que lo compartiría.</p>	<p>Una de las principales características del espacio público es ser el lugar donde cualquier persona puede ingresar. Sin embargo, si es propiedad de alguna entidad o institución, el ingreso está permitido en función a qué tipo de propiedad es, pudiendo ser de una persona, conjunto residencial, institución social, militar, etc.</p>						
							
<p>Referencia bibliográfica: Henríquez, Karla, & Muñoz, Alejandra, & Rodríguez, María José, & Pavéz, Amaya, & Dziekonsky, Matías, & Muñoz, Carlos (2015). Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias. Revista Austral de Ciencias Sociales, (28),29-46. [fecha de Consulta 19 de mayo de 2022]. ISSN: 0717-3202. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45955899002</p>							
Autor: Henríquez et al., 2015	Palabras Clave: Espacios públicos, calidad de vida, integración social						


	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA Nº: 01</p>
---	-------------------------------------	--	--	--	---	----------------------------	-------------------------------	--

Tabla 15

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Integración social 2.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO									
CATEGORÍA: Espacio público			SUBCATEGORÍA: Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias						
INDICADOR: INTEGRACIÓN SOCIAL									
DESCRIPCIÓN	<p>Encuentro e integración urbana</p> <p>La idea de encuentro urbano o integración urbana se asocia al espacio público y la relación se puede generar allí. No obstante, la integración no se desarrolla solamente con juntar a las personas en un espacio, sino que la integración se logra con la interacción, el contacto, la comunicación, etc. Los espacios públicos deben permitir el encuentro, el intercambio con libertad, la integración, la identificación con el lugar.</p>			<p>Espacio público y las transformaciones urbanas</p> <p>Actualmente el mercado inmobiliario se extiende de manera muy acelerada, siendo una problemática la disputa con el territorio del espacio público, es así que el espacio público es visto como la resistencia social para el uso de la integración y participación social. Por otra parte, las transformaciones urbanas se relacionan con la aparición de sectores privados que generan la segregación y pérdida del espacio urbano.</p>					
									
<p>Referencia bibliográfica: Dalla Torre, J., & Ghilardi, M. (2021). Espacios urbanos de frontera e integración social: un abordaje a través del espacio público. <i>Estudios Demográficos y Urbanos</i>, 36(3), 963–999. https://doi.org/10.24201/edu.v36i3.1992</p>									
Autor: Torre, Ghilardi (2021)					Palabras Clave: Espacio público, políticas públicas, integración social.				
 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 02</p>	

De acuerdo a la información obtenida de las **fichas de análisis de contenido** referidos al indicador **Integración social**, se ha analizado que, la integración no es un tema de la actualidad, sino desde hace muchos años atrás donde los grupos humanos podían reunirse en espacios abiertos para realizar diversas actividades. El espacio público es fundamental para lograr la integración, sin embargo, hay espacios de uso privado donde el ingreso es de acuerdo a las funciones que se realicen.

Además, se ha identificado que el espacio público contribuye con la integración, así mismo indica que reunir un grupo de personas en un espacio no es la única manera de integrar, también se logra al realizar cualquier acción que permita la libertad, por otro lado, se observa que todo esto viene siendo interrumpido debido al crecimiento inmobiliario y las transformaciones urbanas que generan segregación y pérdida de espacios ya que se abarcan mayor área para las edificaciones.

En síntesis, concluye que, generar espacios públicos confortables es fundamental para la mejora en la calidad de vida de las personas ya que en este se pueden realizar diversas actividades lo cual es beneficioso para la salud.

Prosiguiendo con el análisis de la **subcategoría uno** esta vez con el **segundo indicador: Calidad de vida y salud**, se pasa a presentar la **Guía de entrevista semiestructurada** realizada a los arquitectos especialistas para obtener una perspectiva más amplia.

Tabla 16

Guía de Entrevista semiestructurada -Calidad de vida y salud.

Guía de entrevista semiestructurada 01	
Categoría 1: Espacios Públicos Subcategoría: Espacios públicos calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias. Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador	
Indicador 2: Calidad de vida y salud Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas. Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios. Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	
Pregunta 2: ¿Por qué los espacios públicos afectan en la calidad de vida y salud de las personas?	
Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas. Yo pienso que los espacios públicos afectan positivamente a la calidad de vida a las personas porque permiten salir y disfrutar de un espacio que permite recorrerlo, que me permite disfrutar de ese espacio en diferentes momentos del día, dependiendo el uso. Actualmente se está peatonalizado muchos ejes, pero no con la intención de mejorar la calidad de vida de las personas que viven allí o de mejorar en tema de salud, sino se está peatonalizado con la intención de que sea una actividad comercial, que el espacio público sea utilizado para los restaurantes como áreas de mesas, en todo caso ahí no hay calidad de disfrutar de la gente que vive ahí sino del extranjero que viene qué quiere sentarse, o de la persona que trabaja en el centro histórico que quiere almorzar y quiere utilizar este paso con ese fin.	Interpretación: La primera arquitecta indica que los espacios públicos afectan de manera positiva, la cual busca mejorar la calidad de vida y por ende la salud de las personas porque en estos lugares las personas pueden realizar sus actividades libremente en diferentes momentos del día, ante esto se debe tener en cuenta los usos alternos que se le da a estos espacios al ser libres, ya que al ser espacio abierto se dan espacio para el comercio interrumpiendo este espacio de libertad.
Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios. Sobre todo, en el tema de la salud, porque en el espacio público podría darse un tema de contagio si ese espacio público se congestiona o se satura. Tiene que tener cierto grado de salubridad porque va afectar a la sociedad, tiene que contar con condiciones higiénicas, no debe haber acumulación de basura. O si este espacio público está cerca de desagües abiertos las moscas o roedores van a afectar a la salud por eso el espacio debe contar con condiciones sanitarias. Por ejemplo, cuando el servicio de recojo de basura no pasa suelen acumular la basura en los espacios públicos, dejándolos acumulados de basura, atrayendo las moscas y el mal olor, siendo estos malos olores causantes también de enfermedades e infecciones.	Interpretación: El segundo arquitecto nos menciona que la implementación de espacios públicos mal gestionados o supervisados trae problemas para la salud ya que si no cuentan con las medias de salubridad adecuadas son un foco infeccioso y riesgosos porque al ser un lugar público es mayor el número de peatones, mayor el riesgo de contraer infecciones o enfermedades es por eso que se debe contar con limpieza, adecuadas medidas condiciones higiénicas.
Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua. Es lógico, la desvirtualización del concepto de espacio público es evidente cada día, el concepto del espacio público se está perdiendo, se pueden encontrar aspectos nocivos desde la delincuencia, prostitución, homosexualismo, carteristas, etc. Pese a todos los problemas que estamos teniendo nuestro centro de Lima es mucho mejor que el de Santiago de Chile, en el valor arquitectónico y la riqueza cultural.	Interpretación: El tercer arquitecto, menciona que los espacios públicos afectan la calidad de vida debido a los actos que se ven reflejados en las calles, estos actos son inapropiados y riesgosos para la sociedad en general; la delincuencia, la prostitución y demás, generaran inseguridad para el transeúnte, lo cual demuestra una falta de respeto al espacio público porque se encuentra aspectos perjudiciales donde se puede visualizar descuido y falta de organización.

Comparación:

En la segunda pregunta, los arquitectos coinciden en sus respuestas, la arquitecta uno menciona que los espacios públicos afectan de manera positiva en la calidad de vida y salud porque las personas logran disfrutar libremente de un espacio en diferentes momentos y esto ayuda a relajarse disminuyendo el estrés generado por las actividades cotidianas. El arquitecto dos y tres coinciden en que el espacio público afecta de manera negativa la calidad de vida y salud de las personas debido a la insalubridad que este genera, ya que a falta de cultura muchas veces se encuentra en suciedad, otro punto es la inseguridad y la prostitución que se presenta hoy en día, lo cual genera temor para el transeúnte ya que no puede transitar libremente. En síntesis, los espacios públicos afectan de manera positiva y negativa en la vida de las personas ya que en estos podemos encontrar aspectos beneficios para la salud, como también aspectos nocivos que afectan directamente.

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la **guía de entrevista semiestructurada** en relación a la primera pregunta del indicador **Calidad de vida y salud** podemos concluir que, para la mejorar de la calidad de vida en los habitantes es necesario contar con espacios que permitan disfrutar en su recorrido, ya que al no encontrarse espacios aptos afectan y desmotivan transitar afectando en la salud ya que es de conocimiento que caminar beneficia y disminuye el estrés, a su vez ayuda en el sistema cardiovascular aumentando la resistencia y eliminando el colesterol que es perjudicial para el organismo, por lo cual al mantener una vida física activa mejora la calidad de vida reforzando y liberando cuerpo y mente.

Por último, comparando las respuestas de los especialistas, la manera en la que afecta un mal empleo de espacios público es la falta de motivación ya que al no contar espacios aptos para el tránsito seguro el habitante busca la manera más práctica de dirigirse a su destino de una manera más rápida por lo cual emplean el vehículo, como los taxis, mototaxis en recorridos cortos, lo cual incrementa una vida sedentaria y perjudicial para la salud.

Así mismo, se prosigue analizando el indicador **Calidad de vida y salud** utilizando esta vez el instrumento **Análisis de contenido**, la cual se realizó mediante la revisión de dos artículos científicos.

Tabla 17

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: calidad de Vida 1.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO					
CATEGORÍA: Espacio público	SUBCATEGORÍA: Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias				
INDICADOR: CALIDAD DE VIDA Y SALUD					
D E S C R I P C I O N	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p style="text-align: center;">Los parques en relación con la salud pública</p> <p>Hoy en día, uno de los medios para restaurar la armonía psicológica y social de los habitantes de las ciudades, es la generación de espacios libres para el uso de parques y jardines. Este espacio libre dentro de la urbe permite tener una calidad de vida mejor, ya que permite caminar, andar en bicicleta, hacer deportes. De esta forma poder prevenir la obesidad, el sedentarismo, enfermedades cardiovasculares, etc.</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p style="text-align: center;">Calidad de vida en el modelo ecológico de la salud pública</p> <p>El espacio público como tal, es un escenario fundamental en la salud pública de las ciudades, ya que buenos espacios generan una mayor integración comunitaria y mejor calidad de vida para sus habitantes siendo este entorno un factor clave de protección o de riesgo en el proceso salud-enfermedad.</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">  </td> <td style="text-align: center;">  </td> </tr> </table>	<p style="text-align: center;">Los parques en relación con la salud pública</p> <p>Hoy en día, uno de los medios para restaurar la armonía psicológica y social de los habitantes de las ciudades, es la generación de espacios libres para el uso de parques y jardines. Este espacio libre dentro de la urbe permite tener una calidad de vida mejor, ya que permite caminar, andar en bicicleta, hacer deportes. De esta forma poder prevenir la obesidad, el sedentarismo, enfermedades cardiovasculares, etc.</p>	<p style="text-align: center;">Calidad de vida en el modelo ecológico de la salud pública</p> <p>El espacio público como tal, es un escenario fundamental en la salud pública de las ciudades, ya que buenos espacios generan una mayor integración comunitaria y mejor calidad de vida para sus habitantes siendo este entorno un factor clave de protección o de riesgo en el proceso salud-enfermedad.</p>		
<p style="text-align: center;">Los parques en relación con la salud pública</p> <p>Hoy en día, uno de los medios para restaurar la armonía psicológica y social de los habitantes de las ciudades, es la generación de espacios libres para el uso de parques y jardines. Este espacio libre dentro de la urbe permite tener una calidad de vida mejor, ya que permite caminar, andar en bicicleta, hacer deportes. De esta forma poder prevenir la obesidad, el sedentarismo, enfermedades cardiovasculares, etc.</p>	<p style="text-align: center;">Calidad de vida en el modelo ecológico de la salud pública</p> <p>El espacio público como tal, es un escenario fundamental en la salud pública de las ciudades, ya que buenos espacios generan una mayor integración comunitaria y mejor calidad de vida para sus habitantes siendo este entorno un factor clave de protección o de riesgo en el proceso salud-enfermedad.</p>				
					
<p>Referencia bibliográfica: Obando, L. (2015). Parques, salud pública y calidad de vida. Ciencia & Salud, 3(11), 47–56. http://revistas.usc.edu.co/index.php/CienciaySalud/article/view/508/433#.W6739HtKiM8</p>					
Autor: Obando, 2015	Palabras Clave: Salud pública, espacio público, calidad de vida				


 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 03</p>
---	--	--	--	---	----------------------------	-------------------------------	---------------------------------

Tabla 18

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: calidad de Vida 2.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
CATEGORÍA: Espacio público		SUBCATEGORÍA: Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias						
INDICADOR: CALIDAD DE VIDA Y SALUD								
DESCRIPCIÓN	<p>Espacios públicos y calidad de vida</p> <p>Las mejoras del espacio público para un alto confort social, traen consigo un crecimiento en la interacción entre las personas, pero a su vez también se puede observar una relación más cercana del hombre con la naturaleza que lo rodea, favoreciendo su salud y calidad de vida, sin embargo, la falta de espacios para la integración social, generan condiciones de aislamiento que al final disminuye la calidad de vida, separándola de la vida social activa.</p>			<p>Estrés ambiental y la salud</p> <p>La interacción de las personas con el contexto en donde viven o se desarrollan socialmente influye en su bienestar o malestar, ya que según los estímulos que le genera el entorno como los estresores ambientales (la contaminación, los sonidos, las luces) en escenarios naturales o construidos influyen en la calidad de vida de las personas. Siendo causantes de migrañas, problemas gastrointestinales, etc.</p>				
								
<p>Referencia bibliográfica: Coreno Rodríguez, Víctor Manuel, & Mazón Sánchez, Juan Carlos, & Villalpando Flores, Arturo Eduardo (2010). Salud y calidad de vida en espacios urbanos. Estudio Longitudinal comunitario en el Distrito Federal. Revista Latinoamericana de Medicina Conductual / Latin American Journal of Behavioral Medicine, 1(1), 109-116. [fecha de Consulta 25 de Mayo de 2022]. ISSN: 2007-0799. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283021975012</p>								
<p>Autor: Coreno et al., 2010</p>				<p>Palabras Clave: Espacios urbanos, diseño participativo, calidad de vida.</p>				
 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Mgtr. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA Nº: 04</p>

De acuerdo a la información obtenida de las **fichas de análisis de contenido** analizó dos artículos referidos al indicador **calidad de vida y salud**, se ha podido obtener que los parques son uno de los espacios en la ciudad que ayudan a mantener la armonía en el ámbito social y psicológico ya que es un fundamental para salud donde se puede realizar actividades como el ciclismo, atletismo e inclusive el simple hecho de caminar lo cual ayuda a mantener el cuerpo y la mente, como también y prever enfermedades.

Asimismo, se ha observado que la implementación y mejoras en los espacios públicos brinda un mayor confort lo cual es agradable ante la integración de las personas, el bienestar también depende mucho del entorno, ya que diversos distractores o sonidos estresantes influyen en la alteración de nuestro cuerpo, ya que generar migraña es por eso que es suma importancia contar con en estos espacios de vegetación y arborización a un rango mayor lo cual contribuye a su salud.

En síntesis, se concluye, que, para mantener una calidad de vida estable, es fundamental plantear parques o jardines ya que son lugares donde se pueden realizar ejercicios y diversos deportes lo cual es fundamental y complemento que benefician la buena salud.

Discusión:

En relación al **análisis de los instrumentos aplicados** se obtiene los resultados para el objetivo específico uno: **Investigar cómo el espacio público mejora la salud y el bienestar de sus habitantes**, donde los resultados muestran que uno de los factores que benefician al habitante es la integración que se realiza en espacios acogedores de usos públicos o privados de acuerdo al entorno y sus funciones, este último influye de manera positiva porque implementar una área adecuada para desarrollar actividades permite e invita a que el habitante sea participe de esto incentivando la inclusión lo cual genera mayores oportunidades de compartir, conocer y ser empáticos con el resto, estos estos espacios deben ser amigables y de libre acceso para realizar diversas actividades en pro de su bienestar tanto física como mental. De la misma manera, podemos comparar los

resultados de Pacheco (2020), quien indica que sus resultados son similares donde muestra que en el Centro Histórico de Lima se viene regenerando social y económico esto debido a la revitalización de espacios lo cual incrementa que una ciudad sea atractiva ya que contaría con espacios donde se pueda pasear con tranquilidad esto en referencias a plazas y parques, generando ambientes urbanos que mejoren la visual y la calidad de vida de sus habitantes. Por tanto, se infiere, que se está **de acuerdo** con los resultados obtenidos de este antecedente dado que mantiene similitud con los resultados generados por los investigadores de este proyecto de investigación.

De forma similar, podemos comparar con los resultados de Scherer & Fedrizzi, (2014) quienes indican obtener resultados similares, donde el uso de áreas verdes es un importante método que incrementa zonas verdes lo cual trae beneficios en cuanto a las radiaciones, mantienen un aire purificado, a su vez retienen la humedad y otros contaminantes, por otro lado, incrementa el bienestar del ser humano mejorando su calidad de vida ya que este está ligado a la naturaleza. Por tanto, se infiere, que se está **de acuerdo** con los resultados obtenidos de este antecedente dado que mantiene similitud con los resultados generados por los investigadores de este proyecto de investigación. Así también, Rojas, (2014), menciona que el espacio público favorece e incrementa la actividad física lo cual conlleva al bienestar personal ofreciendo hacia cosas novedosas, proponiendo una zona segura para elevar la energía a diferentes motivaciones, por tanto refleja diversos interés individuales como de grupos sociales así como la identificación y la integración social cultural, ya que este representa un lugar seguro, acogedor con una adecuada combinación entre accesibilidad y movilidad lo que incrementa el acceso a mayor número de personas a la ciudad.

Por otro lado, para analizar la segunda subcategoría **Espacios públicos y movilidad urbana**, con los indicadores: **Impacto ambiental y peatonalización**. Se prosigue en presentar los instrumentos para responder al **Objetivo específico 2: Analizar el impacto ambiental de la peatonalización del espacio público**.

Tabla 19

Tabla de técnicas de objetivo específico 2.

Subcategoría	Indicadores	Técnica	Instrumento
Espacio público y movilidad urbana.	Impacto ambiental	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
	Peatonalización	Análisis documental	Ficha de análisis de contenido

Nota. Elaboración propia.

Para empezar, se presenta la técnica de la **entrevista**, para lo cual se aplicó el instrumento **guía de entrevista semiestructurada** a tres arquitectos especialistas en temas de conservación y espacios públicos donde nos brindarán información mediante sus conocimientos, por consiguiente, estas respuestas serán interpretadas para realizar la discusión.

Tabla 20

Guía de Entrevista semiestructurada – Impacto ambiental.

Guía de entrevista semiestructurada 02	
Categoría 1: Espacios Públicos	
Subcategoría 2: Espacio público y movilidad urbana	
Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador	
Indicador 1: Impacto ambiental	
Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas	
Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.	
Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	
Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	
Pregunta 1: ¿Cómo la contaminación visual tiene un impacto ambiental en el espacio público?	
Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas. Respecto a ello, la contaminación visual es negativa en el Centro histórico, porque comienzan a salir anuncios, ocupan las veredas, no hay un orden en cuanto a la propaganda, las luces de neón, propaganda colgada, todo eso afecta y contamina el espacio público y el ambiente urbano monumental, porque no hay una normativa que defina las características que debe tener esos anuncios que deben regirse bajo ciertos criterios que deben cumplir los comerciantes o las personas que generan estas propagandas.	Interpretación: La arquitecta, nos menciona que la contaminación visual tiene un impacto negativo en el centro histórico porque se visualizan anuncios que ocupan el espacio destinado para el transeúnte, así como también impiden la visualización del espacio monumental, esto se debe a que actualmente no existe una normativa que defina o indique las características a las que deben regirse y cumplir las personas que generan estas propagandas.
Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios. Cuando hablamos de una contaminación visual puede ser a nivel de exceso de publicidad o también elementos desagradables, por ejemplo basura o un edificio que se cae, que te da la sensación que ese espacio público es inseguro, lo que sucede en el centro histórico edificios que se están descascarando o que se caen las cornisas, los balcones a pedazos apuntalados con palos, nos da la sensación de peligro, también los avisos luminosos que saturan la visual o también edificaciones que desentonan con el perfil urbano.	Interpretación: El segundo arquitecto, nos indica que la contaminación visual desde cualquier punto de vista es perjudicial, desde el exceso de publicidad, elementos desagradables como lo es los residuos acumulados en las calles o las edificaciones que no están teniendo un mantenimiento adecuado ya que se observan monumentos históricos en mal estado, apuntalados con palos, edificaciones que afectan el perfil urbano, así como los avisos luminosos, todo esto generando inseguridad y esto afecta la visual.
Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua. Son impactos negativos que se dan por las edificaciones que no tienen nada que ver con el estilo arquitectónico de la zona, hay cierta normativa que no se puede obviar del centro histórico, el gran error que se comete es no respetar esa normativa y de esta forma degradamos los valores culturales que estuvieron de años.	Interpretación: El tercer arquitecto nos manifiesta, que la contaminación visual es un impacto negativo, y está siendo afectada porque se han realizado construcciones que no tienen nada que ver con el perfil urbano, ya que se está alterando el casco histórico, es por ello que para evitarlo se debe respetar la normativa para de este modo detener la degradación de los valores y detener el crecimiento negativo en el centro histórico.

Comparación:

En la primera pregunta, los tres arquitectos coinciden en sus respuestas, la arquitecta y el arquitecto dos menciona que la contaminación visual es negativa debido al exceso de publicidad que se aprecian en las calles, se aprecia propaganda colgada que afecta una visual agradable en el ambiente urbano, el arquitecto tres menciona por su lado que otro impacto perjudicial son los generados por las edificaciones ya que algunas de estas construcciones no tienen nada que ver con los estilos arquitectónicos que se aprecian en su entorno, por lo cual saturan la visual desentonando el perfil urbano. En síntesis, la contaminación visual tiene un impacto negativo en el ambiente debido a la publicidad que se aprecia lo cual casusa desagrado tanto para el peatón y el conductor ya que estos dañan o alteran la visual

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la **guía de entrevista semiestructurada** en relación al indicador **Impacto ambiental** este afecta de manera significativa en los ejes del centro histórico de Lima (CHL) más aún en los jirones de alto comercio ya que estos por generar mayor ganancia invierten en implementos que logran llamar la atención del transeúnte para generar mayores ventas. Así mismo, se obtiene la información de lo perjudicial que es la contaminación visual y como el comercio influye empleando carteles, publicidad colgante, exceso de luminosidad.

Por último, al alto empleo de publicidad en las calles genera una perspectiva visual que afecta tanto al entorno como al perfil e imagen urbana del sector, así mismo otro impacto negativo se centra en la contaminación visual que podemos encontrar en las construcciones de edificaciones que no respetan las normas ya designadas para esta área histórica lo cual contribuye a un impacto negativo a la vista ya que altera la visual de esta área.

Así mismo, se prosigue analizando el indicador **Impacto ambiental** utilizando esta vez el instrumento **Análisis de contenido**, la cual se realizó mediante la revisión de dos artículos científico

Tabla 21

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Impacto ambiental 1.







FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
CATEGORÍA: Espacio público				SUBCATEGORÍA: Espacios públicos y movilidad urbana				
INDICADOR: IMPACTO AMBIENTAL								
DESCRIPCION	<p align="center">Impacto ambiental del transporte urbano</p> <p>Una de las principales fuentes de la contaminación ambiental, es el transporte urbano ya que se realizan con la explotación de la materia prima para la creación de todo el ecosistema a nivel de infraestructura hasta todos los medios de movilidad urbana. Todos los insumos tienen una fabricación química, asimismo estos son factores contaminantes que generan graves impactos ambientales en el paisaje, las aguas, los suelos y el aire.</p>			<p align="center">Movilidad urbana: Peatones y ciclistas</p> <p>Para mejorar la movilidad y no contaminar el medio ambiente, se debe promover el uso de bicicletas y el desplazamiento a pie, construyendo espacios para peatones y ciclistas en toda la ciudad, dándole la prioridad a los peatones y a los ciclistas promoviendo vías seguras y amplias, donde no se permite el uso de transporte motorizado.</p>				
								
<p>FUENTES: Moller, Rolf (2005). Gestión ambiental del transporte urbano bajo criterios de desarrollo sostenible. Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente, (4),19-28. [fecha de Consulta 21 de Mayo de 2022]. ISSN: 1692-9918. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231117588004</p>								
<p>Autor: Moller, 2005</p>				<p>Palabras Clave: Transporte urbano, gestión ambiental, desarrollo sostenible.</p>				
 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 05</p>

Tabla 22

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Impacto ambiental 2.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
CATEGORÍA: Espacio público				SUBCATEGORÍA: Espacios públicos y movilidad urbana				
INDICADOR: IMPACTO AMBIENTAL								
DESCRIPCIÓN	<p>Contaminación visual de los espacios públicos</p> <p>El impacto ambiental que causa la contaminación visual en los espacios públicos como, por ejemplo: publicidad exterior, cableado aéreo, basura, grafitis, terrenos baldíos, etc. influye desfavorablemente a la salud física y psicológica, así como también a la calidad de visualización del ambiente del espacio público.</p>			<p>Impacto visual de la publicidad excesiva</p> <p>El impacto visual del paisaje urbano es afectado cada vez por el crecimiento urbano a nivel mundial, en desmedro de la calidad visual del entorno, frente a esta situación de cableados en países desarrollados se han creado normativas y movimientos independientes en contra del exceso de publicidad, buscando convertir lugares contaminados visualmente en espacios públicos limpios y atractivos.</p>				
								
<p>FUENTES: Méndez Velandia, C. A. (2013). La contaminación visual de los espacios públicos. <i>Gestión y Ambiente</i>, 16(1), 45-60. Recuperado a partir de https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/27882</p>								
<p>Autor: Méndez, 2013</p>				<p>Palabras Clave: Contaminación visual, espacio público, impacto ambiental.</p>				
 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 06</p>

De acuerdo a la información obtenida de las **fichas de análisis de contenido** se revisó y analizó dos artículos referidos al primer indicador **Impacto ambiental**, se concluye que, la fuente resaltante en el impacto ambiental es la movilidad urbana enfatizando en el transporte urbano porque este causa un mayor daño en el paisaje, el aire y suelos, es por eso y para disminuir en cierto grado este daño estos últimos años se está priorizando al peatón implementando intermodales de ciclovías y espacios por donde este pueda transitar libre y seguro.

Así mismo, el exceso de cableado o mala gestión de empresas que brindan este servicio a la sociedad perjudica la visual, a su vez los terrenos baldíos o en abandono son prestos a generar desorden y acumulación de desechos orgánicos, otro factor que afecta la visual es la excesiva publicidad que se da en épocas de elecciones presidenciales para lo cual se debería implementar normativas que controlen este accionar tal como lo hacen en otros países.

Por último, la contaminación visual es negativa y se da en mayor escala debido al crecimiento urbano, este genera un impacto que afecta tanto en la salud física y psicológica de la sociedad.

Continuando, con el análisis del segundo indicador **peatonalización**, se pasa a presentar la **Guía de entrevista semiestructurada** realizada a los arquitectos especialistas para obtener una perspectiva más amplia y poder realizar los resultados.

Tabla 23

Guía de Entrevista semiestructurada – Peatonalización.

Guía de entrevista semiestructurada 02	
Categoría 1: Espacios Públicos	
Subcategoría 2: Espacio público y movilidad urbana	
Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador	
Indicador 2: Peatonalización	
Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas	
Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Ruby Bichelina Bustamante Dueñas.	
Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	
Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	
Pregunta 1: ¿Cómo la peatonalización del espacio público favorece al ambiente urbano?	
Arq. Rubí Bichelina Bustamante Dueñas.	Interpretación:
Yo pienso que para peatonalizar un espacio público se tiene que hacer un estudio íntegro del CH, yo peatonalizo, pero por donde va ser el recorrido vehicular, por donde se van a comunicar. La peatonalización es para que el peatón disfrute de ese espacio, pero si no se hace un estudio esto realmente no funciona.	La arquitecta nos menciona que la peatonalización es favorable si se realiza un adecuado estudio y si este es viable, donde se pueda analizar lo beneficioso y lo perjudicial de este proyecto, ya que existe cierto número de playas de estacionamiento dentro del casco histórico, por cual se debe tener en cuenta por donde sería el recorrido vehicular o eliminarlo por completo, ante esto se debe analizar que realizar ante esta disyuntiva ya que la peatonalización se realiza con la finalidad de que el peatón disfrute del espacio público urbano.
Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	Interpretación:
Convertir al espacio público en peatonal favorece, al separarlo del espacio vehicular, el espacio se vuelve más tranquilo. Hay que tener en cuenta que la mayoría de las calles del casco urbano de la lima antigua, la lima cuadrada, fueron calles diseñadas no para automóviles dado que en la época virreinal no existía el automovilismo, entonces fueron calles hechas para el uso peatonal o caminos de tránsito con caballo o animales pequeños, entonces las calles ya tenían una vocación peatonal, fueron forzadas abiertas a recibir tránsito vehicular. la morfología de estas calles pertenece a un uso peatonal.	El segundo arquitecto nos indica que la peatonalización es favorable porque es beneficioso para el peatón, ya que al separar el espacio vehicular este trayecto se hace tranquilo y transitable con ningún riesgo de accidentes. A su vez nos menciona que en la Lima antigua estos jirones actualmente vehiculares eran de uso peatonal o en su defecto de tránsito para carrozas con caballos, pero fueron forzadas y abiertas a recibir el tránsito vehicular.
Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	Interpretación:
Nuestras calles ahora último se están pensando más para el automóvil que para el peatón, hay un error en la concepción del espacio público.	El tercer arquitecto nos indica, que actualmente se está pensando más en el automóvil que para el bienestar y transitabilidad del peatón, se ha optado por crecer áreas netamente para generar más vías vehiculares lo cual conlleva a un escaso espacio para transitar ante ello manifiesta un error para el espacio público.
Comparación:	
En la primera pregunta, los tres arquitectos coinciden en sus respuestas, la peatonalización es favorable y favorece debido a la implementación de espacios de transición que logra priorizar al peatón brindándole un eje peatonal sin ningún riesgo o accidente vehicular donde su vida este en riesgo ya que se observado en los últimos años la importancia que se le da al automóvil generando vías y disminuyendo áreas de libre recorrido para el transeúnte. En síntesis, la peatonalización es favorable ya que al separar una vía o eje del tránsito vehicular este espacio se vuelve tranquilo y amigable al disfrute del habitante.	

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la **guía de entrevista semiestructurada** en relación a la primera pregunta del segundo indicador el cual es **Peatonalización**, este favorece al ambiente urbano mediante la implementación de proyectos que buscan beneficiar a la sociedad brindando espacios seguros y libres de carga vehicular que se presenta a nivel nacional lo cual genera malestar e influye en la calidad de vida de las personas.

En la época virreinal no se le brindaba prioridad al automovilismo como se ve hoy en día, antiguamente se contaba con ejes amplios donde se transitaba libremente haciendo uso de caballos o mascotas lo cual no mostraba una alteración en la tranquilidad de las personas, lo que se quiere lograr con la peatonalización es brindarle importancia al transeúnte que busca la tranquilidad al momento de incorporarse en el casco histórico lo cual favorece al ambiente urbano.

Por último, se resalta que una buena manera de favorecer al ambiente urbano es lograr la peatonalización de vías que actualmente tienen la función de acceso vehicular, ante esto se debe realizar un estudio a profundidad analizando las funciones favorables y desfavorables que se generaría al realizar la acción de peatonalizar.

Así mismo, se prosigue analizando el indicador **Peatonalización** utilizando esta vez el instrumento **Análisis de contenido**, la cual se realizó mediante la revisión de dos artículos científico.

Tabla 24

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Peatonalización 1.




FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
CATEGORÍA: Espacio público				SUBCATEGORÍA: Espacios públicos y movilidad urbana				
INDICADOR: PEATONALIZACIÓN								
D E S C R I P C I O N	<p align="center">Peatonalización y espacio público</p> <p>La peatonalización es una intervención urbana con la cual se da mayor importancia al peatón y su recorrido dentro del espacio público. Por otro lado, como herramienta urbana brinda solución a calles congestionadas que no fueron creadas para el tránsito de vehículos sino para los peatones, como en el centro histórico de Lima.</p>			<p align="center">Resultados luego de la peatonalización</p> <p>La peatonalización produce efectos urbanos positivos como también negativos, en los positivos se puede hablar de la mejora de la actividad comercial, turística y la revalorización de las propiedades residenciales y comerciales. Por otro lado, en el aspecto negativo, al ver el atractivo estético de las calles peatonalizadas, las grandes franquicias desplazan al comercio vecinal existente, generando un proceso de gentrificación.</p>				
								
<p>FUENTES: Pomaquero Yuquilema, P., & Lozano García, G. (2021). El paradigma de la peatonalización: estrategias para la implementación de proyectos aplicados en el centro histórico de Cuenca -. Imaginario Social, Vol. 4-2.</p>								
Autor: Pomaquero & Lozano, 2021				Palabras Clave: Movilidad, peatonalización, espacio público				
 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 07</p>

Tabla 25

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Peatonalización 2.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO									
CATEGORÍA: Espacio público			SUBCATEGORÍA: Espacios públicos y movilidad urbana						
INDICADOR: PEATONALIZACIÓN									
DESCRIPCIÓN	<p align="center">Recuperación del espacio público</p> <p>Los proyectos de peatonalización nacen como una medida de recuperación de la identificación de las personas con las ciudades, las plazas y las antiguas instituciones. El área que se llega a peatonalizar genera un espacio público donde se pueden desarrollar diversas actividades para la integración de la sociedad.</p>			<p align="center">La ciudad del peatón</p> <p>En el siglo XX, el crecimiento acelerado de la población ha generado la expansión de las ciudades, las cuales no se han realizado con un planeamiento urbano, en consecuencia, ha generado una pérdida de la escala humana, ya que el peatón dejó de tener importancia tomando su lugar el transporte motorizado.</p>					
									
<p>FUENTES: García Valero, Carolina Leonor, & Jiménez Jiménez, José de Jesús (2015). PERSPECTIVAS SOBRE LA INCORPORACIÓN DE CORREDORES PEATONALES EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE TOLUCA: ENCUESTA A LOS USUARIOS SOBRE LOS FACTORES QUE DETERMINAN SUS CARACTERÍSTICAS. Revista Legado de Arquitectura y Diseño, (17),49-61.[fecha de Consulta 25 de Mayo de 2022]. ISSN: 2007-3615. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477947305004</p>									
Autor: García et al., 2015					Palabras Clave: Movilidad, peatonalización, espacio público				
 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 08</p>	

De acuerdo a la información obtenida de las **fichas de análisis de contenido** se revisó y analizó dos artículos referidos al segundo indicador **Peatonalización**, se concluye que, la intervención urbana que le da mayor énfasis al peatón es la acción de peatonalizar un ambiente siempre que este cumpla otra función que no jerarquice al habitante, debido a que este brinda un recorrido acogedor dentro del espacio público, así mismo, esta actividad busca recuperar la identidad de las personas ya que estas se han ido perdiendo debido al desmesurado crecimiento de la población y aun mal planeamiento urbano, lo cual ha generado un efecto negativo donde el peatón deja de ser el protagonista dándole este puesto a los automóviles.

Por último, de acuerdo a los artículos revisados coinciden que la peatonalización es beneficiosa ya que se fomenta una movilidad sostenible, el ensanchamiento de las calles contribuye a la implementación de áreas verdes, en especial los árboles ya que estos generan sombra y reducen la contaminación acústica lo cual beneficia para la salud pública.

Discusión:

En relación al **análisis de los instrumentos aplicados** se obtiene los resultados para el objetivo específico dos: **Analizar el impacto ambiental de la peatonalización del espacio público**, donde los resultados muestran que uno de los factores que benefician al tema ambiental es la implementación de áreas exclusivamente para el peatón, esto beneficia de dos maneras: disminuyendo ejes vehiculares los cuales contaminan a mayor escala, y por otro lado beneficia a la salud pública ya que se estaría generando espacios que fomenten la movilidad urbana, incrementado la plantación de árboles los cuales ayudan a disminuir la contaminación atmosférica y acústica. De la misma manera, podemos comparar con los resultados de Vergel, Contretas y Martínez et al, (2016), quienes tienen resultados similares donde muestran que la peatonalización en la ciudad de Cúcuta en Colombia mantiene una percepción influyente en la sociedad con la naturaleza donde están relacionados mediante la conciencia ecosustentable así como indican la importancia de la inclusión mediante la construcción o planificación de ambientes

que propicien descanso o estancia, ya que, un espacio público sin función alguna presenta desinterés, y muestra espacios desérticos sin uso funcional, donde el interés de las construcciones es abarcar mayor área limitando las actividades, lo cual incrementa la contaminación acústica, disminuye el confort, todo ello logra efectos perturbadores en un espacio público. Por lo tanto, se infiere, que se está **de acuerdo** con los con los resultados obtenidos de este antecedente dado que mantiene similitud con los resultados generados por los investigadores de este proyecto de investigación. Así también, Montaner & Muxi, (2020), mencionan que ganar espacio se puede lograr de diversas maneras como la disminución de vías asfálticas favoreciendo a los peatones lo cual se presenta como un buen aporte para el ambiente ya que se disminuye la contaminación, a su vez se consigue que haya más árboles favoreciendo una agradable climatización al transitar, así como, la implementación de los bancos, pérgolas y demás actividades de ocio y recreación, todo esto conlleva a la reducción de la circulación vial, por consiguiente favoreciendo a la disminución de la contaminación y el ruido.

Prosiguiendo con el análisis, pasamos a la tercera subcategoría **Importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades** y sus indicadores: **Desarrollo cultural** e **Identidad de sus habitantes**. Se prosigue en presentar el instrumento empleado para responder al **Objetivo específico 3: Describir la importancia del espacio público para el desarrollo cultural e identidad de sus habitantes**.

Tabla 26

Tabla de técnicas de objetivo específico 3.

Subcategoría	Indicadores	Técnica	Instrumento
La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades	Desarrollo cultural	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
	Identidad de sus habitantes	Observación	Ficha de observación

Nota. Elaboración propia.

Para ello se presenta la técnica de la **entrevista**, para la cual se aplicó el instrumento de **guía de entrevista semiestructurada** a tres arquitectos especialistas en temas de conservación y espacios públicos donde nos brindarán sus conocimientos, por consiguiente, estas respuestas serán interpretadas para realizar la discusión.

Tabla 27

Guía de Entrevista semiestructurada – Desarrollo cultural.

Guía de entrevista semiestructurada 03	
Categoría 1: Espacios Públicos	
Subcategoría 3: La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades	
Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador	
Indicador 1: Desarrollo cultural	
Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas	
Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.	
Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	
Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	
Pregunta 1: ¿De qué manera los espacios públicos afectan en el desarrollo cultural de las personas?	
<p>Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.</p> <p>Una cosa es la actividad cultural, puede ser el teatro municipal, puede ser un museo, si el espacio público está unido a una actividad cultural este espacio va a poder complementar la actividad cultural que existe con otras actividades que se puedan desarrollar en determinados momentos. Si este espacio público peatonalizado va ser positivo para que se dé una actividad cultural, claro, si existirá actividad, pero si no existe no es positivo. Hay que ver qué otros aspectos hay que identificar para que esto se pueda dar.</p>	<p>Interpretación:</p> <p>La arquitecta nos indica que el espacio público puede afectar positivamente si éste está unido a alguna actividad cultural, ya que de esta manera la actividad y el espacio se pueden complementar, pero si en este espacio no se realiza ninguna actividad cultural no afecta en nada ya que no hay actividad que se genere.</p>
<p>Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.</p> <p>Afecta mucho al desarrollo cultural de las personas, porque ahí pueden realizarse danzas, pasacalles, procesiones, venta de comidas tradicionales típicas, ferias y otro tipo de actividades que van a fomentar la cultura y la identidad del pueblo y de los habitantes aledaños a ese espacio público.</p>	<p>Interpretación:</p> <p>El segundo arquitecto nos menciona, que el espacio público afecta mucho al desarrollo cultural de las personas porque en estos espacios se pueden realizar diversas actividades como: ferias, ventas de comidas tradicionales, procesiones, pasacalles, danzas, etc. ya que, todo esto ayuda a incentivar y fomentar su identidad cultural de cada habitante.</p>
<p>Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.</p> <p>Totalmente al 100%, especialmente en los espacios monumentales considerados como patrimonio de la humanidad afecta bastante, un ejemplo, nosotros nos vamos a la calle de Cartagena estos señores en Colombia cuidan su espacio público, por eso le llamo yo los sujetos patrimoniales, estos sujetos cuidan el espacio público para que el desarrollo de su costumbre se vea valorado y no se vea degradado.</p>	<p>Interpretación:</p> <p>El tercer arquitecto nos indica que el espacio público si afecta el desarrollo cultural, en especial a los espacios monumentales, es por eso que en otras ciudades las personas se encargan de cuidar el espacio público para que el desarrollo de sus costumbres se siga conservando y no se degrade con el tiempo.</p>

Comparación:

En la primera pregunta, los arquitectos coinciden en sus respuestas, indicando que el espacio público si afecta sea de manera positiva o negativa al desarrollo cultural; la primera arquitecta indica que la actividad cultural puede ser afectada si el espacio que lo rodea es vinculado directamente a realizar dicha función, pero si en otro caso no hay indicios de desarrollo cultural simplemente no afecta; el segundo y tercer arquitecto coinciden que el espacio público afecta demasiado porque son estos espacios donde se realizan procesiones, pasacalles, venta de comidas tradicionales, especialmente en centros monumentales de este modo se busca valorar sus costumbres para que no se degrade. En síntesis, el desarrollo cultural es afectado al ser limitado en su uso y función, para ello debe considerar hacer partícipe a la población para la conservación de sus costumbres.

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la **guía de entrevista semiestructurada** en relación a la primera pregunta del segundo indicador el cual es **Desarrollo cultural**, este es afectado de manera indudable debido a que para la cultura prevalezca se deben realizar actividades que transmitan e incentiven a las personas a realizar danzas, pasacalles, venta de alimentos tradicionales que incrementa y logra afianzar la identidad del pueblo para que de este modo el desarrollo de las costumbres tenga mayor valor y no sea olvidado con el pasar de los años.

Por último, el manejo del espacio público determina mucho el desarrollo de las cultural y costumbres implantadas en nuestro territorio, y como éste al ser identificado para su uso funciona para la conservación y prevalecer la identidad cultural.

Se prosigue analizando el indicador **Identidad de sus habitantes** utilizando el instrumento **Ficha de observación**, la cual se aplicó a 3 edificaciones de valor monumental para reconocer el estado y como esta favorece o dificulta sus antepasados.

Tabla 28

Ficha de observación. Indicador: Desarrollo cultural






	Título de la investigación:		FICHA DE OBSERVACIÓN												
	"Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el Jr. Rufino Torrico".														
	Categoría: Espacio Publico														
	Subcategoría: La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades														
Indicador: Desarrollo cultural															
Fecha de Elaboración: 2022		Asesores:	Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine. Mgtr. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas.												
Datos generales		Fotografías													
															
		<p>La edificación actualmente presenta falta de mantenimiento en la fachada, se puede apreciar que hay zonas donde se aprecia manchas blancas, así como el desprendimiento de la masilla. A su vez, se aprecia el cableado eléctrico expuesto lo cual expone al peatón flotante y residente.</p>													
		<table border="1"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">PUNTUACIÓN</th> <th style="width: 50%;">ESTADO TÉCNICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">100-81</td> <td style="text-align: center;">Muy Bueno</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">80-61</td> <td style="text-align: center;">Bueno</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">61-41</td> <td style="text-align: center;">Regular</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">40-21</td> <td style="text-align: center;">Malo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">21-0</td> <td style="text-align: center;">Inservible</td> </tr> </tbody> </table>		PUNTUACIÓN	ESTADO TÉCNICO	100-81	Muy Bueno	80-61	Bueno	61-41	Regular	40-21	Malo	21-0	Inservible
PUNTUACIÓN	ESTADO TÉCNICO														
100-81	Muy Bueno														
80-61	Bueno														
61-41	Regular														
40-21	Malo														
21-0	Inservible														
		 <p>Primer nivel de la fachada, donde se aprecia mayor desgaste esto se refleja en el desprendimiento del acabado, lo cual es desagradable a vista del peatón.</p>													
		 <p>Edificación que presenta balcones de madera de estilo republicano, se aprecia falta de lunas en algunas zonas, la madera se encuentra en deterioro.</p>													
Nombre	Edificación con valor monumental														
Ubicación	Jirón Rufino Torrico 554 Cuadra 5														
Uso actual	Ninguno														
Fecha	Mayo 2022														

Tabla 29

Ficha de observación, Indicador: Desarrollo cultural 2.










		Título de la investigación:		FICHA DE OBSERVACIÓN									
		"Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el Jr. Rufino Torrico".											
Categoría: Espacio Publico													
Subcategoría: La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades													
Indicador: Desarrollo cultural		Fecha de Elaboración: 2022		N° 02									
		Asesores:	Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine. Mgtr. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas.										
Datos generales		Fotografías		Fotografías									
				 <p>La fachada lateral presenta una mejora respecto a los vanos del segundo nivel, en el primer nivel se aprecia que la infraestructura no llega a suelo firme.</p>									
		<p>La edificación presenta dos niveles, donde se presenta un acabado malo porque se distingue daños en la infraestructura y vanos. no presenta cubierta en techo por lo cual se cómo inhabitable.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">PUNTUACIÓN</th> <th style="background-color: #cccccc;">ESTADO TÉCNICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100-81</td> <td>Muy Bueno</td> </tr> <tr> <td>80-61</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr style="background-color: #ffcccc;"> <td>61-41</td> <td>Regular</td> </tr> <tr> <td>40-21</td> <td>Malo</td> </tr> <tr> <td>21-0</td> <td>Inservible</td> </tr> </tbody> </table>			PUNTUACIÓN	ESTADO TÉCNICO	100-81	Muy Bueno	80-61	Bueno	61-41	Regular	40-21
PUNTUACIÓN	ESTADO TÉCNICO												
100-81	Muy Bueno												
80-61	Bueno												
61-41	Regular												
40-21	Malo												
21-0	Inservible												
Nombre	Edificación con valor monumental												
Ubicación	Jirón Rufino Torrico 391 Cuadra 3												
Uso actual	Ninguno												
Fecha	Mayo 2022												

Tabla 30

Ficha de observación, Indicador: Desarrollo cultural 3.

		Título de la investigación:			FICHA DE OBSERVACIÓN N° 03
		"Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el Jr. Rufino Torrico".			
Categoría: Espacio Publico					
Subcategoría: La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades					
Indicador: Desarrollo cultural					
Fecha de Elaboración: 2022		Asesores:	Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine. Mgtr. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas.		
Datos generales		Fotografías		Fotografías	
					
		<p>La edificación actualmente presenta falta de mantenimiento en la fachada, se puede apreciar que hay zonas donde se aprecia manchas blancas, así como el desprendimiento de la masilla. A su vez, se aprecia el cableado eléctrico expuesto lo cual expone al peatón flotante y residente.</p>			
		PUNTUACIÓN	ESTADO TÉCNICO		
		100-81	Muy Bueno		
		80-61	Bueno		
		61-41	Regular		
		40-21	Malo		
		21-0	Inservible		
Nombre	Edificación con valor monumental			<p>La edificación presenta apuntalamiento que sostiene los balcones a punto de colapsar, lo cual es un grave riesgo para el habitante, a su vez se aprecia los daños en la parte inferior, ya que se desprende de suelo firme.</p>	
Ubicación	Jirón Rufino Torrico 554 Cuadra 5				
Uso actual	Ninguno				
Fecha	Mayo 2022				

En relación a los datos obtenidos en referencia de las fichas de observación donde se analizó el estado de tres edificaciones de valor monumental ubicadas en el Jirón Rufino Torrico entre la cuadra 1 a 5, para reconocer el impacto que genera estado de conservación en el **Desarrollo cultural**, ante ello se ha podido observar y analizar que el estado de conservación de la primera edificación se encuentra en un estado regular presentando pequeños daños en la fachada que pueden ser subsanados con facilidad, el segundo se encuentra en un estado inservible debido a que este presenta de puntales que ayudan de soporte para que los vanos no cedan y causen un riesgo a terceros, a su vez esta edificación no cuenta con la cubierta y su base no tiene soporte con el terreno natural por lo cual se reitera es un riesgo para toda persona que transite cercana a este monumento, la tercera edificación observada se encuentra en un estado malo ya que presentan daños en ambos frentes de la facha apreciándose fisuras desde inicios hasta límites del techo, así como también falta de lunas y refacción en la madera de los balcones, por ende las edificaciones monumentales en estado de deterioro son perjudiciales para ello se debería tomar importancia en esta edificaciones ya que son muestra y aporte para el desarrollo cultural de este Jirón, lo cual beneficiaría a realizar actividades en relación a este monumentos y su historia.

Continuando, con el análisis del indicador **Identidad de sus habitantes**, se pasa a presentar la **Guía de entrevista semiestructurada** realizada a los arquitectos especialistas para obtener una perspectiva más amplia y poder dar los resultados.

Tabla 31

Guía de Entrevista semiestructurada – Identidad de sus habitantes.

Guía de entrevista semiestructurada 03

Categoría 1: Espacios Públicos

Subcategoría 3: La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades

Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador

Indicador 2: Identidad de sus habitantes

Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas

Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.

Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.

Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.

Pregunta 1: ¿Cómo los espacios públicos fortalecen la identidad de sus habitantes?

Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.	Interpretación:
Si este espacio público tiene historia va a lograr cohesionar a la población que vive ahí y va generar identidad cultural, sino difícilmente, no va ser posible.	La arquitecta nos manifiesta que se logra fortalecer debido a la historia que este tenga, ya que, si un espacio público cuenta con historia significativa la población que la rodea absorbe dicha identidad cultural y la reconoce como tal, si esto no ocurre si este espacio no cuenta con historia no es posible cohesionar con su población.
Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	Interpretación:
El espacio público al ser bien utilizado va fortalecer la identidad del pueblo y del usuario, porque va sentir que en el espacio público que se encuentra con su cultura la esencia ancestral.	El segundo arquitecto, indica que el espacio público fortalece la identidad del usuario, porque se va sentir familiarizado con su cultura por ende incrementa su identidad.
Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	Interpretación:
Definitivamente fortalece, el espacio público es la expresión de la ciudadanía, la expresión de las etnias y eso nos produce identidad propia.	El tercer arquitecto, indica que el espacio público en efecto fortalece porque es la expresión de la ciudadanía, es una identidad que sus antepasados han dejado por lo cual produce identidad propia.

Comparación:

En la segunda pregunta, los arquitectos coinciden en sus respuestas, indicando que los espacios públicos si fortalecen la identidad de los habitantes; la primera arquitecta indica que la identidad de los habitantes se intensificada si en este espacio existente se mantiene la historia que permite unir a la población, el segundo arquitecto ratifica lo que la arquitecta uno indica, esto acerca del fortalecimiento de la identidad del pueblo siempre y cuando se cuide la cultura que desarrolla este espacio público y por último el tercer arquitecto indica que en definitiva los espacios de uso público son la expresión de la ciudadanía lo cual demuestra su cercanía con sus antepasado y produce identidad propia. En síntesis, la identidad de los habitantes se fortalece de acuerdo a las actividades que se realizan lo cual muestra un interés de conservar su esencia ancestral.

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la **guía de entrevista semiestructurada** en relación a la primera pregunta del segundo indicador **Identidad de sus habitantes**, se indica que el factor que tiene mayor influencia para la conservación e incentivarla son los espacios públicos y lo que se puede encontrar ahí, ya que son los que generan identidad y beneficios para la preservación de la cultura en las personas que habitan esta zona porque estas absorben y la hacen suya, revalorando actividades que incrementan dicha función. Así mismo, todo aquello que tenga historia o un aporte y se encuentre en el espacio público brinda identidad a una localidad o sociedad es por ello que si no se le da el adecuado mantenimiento se va perdiendo trágicamente todo aquello que manifieste o presente un poco de cultura.

Por último, es importante mantener los espacios públicos con la finalidad de fortalecer la identidad de los habitantes que rodean esta zona, ya que estos espacios permiten al público de ser parte de la cultura.

Se prosigue analizando el indicador **Identidad de sus habitantes** utilizando el instrumento **Ficha de análisis de contenido**.

Tabla 32

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Identidad de sus habitantes 1.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	
CATEGORÍA: Conservación	SUBCATEGORÍA: Patrimonio cultural tangible
INDICADOR: ENTIDAD DE SUS HABITANTES	
D E S C R I P C I O N	<p style="text-align: center;">Las ciudades, historia y valor</p> <p>Las ciudades son el testimonio de la evolución arquitectónica y urbana, de cómo se vivieron hechos socioculturales en el pasado, sin embargo, se conservan y transforman, es allí donde los espacios urbanos históricos son fundamentales para fortalecer la identidad cultural de los ciudadanos. La identidad cultural se forma, teniendo el conocimiento del pasado histórico, obteniendo símbolos o referentes los cuales ayudan a construir un mejor futuro.</p>
	<p style="text-align: center;">La Conservación del patrimonio fortalece la identidad</p> <p>La identidad cultural sólo es posible y puede fortalecerse a partir del patrimonio cultural, ya que es allí donde se refleja el pasado histórico de la comunidad, su historia e identidad. La conservación y preservación de las mismas crea vínculos con el pasado, para restablecer la identidad del presente y el futuro.</p>
	
FUENTES: Chaos Yeras, Mabel Teresa (2018). Usos y apropiaciones del patrimonio urbano VS identidad perdida o conservada, PatryTer, vol. 1, núm. 1, pp. 22-33, 2018, Universidade de Brasília	
Autor: Chaos, M (2018)	Palabras Clave: identidad cultural, turismo urbano; conservación del patrimonio





	FACULTAD DE ARQUITECTURA	CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.	DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas	CICLO: X	FECHA: 2022	LÁMINA N°: 09
---	---------------------------------	--	--	---	--	--------------------	-----------------------	-------------------------

Tabla 33

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Identidad de sus habitantes 2.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
CATEGORÍA: Conservación					SUBCATEGORÍA: Patrimonio cultural tangible			
INDICADOR: IDENTIDAD DE SUS HABITANTES								
DESCRIPCIÓN	<p>Identidad cultural ligada al patrimonio cultural</p> <p>La identidad cultural surge por el sentido de pertenencia hacia un grupo social o cultural, con el cual se comparten costumbres, creencias y valores. Asimismo, la identidad cultural de un pueblo tiene múltiples características que están ligadas a la historia y al patrimonio cultural, se fortalecen con el pasado histórico, con referentes tangibles que son propios de su cultura que favorecen a construir el nuevo futuro.</p>				<p>Identidad cultural como desarrollo sus habitantes</p> <p>El desarrollo cultural puede generar el desarrollo territorial de sus habitantes, si es que se agrupan los ideales políticos, comunales, empresariales, etc. Las identificaciones culturales generan rivalidades entre pueblos, barrios, esto puede servir para generar un deseo de situarse, de establecerse en una sociedad.</p>			
								
<p>FUENTES: Molano L., Olga Lucía (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, (7),69-84.[fecha de Consulta 22 de Mayo de 2022]. ISSN: 1657-8651. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705</p>								
<p>Autor: Molano ,2007</p>					<p>Palabras Clave: Patrimonio Cultural, Desarrollo sostenible, identidad cultural.</p>			
 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 10</p>

De acuerdo a la información obtenida de las **fichas de análisis de contenido** referidos al indicador **Identidad de sus habitantes**, de la tercera subcategoría, ante ello se ha podido obtener que la entidad cultural de los habitantes se mantiene de acuerdo a todo el pasado histórico que lo identifica, la conservación de la histórica logra fortalecer una identidad la cual busca incrementar su vínculo con el pasado.

Así mismo, este surge debido a querer pertenecer a un grupo social donde comparten diversas actividades ligadas al patrimonio como son las creencias, costumbres, esto buscando fortalecer un pasado histórico que contribuye a un nuevo futuro manteniendo la identidad que un antepasado nos ha brindado y sigue perdurando, a su vez este al incentivar el desarrollo de actividades culturales fortalece al desarrollo territorial entre barrios, pueblos, etc.

En definitiva, se concluye que la identidad cultural es representada por todo aquello que manifieste historia, siendo algunas de estas las edificaciones con valor monumental, pasajes históricos, grutas, plazas, costumbres, actividades o estilos arquitectónicos, etc. Ya que por generar mayor interés por sus antecedentes este debe estar conservado de la misma manera enfatizando y resaltando la importancia que se le da por ser parte su identidad.

Discusión:

En relación al **análisis de los instrumentos aplicados** se obtiene los resultados para el objetivo específico tres: **Describir la importancia del espacio público para el desarrollo cultural e identidad de sus habitantes**, donde los resultados muestran que el espacio público es fundamental para el desarrollo de diversidades actividades que cumplen la función de brindar una identidad hacia los habitantes, ya que es en las áreas publicas donde realizan las actividades por ello es importante tener cuenta que tipo de funciones o costumbres se realizan en este sector. De la misma manera, podemos comparar con los resultados similares de Colmenero (2017) quién indica que tiene resultados similares donde muestran que en la ciudad de Guanajuato, México ocurre la perdida de identidad debido a la crecientes necesidades del habitante y el uso de suelos el cual ha perjudicado la ciudad

transformándola, por tanto la tarea de mantener intactas las particularidades históricas culturales se ha convertido cada vez más difícil dejando como secundario la conservación y sus características. Por ello se deduce que las implementaciones que se realicen en el espacio público influye de manera significativa ya que cualquier intervención urbana o arquitectónica sin ser previamente analizada cambia la esencia e identidad de la ciudad. Por lo tanto, se infiere, que se está **de acuerdo** con los con los resultados obtenidos de este antecedente dado que mantiene similitud con los resultados generados por los investigadores de este proyecto de investigación. Así también, Colacios & Mendoza, (2017), mencionan que el uso del espacio público está enlazado al apego de su identidad a las características del espacio que influyen en la vida pública, en el lugar y la interacción social ya que es así como se genera poderosas relaciones en las comunidades, los elementos como las plazas y parques son parte del fortalecimiento, estos lugares de encuentro y reunión dan vida a la comunidad convirtiéndose en símbolos y representación de orgullo lo cual promueve sentido de pertenencia.

Prosiguiendo con el análisis, esta vez de la **Categoría Conservación**, donde la subcategoría es **Patrimonio cultural tangible**. Para realizar el análisis se mencionan los indicadores: **Evolución social** y **Evolución ambiental**. Se prosigue en presentar los siguientes instrumentos para el desarrollo del **Objetivo específico 4: Analizar el estado de conservación del patrimonio tangible en el Jirón Rufino Torrico**.

Tabla 34

Tabla de técnicas de objetivo específico 4.

Subcategoría	Indicadores	Técnica	Instrumento
Patrimonio cultural tangible	Evolución social	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
	Evolución ambiental	Análisis de contenido	Ficha de análisis de contenido

Nota. Elaboración propia.

Para ello se presenta la técnica de la **entrevista**, para la cual se aplicó el instrumento de **guía de entrevista semiestructurada** a tres arquitectos especialistas en temas de conservación y espacios públicos donde nos brindarán sus conocimientos, por consiguiente, estas respuestas serán interpretadas para realizar la discusión.

Tabla 35

Guía de Entrevista semiestructurada – Evolución social.

Guía de entrevista semiestructurada 04	
Categoría 2: Conservación	
Subcategoría 1: Patrimonio cultural tangible. Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador	
Indicador 1: Evolución social	
Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas	
Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.	
Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	
Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	
Pregunta 1: ¿Cómo la evolución social perjudica la conservación cultural tangible?	
<p>Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.</p> <p>La evolución social no perjudica en principio, forma parte, todo lo que tenemos ahora es un proceso histórico donde ha estado la población y así ha ido transformando la ciudad de acuerdo a sus necesidades, pero la ciudad se transforma de acuerdo a los requerimientos de cada época.</p>	<p>Interpretación:</p> <p>La arquitecta sostiene que la evolución social no perjudica sino es un proceso histórico donde la población ha ido transformando la ciudad de acuerdo a sus necesidades, lo que quiere decir es que en cada época va ir cambiando para bien o para mal.</p>
<p>Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.</p> <p>Es indudable que la juventud busca su identidad en elementos nuevos, la generación actual por ejemplo es una generación digital, ellos ignoran el pasado colonial, es por eso que no valoran las calles del casco histórico.</p>	<p>Interpretación:</p> <p>El segundo arquitecto indica que la evolución social perjudica debido a la búsqueda de la identidad de cada época, por lo cual resaltan lo que les parece interesante y útil para ellos dependiendo sus necesidades, quitándole valor a aquellos tuvo valor en otra época.</p>
<p>Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.</p> <p>¿Existe evolución social verdaderamente en nuestra sociedad? O hemos involucionado, yo siento que hemos retrocedido y como hemos retrocedido no hay esa posesión de escala de valor para conservar lo nuestro especialmente los valores tangibles.</p>	<p>Interpretación:</p> <p>El tercer arquitecto manifiesta que la sociedad no ha evolucionado sino todo lo contrario, considera que se ha retrocedido, por tanto, no hay valor para conservar los monumentos de valor histórico.</p>
Comparación:	
En la primera pregunta, los arquitectos no coinciden en sus respuestas, la primera arquitecta menciona que la sociedad ha conservado y transformado lo que ha considerado necesario de acuerdo a sus necesidades, lo mismo sucede hoy en día y seguirá sucediendo, el segundo arquitecto menciona que la evolución perjudica de acuerdo al interés que genera la modernidad, ya que a la sociedad moderna no le interesa la conservación o el pasado colonial que el casco mantiene. Por último, el tercer arquitecto considera que la sociedad no ha evolucionado sino lo contrario por lo cual se ha perdido ese interés de conservar los valores tangibles. En síntesis, la evolución no busca perjudicar sino adaptarse y tomar nuevas culturas a incursionar en otros aspectos manteniendo los actuales o simplemente hacer caso omiso de lo ya existente para ser reemplazado por otros de su interés.	

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la **guía de entrevista semiestructurada** en relación al indicador **evolución social**, se indica que la evolución no perjudica ni beneficia, los cambios que se han producido respecto a la conservación porque los cambios surgidos se dan como un proceso histórico según los cambios requeridos de cada época, como sucede actualmente está es una era digital y la concentración de la sociedad está en ello dejando de lado el pasado colonial que presentan los centros históricos por lo cual la conservación depende de la sociedad y la importa que esta le da mas no depende de la evolución.

Por último, la sociedad conserva y le presta atención a lo que considera importante y necesario en su momento, por lo tanto, si esta generación no le interesa las edificaciones de valor monumental, la cultura y distintas actividades culturales la idea de conservar pasa a un segundo plano ya que esta población resalta lo que le interesa.

Así mismo, se prosigue analizando el indicador **Evolución social** utilizando esta vez el instrumento **Análisis de contenido**, la cual se realizó mediante la revisión de dos artículos científico.

Tabla 36




Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Evolución social 1.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	
CATEGORÍA: Conservación	SUBCATEGORÍA: Patrimonio cultural tangible
INDICADOR: EVOLUCIÓN SOCIAL	
D E S C R I P C I O N	<p style="text-align: center;">La progresiva valoración del patrimonio cultural</p> <p>La evolución a lo largo de los siglos ha cambiado el concepto de patrimonio cultural, de estar centrado a la propiedad privada y de difusión particular, hacia una gran publicidad de los monumentos como elementos simbólicos de identidad cultural nacional. De igual manera, el reconocimiento cultural incluye monumentos históricos y también a elementos folclóricos, por ser parte de la historia como muestra valiosa de la actividad humana</p>
	<p style="text-align: center;">Evolución social para la protección del patrimonio</p> <p>Los poderes públicos han creado leyes destinadas al cuidado y conservación de los bienes culturales, de la misma forma se establecieron organismos estatales encargados de hacer cumplir estas leyes. Desafortunadamente en algunos países menos desarrollados, no se crearon estos organismos legislativos, por consiguiente, los expedicionarios europeos saquearon su patrimonio.</p>
	<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>
<p>FUENTES: Lull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. <i>Arte, Individuo y Sociedad</i>, 17, 177 - 206. Recuperado 23 de mayo de 2022, de https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0505110177A</p>	
Autor: Lull ,2005	Palabras Clave: Patrimonio, Bienes Culturales, Conservación

	FACULTAD DE ARQUITECTURA	CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.	DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas	CICLO: X	FECHA: 2022	LÁMINA N°: 11
---	--------------------------	--	--	---	--	--------------------	-----------------------	-------------------------

Tabla 37

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Evolución social 2.

ANÁLISIS DE CONTENIDO							
CATEGORÍA: Conservación			SUBCATEGORÍA: Patrimonio cultural tangible				
INDICADOR: EVOLUCIÓN SOCIAL							
DESCRIPCIÓN	<p align="center">El Perú y la influencia europea</p> <p>En Perú hasta antes de la Carta de Venecia de 1964, se manifestó el pensamiento europeo con respecto a la conservación y restauración de monumentos, teniendo gran influencia de pensamiento del arquitecto y arqueólogo francés Viollet-le-Duc y su pensamiento de la restauración del valor estético, en vista de que en este periodo desde 1920 hasta 1964 se realizaron grandes intervenciones en las que tuvieron como objetivo principal restaurar la fachada de inmuebles de valor histórico de la forma que deducen que debía ser.</p>		<p align="center">Carta de Venecia</p> <p>La carta de Venecia de 1964 marcó un hito en referencia a los trabajos de restauración y conservación patrimonial de los monumentos históricos, en el Perú y en el mundo. Este documento ofrece lineamientos y normas en torno a considerar en las intervenciones en el patrimonio inmueble. Asimismo, indica que se debe tomar en cuenta como monumento histórico todas las creaciones sean grandes o obras sencillas que por su arquitectura o por el paso del tiempo adquieren una trascendencia cultural.</p>				
	 <p align="center">Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc fue un arquitecto, arqueólogo y escritor francés.</p>		 <p align="center">Carta de Venecia</p>				
<p>FUENTES: Gambetta Sponza, M. (2019). Evolución del enfoque de conservación y restauración del patrimonio edificado desde las iniciativas europeas hasta las peruanas: la experiencia de Martín Fabbri en Perú. Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado, 5(10), 11-28. https://doi.org/10.21754/devenir.v5i10.596</p>							
Autor: Gambetta, 2019			Palabras Clave: Patrimonio, evolución social, conservación arquitectónica.				
 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 12</p>

De acuerdo a la información obtenida de las **fichas de análisis de contenido** analizando el indicador **Evolución social** de la primera subcategoría de la categoría **Conservación**, se ha podido obtener que los cambios producidos a lo largo de los años han logrado la valoración e importancia hacia los monumentos, difundiendo e incrementando su identidad. Es decir, conforme el pasar de los años se han creado leyes destinadas al cuidado y conservación de estos bienes, para ello se establecieron organismos que se encargan actualmente de cumplir estas reglas.

Así mismo, se ha analizado que antiguamente se planteaba la conservación con un pensamiento europeo, esto antes de la carta de Venecia en 1964 la cual actualmente se sigue empleando, han pasado 58 años desde entonces y no ha sido modificada de acuerdo a la evolución y cambios naturales manifestados.

En síntesis, se concluye que existen organismos que se basan y protegen los monumentos, estos están basados en normas o leyes de hace muchos años atrás teniendo como referente a una sociedad o población distante al día de hoy, ya que en la actualidad se muestra a una población desinteresada en la cultura y su preservación.

Continuando con la **subcategoría**, se presenta la **guía de entrevista semiestructurada** del **Indicador Evolución ambiental**.

Tabla 38

Guía de Entrevista semiestructurada – Evolución ambiental.

Guía de entrevista semiestructurada 04

Categoría 2: Conservación

Subcategoría 1: Patrimonio cultural tangible

Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador

Indicador 2: Evolución ambiental

Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas

Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.

Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.

Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.

Pregunta 1: ¿Cuáles son los impactos negativos generados por la evolución ambiental?

Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.	Interpretación:
El tema ambiental daña a los monumentos, el smog, la cantidad de vehículos que pasan por las avenidas genera contaminación ambiental polución y esto daña los inmuebles declarados monumentos, también dañan el tema de las “palomas” el alto grado que hay, su excremento que hay en todas las edificaciones el otro tema ambiental sería la “vibración” de los vehículos ya que esto daña con el tiempo las edificaciones.	La arquitecta menciona que los impactos negativos que genera la evolución ambiental son: el smog, la cantidad de vehículos porque estos al transitar cerca de las edificaciones por la vibración que genera debilita la estructura, otro aspecto que dañan son las palomas estas porque se posan y dejan su excremento en cables o sobre las edificaciones.
Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	Interpretación:
La evolución ambiental ha traído consigo el smog de los automóviles, las antenas, los cableados, crean un impacto negativo, todo esto va dañando los edificios aledaños y el espacio público lo va deteriorando lo va ensuciando por que lamentablemente la municipalidad de lima, no da mantenimiento a las edificaciones coloniales empiezan a decaer más rápido.	El segundo arquitecto indica que los impactos negativos que la evolución ambiental ha generado son: el smog, las antenas, el cableado, son algunos aspectos que dañan las edificaciones y el espacio público ya que se va deteriorando porque se va ensuciando.
Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	Interpretación:
El mismo hecho de no conservar nuestras áreas verdes que son los principales pulmones de nuestra sociedad, yo no concibo de que en un espacio público no puedan cuidarse las áreas verdes que nos dan la clorofila, nos dan el oxígeno, porque creen que estamos con estas epidemias especialmente en Europa, que siendo ciudades modelos no cuentan con muchas áreas verdes	El tercer arquitecto menciona, que una de los impactos negativos es el déficit de áreas verdes en un espacio público ya que esta nos brinda la clorofila por ende oxígeno.

Comparación:

En la primera pregunta, los tres arquitectos coinciden en sus respuestas, la primera arquitecta menciona que uno de los impactos negativos causados a los monumentos es debido al smog, como también el excremento de las palomas que daña las fachadas, el segundo arquitecto menciona que la evolución ambiental trajo consigo daños generados por el automóvil, las antenas, el cableado excesivo que se presentan en cualquier zona urbana lo cual va dañando y deteriorando el espacio público. Por último, el tercer arquitecto se centra en el déficit de áreas verdes, ya que debido a la evolución ambiental está no está siendo considerada o no se le está dando prioridad en los espacios públicos. En síntesis, los impactos negativos es todo aquello que ha evolucionado pero que no ha sido contralado ni pensando en el daño que causaría, como el número excesivo de automóviles que actualmente generan smog, polución lo cual genera malestar para el habitante.

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la **guía de entrevista semiestructurada** en relación a la primera pregunta del segundo indicador el cual es **Evolución ambiental**, la existencia de factores dañinos por la evolución que se ha dado al generar mejoras para el habitante ha traído consigo daños perjudiciales para la conservación de los monumentos ya que, los gases de efecto invernadero han ido empeorando a raíz de la creciente fuente de contaminación que ha generado el combustible y el uso del automóvil a consecuencia de ello y el alto tránsito vehicular se ocasiona vibraciones, así como la polución que degrada lentamente la cimentación y los materiales de las edificaciones.

Por último, la creciente importancia que se le ha dado al automóvil ha ocasionado el incremento de las vías vehiculares disminuyendo espacios públicos a secuencia de ello la pérdida o disminución de las áreas verdes lo cual se necesita hoy en día para propagar un aire purificado.

Así mismo, se prosigue analizando el indicador **Evolución ambiental** utilizando esta vez el instrumento **Análisis de contenido**, la cual se realizó mediante la revisión de dos artículos científico




Tabla 39

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Evolución ambiental 1.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
CATEGORÍA: Conservación					SUBCATEGORÍA: Patrimonio cultural tangible			
INDICADOR: EVOLUCIÓN AMBIENTAL								
DESCRIPCIÓN	Evolución Ambiental y la contaminación La evolución ambiental ha traído consigo como efectos negativos problemas ambientales tal es así como la pérdida de suelos, de los recursos hídricos, deforestación, contaminación visual, cambio climático, todo esto tiene como consecuencia daños irreparables al ecosistema del planeta.				Cultura y evolución ambiental Actualmente pese a los esfuerzos por reducir la contaminación ambiental, no se ha logrado disminuir en gran medida, es por ello que para lograr una mejor conciencia ambiental es necesario difundir en los medios de comunicación masiva mediante estrategias, para de esta manera fortalecer la formación y la conciencia ciudadana de las nuevas generaciones, con una nueva cultura ambiental.			
								
Referencia bibliográfica: Jaimes-Morales, José, & Severiche-Sierra, Carlos, & Gómez-Bustamante, Edna (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. <i>Telos</i> , 18(2),266-281.[fecha de Consulta 19 de Junio de 2022]. ISSN: 1317-0570. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99345727007								
Autor: Jaimes-Morales et al., 2016					Palabras Clave: Ambiente, cultura, educación, sociedad.			
 FACULTAD DE ARQUITECTURA		CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.	DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine -Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas	CICLO: X	FECHA: 2022	LÁMINA N°: 13

Tabla 40

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Evolución ambiental 2.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
CATEGORÍA: Conservación				SUBCATEGORÍA: Patrimonio cultural tangible				
INDICADOR: EVOLUCIÓN AMBIENTAL								
DESCRIPCIÓN	Actitudes pro-ambientales			Evolución ambiental y del ser humano				
		<p>Las actitudes pro-ambientalistas son alcanzadas como una propuesta del lugar en donde se hace el estudio, ya que tienen una relación directa con los patrones de vida del lugar y del contexto en donde se ubican. Las personas solo actúan con conductas pro-ambientalistas cuando conocen verdaderamente la problemática ambiental del lugar.</p>			<p>A lo largo de la evolución el ser humano siempre ha sido un portador de valores culturales. Asimismo, la cultura ambiental es la forma como las personas cuidan el medio ambiente en el cual se desarrollan. Cada pueblo realiza el cuidado de su entorno de forma particular, es por ello que las disciplinas que intervienen para este fin son tan amplias.</p>			
								
<p>Referencia bibliográfica: Murillo, L. (2013). Cultura ambiental con valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. Producción.Com, 8(2), 94–105. http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=aph&AN=95426468&lang=es&site=ehost-live</p>								
<p>Autor: Murillo, L. (2013)</p>				<p>Palabras Clave: Cultura ambiental, valores ambientales, creencias ambientales.</p>				
 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 14</p>

De acuerdo a la información obtenida de las **fichas de análisis de contenido** respecto al indicador **Evolución ambiental** de la segunda subcategoría, esta trae consigo efectos negativos que se ha visto perjudicado y causado daños irreparables en gran parte del ecosistema, estos daños están incrementando debido a la falta de cultura ambiental, para ello lo ideal es la difusión de información que fortalezca la conciencia ciudadana e incentive en las nuevas generaciones.

Así mismo, se ha visto que diversas entidades o ONG'S vienen realizando movimientos pro-ambientalistas generando actividades o propuestas que beneficien e incrementen sus valores ambientalistas, esto reconociendo la problemática para que de tal forma las personas reconozcan y actúen de acuerdo a las necesidades y contexto del lugar.

En síntesis, se concluye, que pese a los esfuerzos que realizan diversas entidades en disminuir el efecto negativo generado por la evolución ambiental, estos no han logrado satisfacer esta necesidad, para la cual es necesario contar con mayor difusión para implantar nuevas estrategias para generar mayores resultados en la conciencia en las personas.

Discusión:

En relación al **análisis de los instrumentos aplicados** se obtiene los resultados para el objetivo específico cuatro: **Analizar el estado de conservación del patrimonio tangible en el Jirón Rufino Torrico**, donde los resultados muestran que desde 1975 se crearon leyes encargadas de conservar y preservar el patrimonio, ante ello se entiende que desde entonces se promueve el interés de cuidar el patrimonio, aun así la existencia de diversos factores ambientales, como la humedad afecta de manera externa e interna generando hongos, fisuras, fallas estructurales y hundimientos, degrada el valor del patrimonio por lo cual en el jirón se encuentran edificaciones inhabitables con daños estructurales muy severos. De la misma manera, podemos comparar con los resultados de Chalco (2020) que tiene resultados similares donde muestran que los daños ocasionados por los fenómenos naturales son usados como estrategias preventivas para fortalecer la

infraestructura prehispánica de uso ancestral por lo cual identificando los posibles daños estos pueden servir como método para combatir y conservar el patrimonio para futuras generaciones. Por lo tanto, se infiere, que se está **de acuerdo** con los resultados obtenidos de este antecedente dado que mantiene similitud con los resultados generados por los investigadores de este proyecto de investigación. Así también, Prado & Ossio, (2008), mencionan que el paso de los años, los cambios, los usos que se van dando desgastan el patrimonio por lo cual es necesario una intervención para preservar el nivel de servicio, es así que es necesario realizar estas invenciones de acuerdo a los criterios de complejidad y gravedad.

Prosiguiendo con el análisis de la subcategoría **Revitalización del patrimonio** y sus indicadores: **Normas urbanísticas** y **Turistificación**. Se prosigue en presentar los instrumentos empleados para responder el **Objetivo específico 5: Contribuir con los procesos de revitalización para la mejora del espacio público en el Jirón Rufino.**

Tabla 41

Tabla de técnicas de objetivo específico 5.

Subcategoría	Indicadores	Técnica	Instrumento
Revitalización del patrimonio	Normas urbanísticas	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
	Turistificación	Análisis de contenido	Ficha de análisis de contenido

Nota. Elaboración propia.

Para ello se presenta la técnica de la **entrevista**, para la cual se aplicó el instrumento **guía de entrevista semiestructurada** a tres arquitectos especialistas que nos brindaron sus conocimientos.

Tabla 42

Guía de Entrevista semiestructurada – Normas urbanísticas.

Guía de entrevista semiestructurada 05

Categoría 2: Conservación

Subcategoría 2: Revitalización del patrimonio

Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador

Indicador 1: Normas urbanísticas

Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas

Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.

Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.

Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.

Pregunta 1: ¿Se considera la evolución de las normas un proceso beneficioso en la revitalización del patrimonio?

Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.

Existen un número de cartas que son de carácter internacional, los arquitectos que hacen este tipo de intervenciones nos basamos en estas cartas para sustento de nuestros proyectos.

Interpretación:

La arquitecta indica que las normas no han evolucionado porque ya se cuenta con cartas que son de carácter internacional y las intervenciones a realizar están basadas en dicha documentación.

Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.

Depende los criterios que se tengan para revitalizar, yo creo definitivamente que las normas evolucionan, pero deben ser siempre cautelares, el objetivo siempre tiene que ser cautelar el espacio histórico, urbano y virreinal. No crear normativas ambiguas, manejables o interpretables.

Interpretación:

El segundo arquitecto menciona que las normas si evolucionan, pero estas deben ser cautelares orientarse en la conservación del espacio histórico urbano. No se debe crear normativa ambigua o interpretativas porque está se presta a un mal empleo de esta.

Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.

Yo creo que las normas deberían estar ligadas más a las patologías que tenemos en todas esas edificaciones de contenido histórico, si nosotros no contrarrestamos esas patologías difícilmente vamos a poder lograr algo bueno para conservar nuestro patrimonio.

Interpretación:

El tercer arquitecto menciona que las normas deben centrarse en las patologías que las edificaciones de valor monumental ubicadas en el casco histórico presentan, ya que si esto no se logra es difícil conservar nuestro patrimonio.

Comparación:

En la primera pregunta, los tres arquitectos no coinciden en sus respuestas, la primera arquitecta menciona que las normas no han evolucionado ya que se tiene en consideración las normas internacionales como la carta de Atenas, Venecia, etc. Las cuales son interpretadas y sirven de sustento para la intervención en proyectos de revitalización. El segundo arquitecto menciona que las normas evolucionan, pero que estas deben ser cautelares para el espacio urbano histórico patrimonial, ya que las normas actuales son ambiguas e interpretables; Para finalizar el tercer arquitecto indica que las normas se deben centrar en las patologías de las edificaciones históricas para de este modo contrarrestar los daños y lograr conservar el patrimonio monumental. En síntesis, según las opiniones la normativa empleada en la actualidad cumple con un respaldo internacional, pero que a su vez se debería tener en cuenta normas que indiquen y se centren netamente en la tipología y patologías de las edificaciones para de este modo lograr beneficios en la revitalización.

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la **guía de entrevista semiestructurada** en relación a la primera pregunta del segundo indicador el cual es **Normas urbanísticas**, la existencia de diversas cartas internacionales que salvaguardan los patrimonios a nivel mundial son parte de la guía que se utiliza para conservar los bienes culturales, así mismo existe normativa estipulada por cada país o ciudad las cuales deberían evolucionar consecuente a los cambios que se van presentando de acuerdo al cambio ambiental ya que se considera que los daños perjudiciales de hace años no son los mismos a la actualidad, esta normativa debería estar ligada a las patologías que presentan las edificaciones de contenido histórico, así mismo emplear criterios específicos, concretas y de fácil empleo a manos de quien los necesite.

Se prosigue analizando el indicador **Normas urbanísticas** utilizando el instrumento **Ficha de análisis de contenido**, para la cual se revisó dos artículos de diferentes autores.

Tabla 43

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Normas urbanísticas 1.


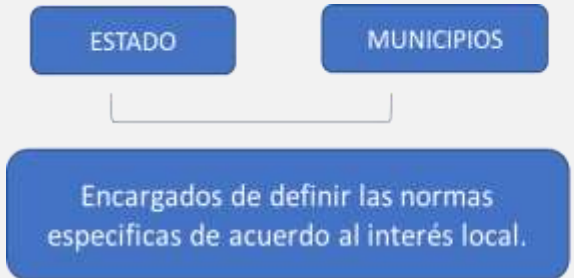
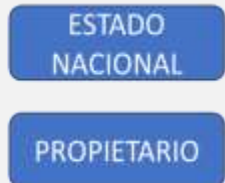





FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
CATEGORÍA: Conservación					SUBCATEGORÍA: Revitalización del patrimonio			
INDICADOR: NORMAS URBANÍSTICAS								
DESCRIPCIÓN	<p>La UNESCO, el estado y los municipios son las entidades encargadas de salvaguardar y conservar el patrimonio de cada país.</p>					<p>NORMA A.140 – BIENES CULTURALES INMUEBLES</p> <p>La normativa actual tiene como objetivo regular y contribuir en la preservación y el enriquecimiento del Patrimonio Cultural.</p>		
					<p>Se encarga de hacer respetar y proteger la normativa el patrimonio.</p>		<p>Se encarga de registrar, proteger y mantener, mas no de transformar sin antes una previa aprobación y autorización.</p>	
<p>Cada estado y municipio es libre de crear y definir su propia normativa de protección del patrimonio histórico.</p>					<p>LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN – LEY N° 28296</p>			
FUENTES:								
<p>Ronda, S. (2000). Estrategias de legitimaciones y discursos: La utilización de las políticas de rehabilitación de los centros históricos. <i>Desarrollo Cultural y Gestión En Centros Históricos</i>, diciembre 1998, 86–103.</p>								
	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 15</p>

Tabla 44

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Normas urbanísticas 2.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO												
CATEGORÍA: Conservación			SUBCATEGORÍA: Revitalización del patrimonio									
INDICADOR: NORMAS URBANÍSTICAS												
DESCRIPCIÓN	<p>El centro histórico de Lima durante los últimos años ha tenido diversas intervenciones, es lamentable pero estas han puesto en peligro su autenticidad porque los criterios aplicados están basados en conceptos interpretativos de intervenciones así como en las cartas internacionales.</p> <p>La aplicación de los conceptos de las cartas deben ser planteados correctamente, ya que las consecuencias de la interpretación y aplicación es de vital importancia.</p>			 <p>CARTA DE VENEZIA</p>			 <p>CARTA DE ATENAS (1931) COMITÉ INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA MODERNA</p>			 <p>DOCUMENTOS DE ICOMOS</p>		
	<p>Las cartas internacionales abarcan posturas extremistas, menciona el reemplazo de edificaciones antiguas con obras nuevas o modernas. A su vez, las posturas tomadas en estas cartas han sido realizadas en contextos muy diferentes al local y actual.</p> <p>PRINCIPALES CAUSAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La base de datos de las edificaciones patrimoniales se encuentran incompletas o están desactualizadas. • No existe un adecuado manejo y protección que permita el desarrollo y garantice la conservación del patrimonio en el Perú. • Principal factor que afecta una adecuada intervención es el mal uso del termino "criterio". Por lo cual quien toma los criterios es el profesional encargado y este se basa en las opiniones o valoraciones y en sus interpretaciones personales. 											
<p>FUENTES: Copaira Ortiz, M. (2015). Intervenciones en los monumentos históricos del Centro de Lima: Un análisis de la metodología aplicada en la campaña Adopte un Balcón. <i>Devenir - Revista de Estudios Sobre Patrimonio Edificado</i>, 2(3), 63–78. https://doi.org/10.21754/devenir.v2i3.264.</p>												
 <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>	<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>	<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urdy, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>	<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA N°: 16</p>				

De acuerdo a la información obtenida de las **fichas de análisis de contenido** analizando el indicador **Normas urbanísticas** de la segunda subcategoría, existen normas encargadas de salvaguardar y conservar el patrimonio las cuales están a cargo de entidades públicas basadas en el interés local de manera general y en las necesidades más notorias que requieren ser revaloradas. Es decir, la normativa con la que se cuenta en la actualidad abarca un tema macro, mas no se detalla la tipología a ser intervenida o los fenómenos climatológicos que se viene presentando.

Así mismo, se tiene en cuenta las cartas internacionales cuya normativa planteada es de uso global siendo está de manejo interpretativo lo cual no garantiza su correcta empleabilidad ya que esta se encuentra desactualizada y utilizada según el criterio de quien ejecute.

En síntesis, se concluye que, la normativa actual no cumple con los criterios para satisfacer las necesidades que requieren los centros que representan y mantienen historias de nuestros antepasados.

Continuando, con el análisis del indicador: **Turistificación**, se pasa a presentar la **Guía de entrevista semiestructurada** realizada a los arquitectos especialistas para obtener una perspectiva más amplia.

Tabla 45

Guía de Entrevista semiestructurada – Turistificación.

Guía de entrevista semiestructurada 05

Categoría 2: Conservación

Subcategoría 3: La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades

Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador

Indicador 2: Turistificación

Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas

Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.

Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.

Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.

Pregunta 1: ¿Se considera que el turismo es una de las fuentes relevantes para la revitalización de patrimonio?

<p>Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas. El turismo para mi es una lacra, porque hace uso del patrimonio, pero no queda ni un centavo de lo que se genera del turismo para la conservación.</p>	<p>Interpretación: La arquitecta menciona, que el turismo no genera ningún interés para la conservación, ya que la mayoría de los turistas no se quedan en el centro histórico de Lima, sino visitan otros lugares.</p>
<p>Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios. De hecho, lo importante es que hay que tener un turismo educado hay que educar al turista, para que valore, tú lo educas informando, enseñándole la importancia histórica de las calles del casco histórico de Lima.</p>	<p>Interpretación: El segundo arquitecto, menciona que el turismo es importante, pero hay que generar información señalando la importancia que cada espacio turístico tiene, ya que se han visto casos donde el turista degrada estos espacios.</p>
<p>Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua. Por supuesto que sí, a qué llamamos revitalización, al darle valor agregado a un monumento una mayor valía, mediante la conservación, la restauración, la prevención ante las patologías que se puedan presentar en estas edificaciones de mucho valor histórico y no se está haciendo, el peor cáncer que tenemos en nuestra sociedad es que no conservamos lo nuestro, no le damos valor.</p>	<p>Interpretación: El tercer arquitecto manifiesta que el turismo sí es importante para la revitalización, ya que al ser un lugar turístico le genera mayor valía porque se conserva con la finalidad de mantener edificaciones históricas.</p>

Comparación:

En la segunda pregunta, los tres arquitectos no coinciden en sus respuestas, la primera arquitecta menciona que el turismo no genera ningún beneficio o aporte en cuanto la revitalización o intervención a realizar en los centros históricos, el segundo arquitecto menciona que el turismo es importante y beneficioso para la revitalización al cual hay que mantener educado e informado para de esta manera enseñar la importancia de la conservación. El tercer arquitecto al igual que el segundo indica que el turismo es fundamental para revitalizar aspectos históricos lo cual conlleva a otorgarle mayor valor y valía a monumentos. En síntesis, existe una disputa al considerar al turismo fuente importante para revitalizar monumentos ya que en cierto punto este es esencial porque se genera mayor interés de conservar, al ser visitados estos deben estar en correcto estado de conservación, por lo cual se concluye que el turismo es conectado con la revitalización.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 46

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Turistificación 1.





FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO									
CATEGORÍA: Conservación			SUBCATEGORÍA: Revitalización del patrimonio						
INDICADOR: TURISTIFICACIÓN									
DESCRIPCIÓN	<p>La turistificación transforma y complejiza las actividades de los habitantes y ciertos espacios de la ciudad.</p>				<p>“LO URBANO PRODUCE LO TURISTICO Y LO TURISTICO PRODUCE NUEVAS URBANIDADES”</p> <p>El turismo es uno de los elementos que tiene el poder de genera transformaciones en los espacios dando mayor importancia y buscando agradar al visitante.</p>				
	<p>Causas de la turistificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversificación: aumento de la presencia de turistas. • Recalificación: Espacio público derivado de las prácticas turísticas. • Centralidad: mayor importancia por y para los visitantes. • Adaptabilidad: Habitar la ciudad tomando las costumbres de los visitantes. 		<p>El turismo destroza derechos, cuerpos y ciudades evitando el bienestar a los habitantes.</p>		<p>Otro termino que se usa en este caso es “recreational turn” la finalidad de este es complacer al turista modificando o mejorando la oferta comercial.</p>				
<p>FUENTES: Valdés Dávila, C., & Santillán López, R. (2021). NOROESTE DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA. TURISTIFICACIÓN, SOCIO-SPATIAL TRANSFORMATIONS IN THE NORWEST AREA OF MERIDA’ S DOWNTOWN. TOURISTIFICATION, RECREATIONAL. <i>Península</i>, XVI, 139–166.</p>									
 FACULTAD DE ARQUITECTURA		CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.	DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas	CICLO: X	FECHA: 2022	LÁMINA N°: 17	

Tabla 47

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Turistificación 2.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
CATEGORÍA: Conservación			SUBCATEGORÍA: Revitalización del patrimonio					
INDICADOR: TURISTIFICACIÓN								
D E S C R I P C I O N	<p>El turismo a tomado mayor impacto en el mundo moderno, a su vez a sido responsable de grandes transformaciones. El éxito que ha causa el turismo a llevado a grandes impactos.</p>			<p>¿Cómo se genera la turistificación?</p>				
	 <p>El turismo urbano que tiene como lugar los centros urbanos, contempla la realización y adaptación de diversas practicas que se genere hacia el interés del turista como lo son las estancias recreativas, culturales y profesionales.</p>			<div style="text-align: center;"> <p>Crecimiento desmedido</p> <hr style="border: 1px dashed blue;"/> <p>Crecimiento descontrolado</p> <hr style="border: 1px solid blue;"/> </div> <p>Se define como el creciente interés en la masificación turística, sea en el aspecto comercial o social en los determinados centros históricos-patrimoniales pensando únicamente en el turista.</p>				
<p>FUENTE: Guerra Luzuriaga, P. (2020). Reactivación vs Turistificación: los retos de las ciudades frente al turismo post pandemia. <i>INNOVA Research Journal</i>, 5(3.2), 134–150. https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2.2020.1564</p>								
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.	DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas	CICLO: X	FECHA: 2022	LÁMINA N°: 18

De acuerdo a la información obtenida de las **fichas de análisis de contenido** analizando el indicador **Turistificación** de la segunda subcategoría, esta transforma la manera de ver el turismo ya que se jerarquiza ambientes o espacios de la ciudad pensando netamente en el turista, lo cual genera incomodidad en el habitante ya que se demuestra mayor interés en las necesidades de la población flotante quedando este como secundario, perjudicando el bienestar e interrumpiendo sus derechos.

Así mismo, el creciente interés de generar turismo ha logrado un impacto positivo siempre y cuando se tenga un control responsable en las transformaciones que genere intereses en los turistas esto está a cargo de las entidades públicas y privadas ya que se ha observado que los tours interrumpen el paso al peatón en los espacios públicos.

En síntesis, se concluye que, la Turistificación es un término que se ha implantado en los últimos años debido al interés creciente de generar turismo sin medir las consecuencias negativas para el habitante permanente es por ello que se debe considerar mantener el control del crecimiento descontrolado para no afectar la calidad de vida del habitante.

Discusión:

En relación al **análisis de los instrumentos aplicados** se obtiene los resultados para el objetivo específico cinco: **Contribuir con los procesos de revitalización para la mejora del espacio público en el Jirón Rufino Torrico** donde los resultados muestran que una manera de contribuir en la conservación es la empleabilidad de normativa coherente, donde los procesos sean basados en los cambios climáticos y ambientales actuales los cuales vienen mostrando variaciones significativos en temas de erosión, fluvial, temperatura y atmosféricos, a su vez considerando lo beneficioso que sería contribuir con el espacio público lo cual incrementaría la revalorización de cada edificación ubicada en el casco histórico generando interés visual y el consumo de nuestra identidad. De la misma manera, podemos comparar con los resultados de Chalco (2020), quien tiene resultado

similares donde muestran que los procesos empleados antiguamente cumplían la función de satisfacer sus necesidades, en la actualidad estos métodos son limitados ya que se emplea de acuerdo al punto de vista de los técnicos que brindan soluciones ajenas al beneficio de la sociedad empleando normativa antigua que impide la aparición de estrategias innovadoras para la gestión patrimonial. Por lo tanto, se infiere, que se está **de acuerdo** con los resultados obtenidos de este antecedente dado que mantiene similitud con los resultados generados por los investigadores de este proyecto de investigación. Así también, Baños et al., (2020), mencionan que las transformaciones globales incitadas por los avances de las tecnologías están dejando marca en los centros con patrimonio arquitectónico, ya que se ha apreciado el fortalecimiento de modelos inmobiliarios atractivos que alteran el perfil, todo ello generado por el desinterés de las autoridades puesto que no hacen respetar la existencia de normativa la cual salvaguarda la historia y cultura de estos espacios, con el fin económico para asegurar la máxima plusvalía.

Prosiguiendo con el análisis la subcategoría **Mobiliario urbano** y su indicador: **Material tradicional y moderno**. Se prosigue en presentar los instrumentos empleados para responder el **Objetivo específico 6: Evaluar los beneficios que genera el mobiliario urbano con su correcta implementación para la conservación del espacio público histórico**.

Tabla 48

Tabla de técnicas de objetivo específico 6.

Subcategoría	Indicadores	Técnica	Instrumento
Mobiliario urbano	Material tradicional y moderno	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
		Análisis de contenido	Ficha de análisis de contenido

Nota. Elaboración propia.

Para ello se presenta la técnica de la **entrevista**, para la cual se aplicó el instrumento de **guía de entrevista semiestructurada** a tres arquitectos especialistas en temas de conservación donde nos brindarán sus conocimientos.

Tabla 49

Guía de Entrevista semiestructurada – Material tradicional y moderno.

Guía de entrevista semiestructurada 06	
Categoría 1: Conservación	
Subcategoría 3: Mobiliario urbano	
Se realizaron las siguientes preguntas respondiendo el siguiente indicador	
Indicador 1: Material tradicional y moderno	
Se entrevistó a 3 arquitectos especialistas	
Arquitecto 1: Mgtr. Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.	
Arquitecto 2: Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	
Arquitecto 3: Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	
Pregunta 1: ¿Cómo el mobiliario urbano impacta en la regeneración del espacio público?	
Arq. Rubí Bicelina Bustamante Dueñas.	Interpretación:
Bueno, para que impacte en la regeneración del espacio va depender que actividad va tener este espacio público. Depende del análisis y las actividades que tiene, si es de uso comercial, probablemente igual que pasó en el jirón de la unión considero que no debe tener mobiliario urbano, pero sí es un espacio si este jirón residencial mayor porcentaje de vivienda el mobiliario urbano podría impactar positivamente.	La arquitecta indica que el mobiliario urbano genera un impacto positivo si este espacio genera una actividad y a su vez el mobiliario complementa dicha función.
Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.	Interpretación:
El mobiliario es vital, porque si no hay mobiliario se convierte en un espacio público hostil, que no es acogedor, un espacio que es un "pampón". Si el Jr. Rufino está restaurado sin ningún mobiliario, sería como un corredor de aire, nadie va querer caminar por ahí, sin ninguna banca, sin ninguna sombrilla.	El segundo arquitecto, indica que el mobiliario es fundamental porque si no hay mobiliario este espacio se convierte en un ambiente hostil, es por ello que se debe implementar mobiliario si este va satisfacer las necesidades del habitante.
Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.	Interpretación:
Mobiliario urbano lógicamente va a influenciar mucho en esta regeneración por que va comenzar a tocar sus raíces de lo que fue concebido no va variar, y del tema de la regeneración viene esta famosa restauración y conservación, sobre todo para este tipo de monumentos históricos que van a ser la principal fuente de recursos para aumentar la calidad del espacio público y con ello la calidad del ser humano.	El mobiliario es de suma influencia para regenerar las raíces, para eso se tiene en cuenta la conservación de acuerdo a la historia y los monumentos patrimoniales, estos mobiliarios buscan aumentar la calidad del espacio público.

Comparación:

En la primera pregunta, los tres arquitectos coinciden en sus respuestas, la primera arquitecta menciona que el mobiliario va impactar de manera positiva dependiendo la actividad que se genere en este espacio donde vaya a implementar dicho mobiliario, ya que el mobiliario debe ser planteado dependiendo las necesidades del habitante y sus actividades, el segundo arquitecto menciona que este es vital ya que sin la existencia del mobiliario este sería un ambiente hostil nada acogedor por donde nadie va querer transitar. Por último, el tercer arquitecto, indica que este influye porque se comienza a tocar las raíces lo cual conlleva a regenerar de manera amigable a la restauración ya que este influye en la mejora de la calidad en los espacios públicos y con ello también la del ser humano. En síntesis, el mobiliario es de suma importancia para regenerar el espacio, por ello se debe tener en cuenta el tipo de material que caracteriza este espacio para realizar una correcta implementación y se cumpla su función la cual es brindar un ambiente acogedor.

Pregunta 2: ¿Considera al mobiliario urbano característica fundamental para mantener un perfil urbano histórico?

Arq. Rubí Bichelina Bustamante Dueñas.

No, porque si hablamos de histórico tendríamos que ver qué características tenía este Jirón desde sus inicios como para decir que se considera mantener un perfil urbano histórico, yo diría que no porque yo pondría bancas ahora estaría generando un falso histórico.

Interpretación:

La arquitecta no considera al mobiliario fundamental para mantener un perfil urbano porque se tendría que saber las características del lugar donde se va implementar dicho mobiliario.

Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios.

Si, se tiene que poner un mobiliario urbano acorde al estilo, tiene que haber un mobiliario con faroles similares a los de la época, que cierta armonía de conjunto, con unas bancas de madera, fierro forjado, ornamentales formalista.

Interpretación:

El segundo arquitecto indica que sí es fundamental de acorde al estilo, todo mobiliario implementado debe contar con el estilo adecuado en cuanto a los faroles, bancas de madera, fierro forjado u ornamentos adecuados sin alteraciones.

Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua.

Por supuesto que sí, si nosotros no protegemos esos valores del mobiliario urbano, que tienen ciertas características coloniales de antaño que vienen de mucho más atrás que vienen con el estilo barroco o del estilo rococó, definitivamente tenemos que considerar que el mobiliario urbano de antaño, es principal y priorización para la conservación del espacio público en zona monumental y en zonas históricas, un ejemplo, en la bajada balta, en el distrito de Miraflores, como el alcalde lucha por conservar esas luminarias de antaño, sigue siendo y es muy visitado por todo el turismo.

Interpretación:

El tercer arquitecto menciona que el mobiliario es fundamental debido a que este representa a distintas épocas la cual nos brinda identidad, por ello se debe considerar al mobiliario de acuerdo a su estilo para jerarquizar la conservación de espacios públicos históricos.

Comparación:

En la segunda pregunta, los tres arquitectos no coinciden en sus respuestas, la primera arquitecta menciona no considera que la implementación del mobiliario sea esencial porque para que este mantenga un perfil se debe buscar las características iniciales sino es así se estaría generando un falso histórico, el segundo arquitecto por el contrario considera que si es fundamental para ello se debe proponer mobiliario acorde al estilo para que vea y perciba armonía. El tercer arquitecto, menciona que, si es importante, ya que estos mobiliarios presentan características de diferentes estilos los cuales fueron presentándose en distintos momentos, es por ello que para lograr una conservación la cual preserve el tipo de ornamento se debe priorizar el estilo en zonas monumentales. En síntesis, el mobiliario urbano influye de manera positiva para la conservación del perfil urbano en zonas de conservación o valor monumental.

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo a la **guía de entrevista semiestructurada** en relación a la primera pregunta del segundo indicador el cual es **Material tradicional y moderno**, la empleabilidad del mobiliario es vital siempre que este sea parte de las actividades que se generan en el espacio, ya que al plantear en un espacio comercial este obstruiría el paso y limitaría las actividades que se realizan, por lo contrario sucedería en un eje de viviendas o residencial donde el impacto se daría positivo porque aumentaría la calidad del espacio público incentivando la transitabilidad y zonas de descanso lo cual aumenta la calidad de vida del ser humano.

Por último, mantener el perfil urbano de un determinado lugar es tedioso ya que se tendría que saber las características a profundidad y la identidad de este espacio, teniendo en cuenta que este espacio ha sido intervenido por décadas, las intervenciones realizadas no deben alterar el entorno por ello se deben emplear los colores presentados según las normativas y leyes de la conservación de esta manera se logrará proteger los valores manteniendo ciertas características coloniales.

Se prosigue analizando el indicador **Material tradicional y moderno** utilizando el instrumento **Ficha de análisis de contenido**, para la cual se revisó dos artículos de diferentes autores.

Tabla 50

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Mobiliario urbano 1.




FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO													
CATEGORÍA: Conservación			SUBCATEGORÍA: Mobiliario urbano										
INDICADOR: MATERIAL TRADICIONAL Y MODERNO													
DESCRIPCIÓN	<p>El mobiliario urbano a lo largo de los años ha formado parte fundamental como infraestructura de apoyo en las actividades sociales cotidianas. Es por ello que e debe enfatizar en su diseño y ubicación en el espacio publico.</p>		<p>“Implementar mobiliario externo al ambiente, altera la imagen urbana”.</p>										
	<p>El diseño del mobiliario cumple un importante papel en la vida de las personas, busca solucionar múltiples necesidades y mejorar el nivel de vida en las personas.</p>								<p>Luminaria moderna</p> <p>Luminaria ornamental</p> <p>BANCAS Son elementos importantes porque logra la dinámica en los espacios públicos</p>				
<p>FUENTE: Luna-Rodríguez, S. A., & Escamilla-Cerón, K. (2020). El diseño biofílico y su relación con el mobiliario urbano. <i>Legado de Arquitectura y Diseño</i>, 15(27). https://doi.org/10.36677/legado.v15i27.14039</p>													
	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p>		<p>TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO</p>		<p>INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.</p>		<p>DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine -Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas</p>		<p>CICLO: X</p>	<p>FECHA: 2022</p>	<p>LÁMINA Nº: 19</p>

Tabla 50

Ficha de Análisis de contenido, Indicador: Mobiliario urbano 2.

FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO								
CATEGORÍA: Conservación			SUBCATEGORÍA: Mobiliario urbano					
INDICADOR: MATERIAL TRADICIONAL Y MODERNO								
D E S C R I P C I O N	MATERIALES TRADICIONALES BIOCLIMÁTICOS			MATERIALES MODERNOS				
	<p>Durante años se han empleado materiales tradicionales en temas de restauración y conservación, pero estos fueron sustituidos por materiales modernos o industrializados. En la actualidad se considera emplear materiales sustentables lo cual es beneficioso por el tema ambiental que se está viendo afectada, ante ello se reconoce al adobe como un material de bajo consumo energético para su elaboración, comparándolo con el Cobre, acero inoxidable y el plástico ya que estos se elaboran con alto consumo de energía.</p>			<p>Los materiales modernos o industrializados son de fácil adquisición y cuentan con mayor publicidad, como los Adoquines de cemento, el concreto armado como también las láminas de metal, si bien es cierto estos materiales cumplen su función en cuanto a la resistencia y durabilidad, si se quiere contribuir con el medio ambiente y conservar una imagen tradicional en lugares monumentales lo esencial es emplear los materiales tradicionales.</p>				
								
FUENTE: Cedeño Valdiviezo, A. (2010). Materiales Bioclimáticos. <i>Revista de Arquitectura</i> , 12(1), 100–110.								
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	CURSO: DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	TEMA: FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	INTEGRANTES: - Arraya Goycochea, Diego. - Flores Rojas, Rudy Roxana.	DOCENTE: - Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine - Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas	CICLO: X	FECHA: 2022	LÁMINA N°: 20

De acuerdo a la información obtenida de las **fichas de análisis de contenido** analizando el indicador **Material tradicionales y moderno** de la tercera subcategoría, existen variedad de materiales que han surgido con el paso de los años, estos materiales buscan agilizar las construcciones a una escala mayor de manera industrial, lo cual, ha reemplazado a los materiales tradicionales, pero estos no son amigables con el medio ambiente y mucho menos buscan beneficiar la conservación.

Así mismo, los materiales tradicionales como el adobe y la piedra fueron utilizados antiguamente por lo cual se busca emplear estos mismo para la conservación de la identidad e implementar ello en el mobiliario urbano de acuerdo a su empleabilidad y función.

En síntesis, se concluye que, la variedad de materiales beneficia y ayuda en su empleabilidad según su función, pero se debe tener en cuenta la manera en la que se emplea siendo la fuente primordial para la restauración.

Discusión:

En relación al **análisis de los instrumentos aplicados** se obtiene los resultados para el objetivo específico seis: **Evaluar los beneficios que genera el mobiliario urbano con su correcta implementación para la conservación del espacio público histórico** donde los resultados muestran que la implementación del mobiliario depende mucho de la función que tiene este espacio donde se vaya a intervenir ya que al ser de uso comercial se debería hacer un estudio donde se puede apreciar si este cumple la función de satisfacer las necesidades del habitante o si por lo contrario lo interrumpe, a su vez es de suma importancia evaluar el tipo de material a emplear, todo esto en beneficio de la conservación para mantener una identidad sin alterar el entorno. De la misma manera, podemos comparar con los resultados de Quinto, (2016), quien tiene resultado similares donde muestran que en la actualidad se utilizan diversas tecnologías que permiten la idea o un anteproyecto de manera digital lo cual ayuda en prever su intervención y notar si es beneficiosa o no para poder tomar acciones en la conservación y restauración. Por

lo tanto, se infiere, que se está **de acuerdo** con los resultados obtenidos de este antecedente dado que mantiene similitud con los resultados generados por los investigadores de este proyecto de investigación. Así también, Luna & Escamilla, (2020), mencionan que los elementos urbanos determina a grandes rasgos la identidad urbana cultural, ya que la implementación de diversos elementos se componen como parte del paisaje conformando el entorno diario en pro del ciudadano, donde un espacio sin ninguna fuente de motivación genera efectos negativos para la salud y el bienestar, por lo cual se plantean espacios urbanos que generen estados psicológicos y emocionales favorables proponiendo colores, texturas y materiales que ocasionen un efecto positivo para el habitante.

V. CONCLUSIONES

A continuación, se manifiestan las **conclusiones** basadas en los aportes y resultados obtenidos de las diversas técnicas empleadas. Según Piza et al., (2019) para obtener las conclusiones se aplican técnicas y métodos donde los participantes aportan según su conocimiento y experiencia profesional datos basados que ayudan al desarrollo de la problemática lo cual contribuye con de la investigación para de este modo lograr la validez de esta información, por su parte las conclusiones nos permiten comprobar los resultados de los objetivos para comprobar o rechazar una hipótesis para finalmente de acuerdo a los datos obtenidos impulsar nuevas investigaciones lo contribuiría a desarrollar e implementar nuevas ideas. Por tanto, las conclusiones dan como respuesta con precisión a los **objetivos** planteados considerando el punto de vista de cada participante como también el empleo de las técnicas de recolección de datos.

- 1- De acuerdo al **Objetivo específico N° 1: Investigar como el espacio público mejora la salud y el bienestar de sus habitantes**; se logró concluir que la implementación de espacios abiertos que invitan a la participación del habitante favoreciendo la actividad física ya que se ofrece espacios amplios de libre accesibilidad y fácil movimiento que se complementa con áreas verdes de árboles o arbustos que le brindan una energía agradable motivando al habitante a caminar lo cual mejora tanto su estado físico como mental contribuyendo con el bienestar personal y colectivo incentivando a la integración social de diversas culturas.
- 2- De acuerdo al **Objetivo específico N° 2: Analizar el impacto ambiental de la peatonalización del espacio público**; se puede concluir que la peatonalización de un espacio donde jerarquiza las vías vehiculares favorece de manera positiva al medio ambiente, ya que se disminuyen áreas asfálticas convirtiéndolas en espacios sostenibles donde se plantean bancos, pérgolas, árboles para mejorar el flujo de aire y el oxígeno, así como el bloqueo del ruido, lo cual favorece tanto al peatón y a la reducción de la contaminación.

- 3- De acuerdo al **Objetivo específico N° 3: Describir la importancia del espacio público para el desarrollo cultural e identidad de sus habitantes**; se puede concluir, que el espacio público está enlazado a la identidad de los residentes cercanos al espacio común, sean calles, plazas, parques, alamedas, etc. Ya que en este realizan diversas actividades que mantienen años tras años lo cual incentiva el desarrollo cultural y sentido de pertinencia incrementando la interacción social lo cual fortalece una comunidad.
- 4- De acuerdo al **Objetivo específico N°4: Analizar el estado de conservación del patrimonio tangible en el Jirón Rufino Torrico**; se puede concluir, que los daños climatológicos y con ello el desinterés de las entidades encargadas de conservar incrementa el deterioro de las edificaciones patrimoniales que se encuentran en este jirón, ya que diversas casona se observan a simple vista en estado de inhabitabilidad, esto influye de manera significativa en el desinterés de la población en la identidad cultural.
- 5- De acuerdo al **Objetivo específico N°5: Contribuir con los procesos de revitalización para la mejora del espacio público en el Jirón Rufino Torrico**; se puede concluir, que existe normativa basada en la conservación y revitalización del espacio público como también de los monumentos históricos, respecto al espacio público existe lineamientos que especifican el tipo de acabo para piso según la época, el tipo de árboles y arbustos a emplear según el ambiente así como clima del lugar, los colores son fundamentales estos también cuentan en las especificaciones que se deben emplear y respetar en las fachadas.
- 6- De acuerdo al **Objetivo específico N°6: Evaluar los beneficios que genera el mobiliario urbano con su correcta implementación para la conservación del espacio público histórico**; se puede concluir, que la empleabilidad del mobiliario es considerado importante ya que este beneficia de manera significativa e invita al peatón a ser parte del ambiente y viceversa, el mobiliario se debe emplear de acuerdo a la evaluación o si por lo contrario

este sería un espacio reducido sobre cargado con el empleo del mobiliario dando el uso respectivo, contribuyendo al uso y mayor transitabilidad

Una vez llegado a la conclusión de los objetivos específicos se pasa a presentar el objetivo general, el cual es: ***Analizar cómo se puede conservar el jirón Rufino Torrico a través de la revitalización***, existen diversas maneras de preservar un espacio abierto, desde la identificación del uso y las necesidades de la población que habita en sus alrededores, ante esto se ha se ha llegado a la conclusión que la intervención estratégica de una peatonalización en este jiron contribuiría en la conservación de las edificaciones monumentales que se encuentran en este eje, ya que, al contar con un flujo mayor de peatones, estas edificaciones podrían reavivar su uso y mantener su identidad histórica, ya que existiría mayor desarrollo de actividades lo cual incrementaría la participación ciudadana,

VI. RECOMENDACIONES

Para culminar con el presente trabajo se pudo demostrar que la implementación de espacios públicos amigables que aporten tranquilidad y facilidad de acceso para el habitante contribuyen de manera positiva para la revitalizar el entorno urbano arquitectónico.

- 1- De acuerdo al **Objetivo específico N° 1: Investigar como el espacio público mejora la salud y el bienestar de sus habitantes**, se recomienda promover la realización de proyectos que incrementen el porcentaje de espacios abiertos debidamente proyectados con el equipamiento necesario para el uso del habitante ya que este es necesario para contribuir con la mejora de la salud pública porque invita a caminar en un espacio agradable lo cual por consecuencia beneficia la calidad de vida de cada uno de ellos.
- 2- De acuerdo al **Objetivo específico N° 2: Analizar el impacto ambiental de la peatonalización del espacio público**, se recomienda plantear ideas innovadoras que beneficien y promuevan a la disminución de gases que afecten al medio ambiente, proyectos que incluyan al habitante como principal protagonista, así como ambientes saludables, sostenibles y amigables con el medio ambiente.
- 3- De acuerdo al **Objetivo específico N° 3: Describir la importancia del espacio público para el desarrollo cultural e identidad de sus habitantes**; se recomienda el fortalecimiento del espacio público identificando las actividades que se promuevan en este para reforzar la identidad de cada ciudadano, a su vez realizar una investigación profunda identificando la cual beneficie en la realización de costumbres, reuniones de acuerdo a la para adoptar esta postura y construir al desarrollo cultural brindado espacios adaptativos en base a estas actividades.

- 4- De acuerdo al **Objetivo específico N°4: Analizar el estado de conservación del patrimonio tangible en el Jirón Rufino Torrico**; se recomienda realizar revisiones temporales o implementar grupos de colaboradores quienes se encarguen en la revisión, tanto estructural como estética de los monumentos para de este modo evitar daños mayores en los inmuebles ubicados en el centro histórico de Lima.

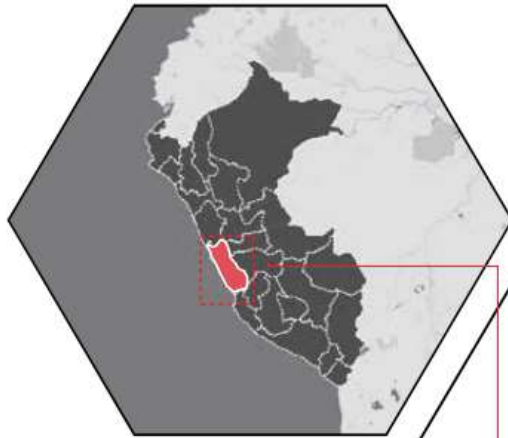
- 5- De acuerdo al **Objetivo específico N°5: Contribuir con los procesos de revitalización para la mejora del espacio público en el Jirón Rufino Torrico**; se recomienda, aplicar la normativa vigente y lo establecido por el gobierno en pro de los monumentos tangibles e intangibles, a su vez incentivar y reforzar la normativa existente generando nuevas propuestas que contribuya a la problemática actual, en temas climáticos, sociales, económicos, teniendo en cuenta que la problemática actual no es la misma de hace años atrás, por tanto es importante adaptarse a la coyuntura.

- 6- De acuerdo al **Objetivo específico N°6: Evaluar los beneficios que genera el mobiliario urbano con su correcta implementación para la conservación del espacio público histórico**; se recomienda, la conservación si existiera mobiliario histórico, así mismo generar nuevos que se adapten a las necesidades y cumplan las funciones principales del habitante ya que estos son necesarios para la estimulación para participar en espacios públicos todo ello sin generar un falso histórico.

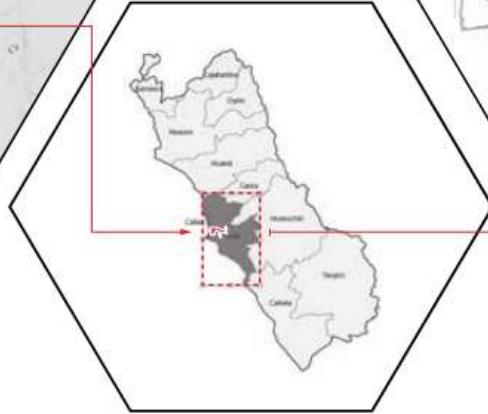
Por último, de acuerdo al Objetivo general el cual es ***Analizar cómo se puede conservar el jirón Rufino Torrico a través de la revitalización***. Se recomienda, la implementación de espacios abiertos, sean recreativos, como alamedas, parques, etc. con ideas innovadoras, que incentiven e inviten al habitante a participar de él, de este modo se revive un espacio muerto en un espacio activo donde el ciudadano se identifique y se sienta cómodo a realizar diversas actividades que beneficien su calidad de vida y salud.

VII. PROPUESTA

Localización

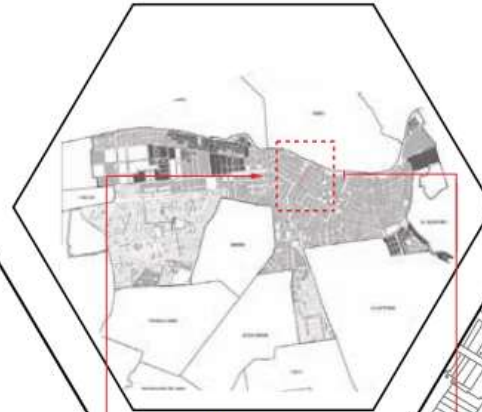


Perú



Lima

Centro Histórico de Lima



Jr. Rufino Torrico

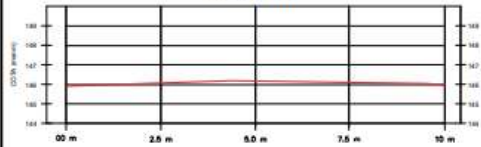


Nivel topográfico: Distancia: 11.9 mL Ganancia/Pérd. de elev.: 0.02 m

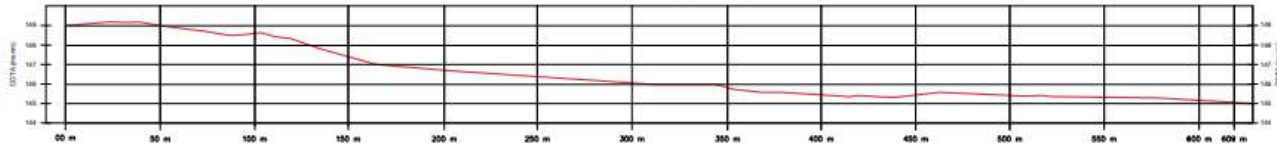
Nivel topográfico: Distancia: 609 mL Ganancia/Pérd. de elev.: 4.02 m

Área a peatonalizar: 5,453 m²

Corte B-B



Corte A-A



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Título de tesis:

"Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. rufino torrico cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Tesistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson
Flores Rojas, Rudy Roxana

Fecha de Elaboración: Julio - 2022

Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine
Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas

Lámina:

1

Master Plan



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Título de tesis:

"Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico Cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Tesisistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson
Flores Rojas, Rudy Roxana

Fecha de Elaboración: Julio - 2022

Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine
Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas


Lámina:

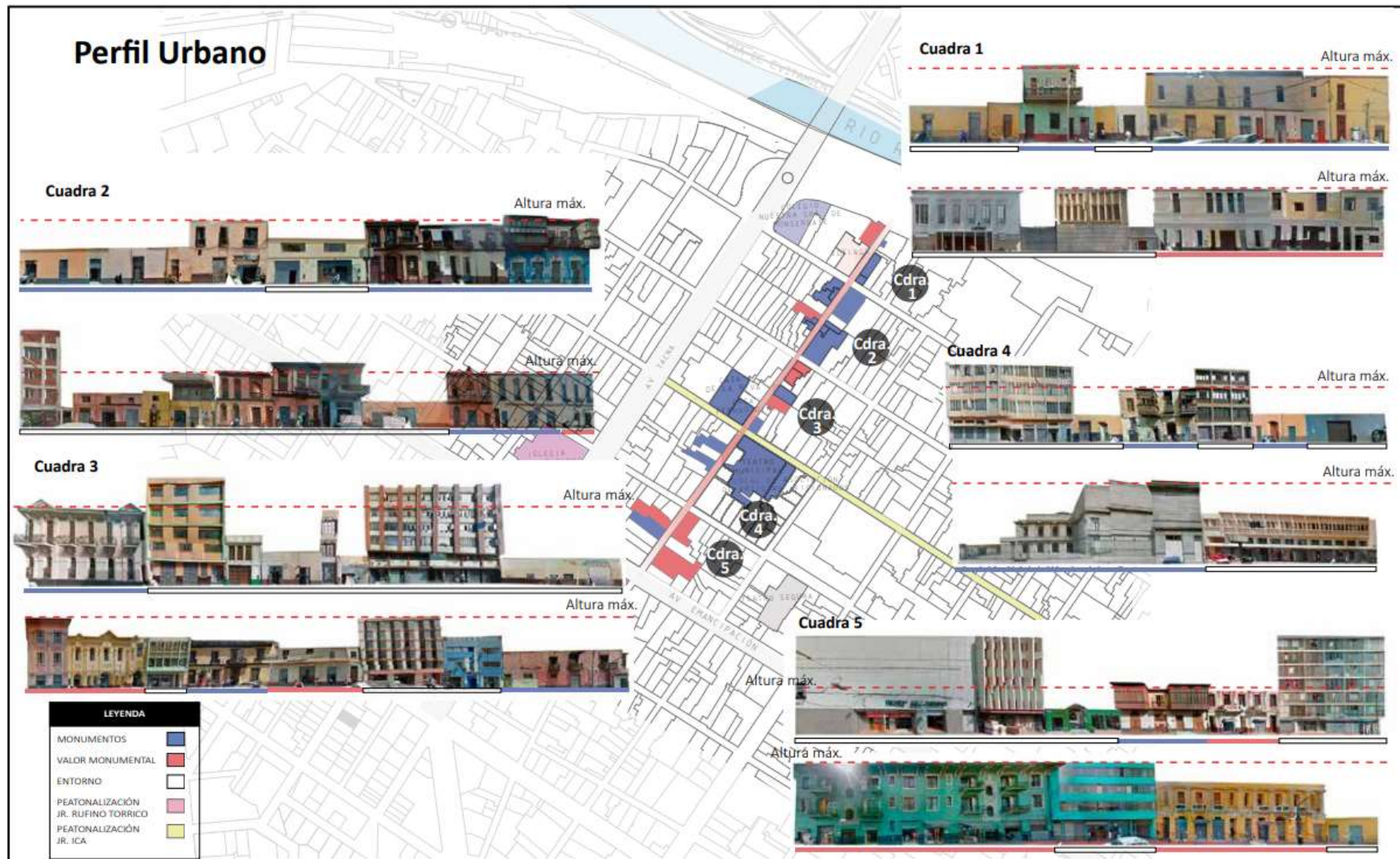
2

Uso de suelos



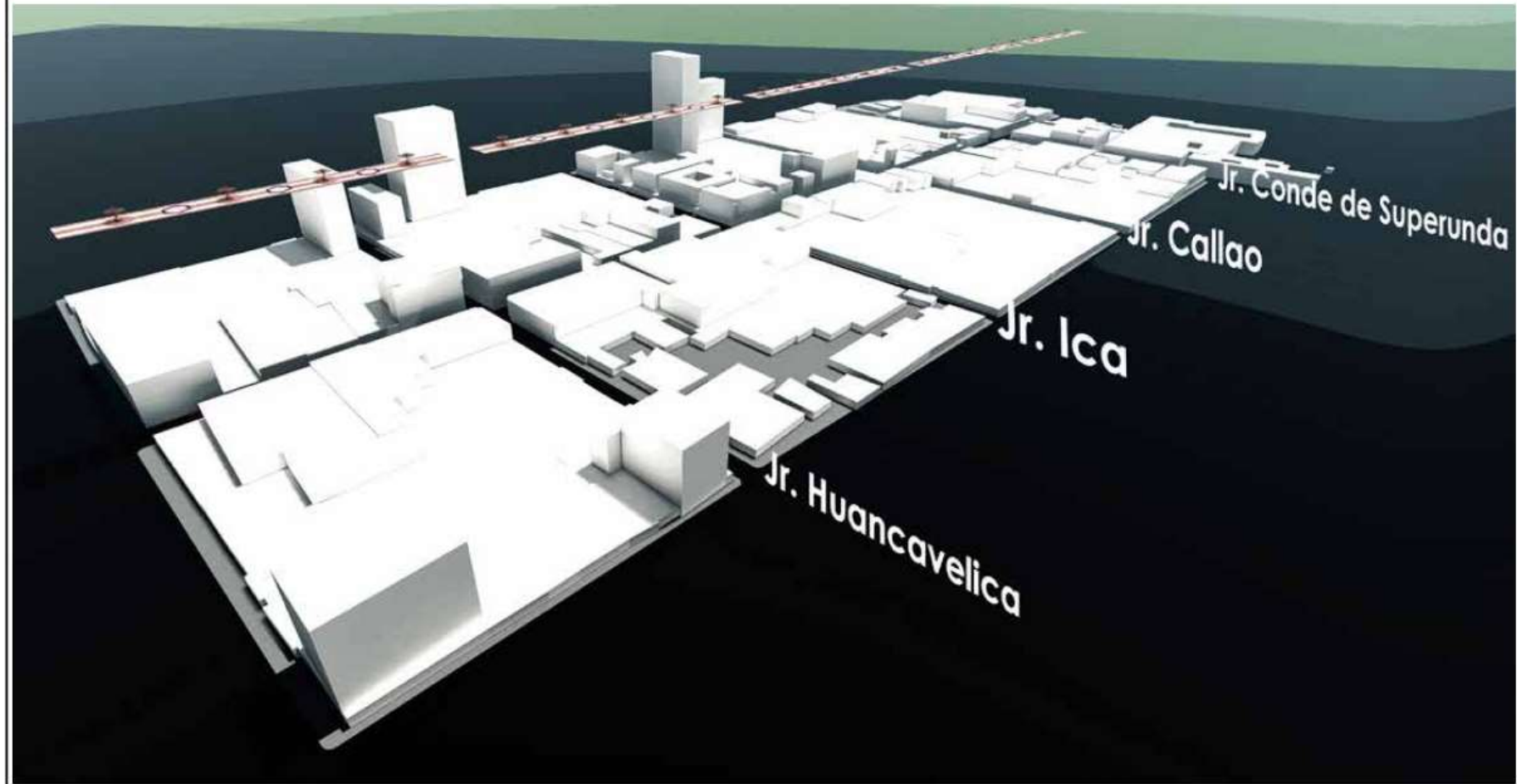
LEYENDA	
USOS ESPECIALES	
ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL	
EDUCACIÓN BÁSICA	

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Título de tesis: "Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación el jr. Rufino Torrico Cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"	Lámina: 3
	FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	Fecha de Elaboración: Julio - 2022
	Tesistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson Flores Rojas, Rudy Roxana	Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas



 <p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	Título de tesis: "Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico Cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"		Lámina: <h1>4</h1>
	FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA		
	Tesistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson Flores Rojas, Rudy Roxana	Fecha de Elaboración: Julio - 2022 Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas	

Vista axonometrica



 <p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	Título de tesis: "Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico Cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"	Lámina: 5
	FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	Fecha de Elaboración: Julio - 2022
	Tesistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson Flores Rojas, Rudy Roxana	Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas

Eje cultural



LA CASA DE LA RIVA



LA CASA FERNANDINI



TEATRO MUNICIPAL



LOCAL DE ASOCIACIÓN DE ARTISTAS AFICIONADOS

LEYENDA	
MONUMENTOS	■
VALOR MONUMENTAL	■
ENTORNO	■
PEATONALIZACIÓN JR. RUFINO TORRICO	■
PEATONALIZACIÓN JR. ICA	■



Título de tesis: "Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. rufino torrico cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"		Lámina: 6
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA		
Tesistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson Flores Rojas, Rudy Roxana	Fecha de Elaboración: Julio - 2022	
Asesores: Dra. Rodríguez Urdy, Glenda Catherine Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas		

Arborización

Se usarán dos tipos de enredaderas (lluvia de oro y buganvilla) para trepar la pergola y obtener un confortable y agradable espacio para descansar. Elegimos estas dos enredaderas por el florecimiento que producen en las 4 estaciones del año de manera conjunta.

Enredaderas	Nombre científico	Color de hojas	Tamaño de hojas	Color de flor	Temporada de florecimiento	Velocidad de crecimiento
Lluvia de oro	<i>Pyrostegia ignea</i>	verde medio	5 a 8 cm de largo	anaranjado	f. otoño f. invierno	medio
Buganvilla	<i>Bougainvillea spectabilis</i>	verde oscura brillante	4 a 12 dm de largo	blanco, rosa, carmín, morado, amarillo, beige, entre otros.	primavera a otoño	rápido



Bugambilia:

Al ser un arbusto trepador, esta planta es excelente para cubrir paredes, pérgolas o como arbusto en el jardín. Es la flor tradicional de la ciudad de Tacna ubicada al sur del Perú. Es una planta que se siembra al sol directo y su riego tiene que ser un mínimo para que floree constantemente.



Lluvia de oro:

Son enredaderas trepadoras perennes con tallos leñosos que alcanza los 4-6 metros de longitud. Tiene flores tubulares de 4-6 cm de longitud. El fruto es lineal de hasta 30 cm de largo. Florece en invierno cuando otras plantas declinan.



Título de tesis:

"Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico Cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Tesistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson Flores Rojas, Rudy Roxana

Fecha de Elaboración: Julio - 2022

Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas

Lámina:

7

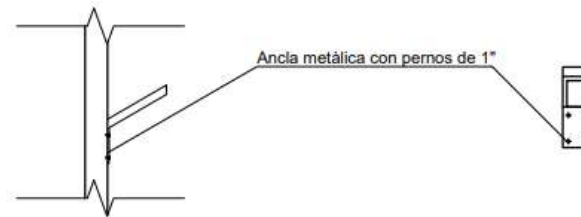
Luminaria



Protegido contra la entrada de polvo y agua, adecuado para uso externo ya que el equipo es hermetico.



- Ilumina una superficie de 60 m2.
- Resistente a la intemperie
- Funciona sin electricidad
- Batería de hasta 12 horas de duración en modo "ahorro de energía"



Cuenta con sensor de movimiento, tambien funciona con control remoto

<p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	Título de tesis: "Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico Cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"	Lámina: 8
	FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	Fecha de Elaboración: Julio - 2022
	Tesistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson Flores Rojas, Rudy Roxana	Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas

Pisos (Materiales)

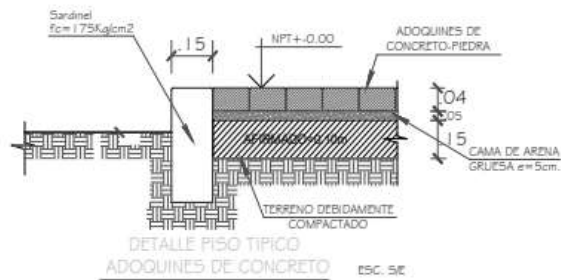


Piso adoquinado

Los adoquines son piezas prefabricadas de hormigón en masa, normalmente bicapa, que pueden tener multitud de tamaños y formatos.

Ventajas:

- Pavimento flexible adecuado a todo tipo de terreno.
- Desmontable.
- Alto tránsito peatonal.
- Puede ser diseño personalizado, en formas, dimensiones y color.
- No usa falso piso, ni cemento.



Piso de goma

Este es un pavimento de resina flexible que se constituye por dos capas:

- Capa interna de caucho reciclado
- Capa superior de color EPDM (Etileno Propileno Dieno tipo M ASTM)

Se instala en sitio, no es LOSETA. La loseta de caucho no cumple parámetros de caída crítica mínimos, por lo que su uso no es el adecuado para juegos infantiles.



DETALLE DE PISO DE GOMA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Título de tesis:

"Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico Cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Tesisistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson Flores Rojas, Rudy Roxana

Fecha de Elaboración: Julio - 2022

Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas

Lámina:

9

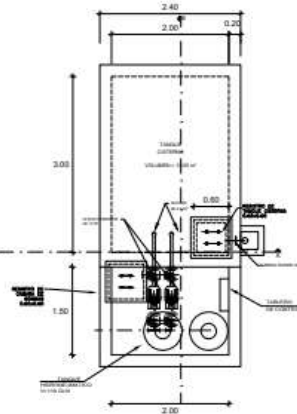
Sistema de riego

Parque Chabuca

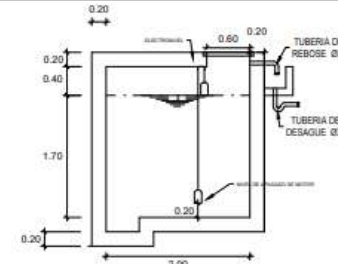


Sistema de riego automatizado

Tanque Cisterna cap.: 10 m³

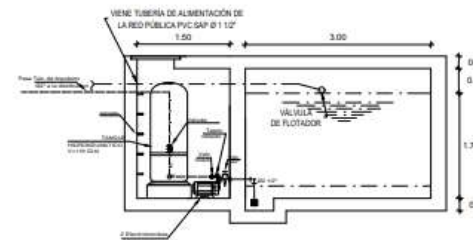


Planta Cisterna



A-A

DETALLE DE TUBERÍA DE CANAL DE RIEGO



B-B



LEYENDA	
TUBERIA MICROIRRIGACION PE, 4 ATM, 20mm	---
TUBERIA MICROIRRIGACION PE, 2.5 ATM, 16mm	---
MICROTUBO PE, 3mm C/GOTERO AUTOMPENSADO 1GPH	●



Título de tesis: "Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico Cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Tesisistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson
Flores Rojas, Rudy Roxana

Fecha de Elaboración: Julio - 2022

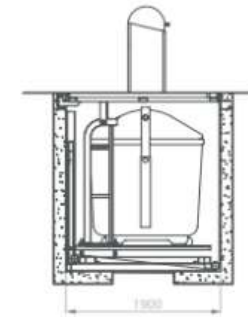
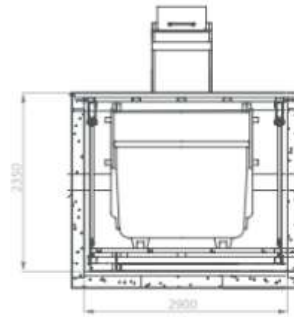
Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine
Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas

Lámina:
10

Contenedores de residuos sólidos



Contenedor subterráneo con sistema hidráulico



Buzón

Diseño pensado para integrarse de la mejor manera al espacio urbano, creando una continuación con el entorno



Título de tesis:

"Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico Cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Tesistas: Araya Goycochea, Diego Jefferson Flores Rojas, Rudy Roxana

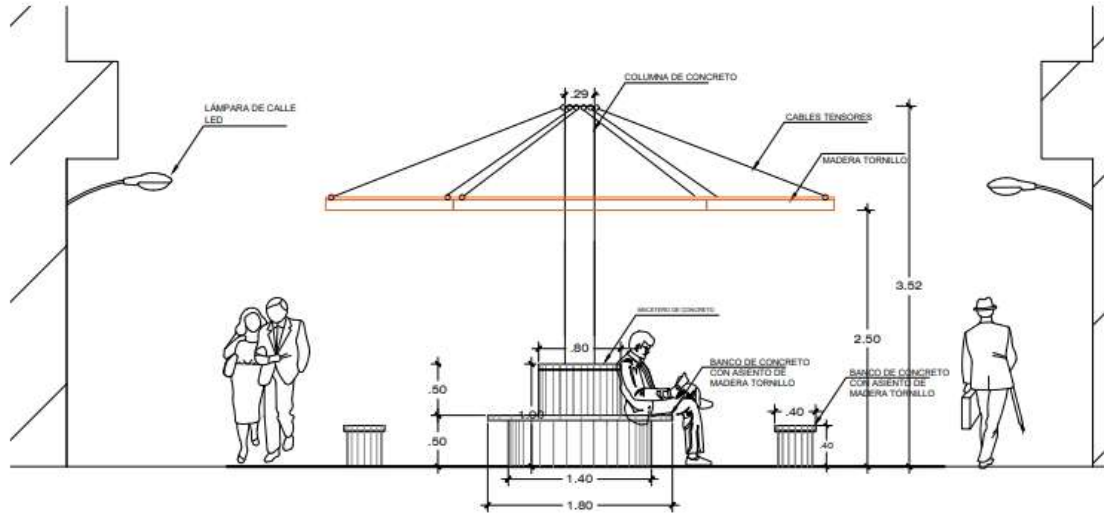
Fecha de Elaboración: Julio - 2022

Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas

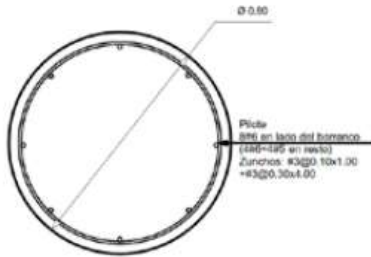
Lámina:

11

Pérgola

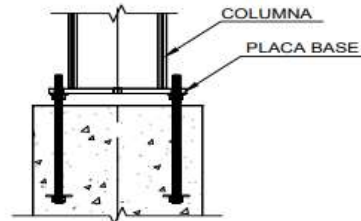


ELEVACIÓN PERGOLA
ESCALA 1/50

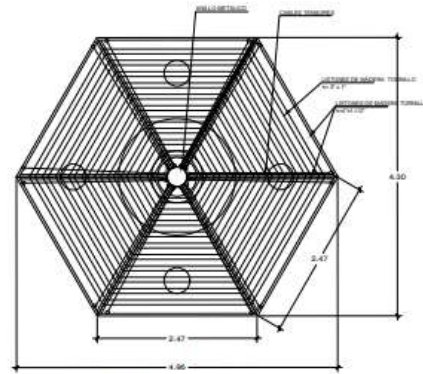


PLANTA PILOTE

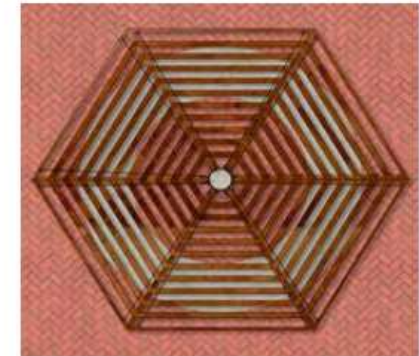
De: 1/25



MONTAJE COLUMNAS



PLANTA PERGOLA



Título de tesis:

"Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación el jr. rufino torrico cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima"

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Tesistas: Arraya Goycochea, Diego Jefferson
Flores Rojas, Rudy Roxana

Fecha de Elaboración: Julio - 2022

Asesores: Dra. Rodríguez Urday, Glenda Catherine
Msc. Arq. Chavez Prado, Pedro Nicolas

Lámina:

12

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Cruz-cruz, E. M. (2018). Formulación del problema, aspecto esencial para el éxito de la investigación científica. *Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta*, 43(6).
- Guaman, M. (2018). Unidad académica de ciencias empresariales carrera de contabilidad y auditoría. *Utmach*, 4, 1194–1215. <https://doi.org/1390-9304>
- José Luis, A. G. M., & suo Roger, C. G. M. C. C. (2020). Formulación de los objetivos específicos desde el alcance correlacional en trabajos de investigación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 2215(2), 237–247. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.73
- Escolano-Utrilla, S., López-Escolano, C., & Pueyo-Campos, Á. (2018). Urbanismo neoliberal y fragmentación urbana: El caso de Zaragoza (España) en los primeros quince años del siglo XXI. *Eure*, 44(132), 185–212. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612018000200185>
- Torres, E. Z. (2018). Perceptions about the urban space. The contribution of perceptive maps to the analysis of Zen, Palermo (Italy). *Revista INVI*, 33(93), 99–122. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582018000200099>
- Gomes da Silva, José; Amparo Pinheiro, J. (2014). Análise do projeto de revitalização do patrimônio histórico e cultural da estrada de ferro Madeira-Mamoré. *Caderno Virtual de Turismo*, 14(2), 167–182.
- Serra, J. C. M., & Terán, W. J. (2018). Refuncionalización de edificaciones históricas en las áreas centrales de La Habana y Quito. *ResearchGate*, 39(3),92–99.<http://ezproxy.javeriana.edu.co:2048/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=132906674&lang=es&site=eds-live>
- Winter, c. p. (2017). *rehabilitación y centros históricos en argentina : la actuación museos monumentos y lugares*. 28.
- Pamela, M., Ricaldi, B., Aguilar, G. B., & Pereira, A. P. (n.d.). *Revitalización urbana del Centro Histórico de la ciudad de Cochabamba Urban revitalization of the historic center of the city of Cochabamba*. 63–71.
- Lorenzo Aspres, A. (2017). Monumentos convertidos en hoteles: el sacrificio de la memoria arquitectónica. El caso de Santo Estevo de Ribas de Sil. *PASOS*

Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 15(3), 673–685.
<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2017.15.045>

Vergel Ortega, M., Contreras Díaz, M., & Martínez Lozano, J. (2016). Perceptions and characteristics of public space and urban environment among city inhabitants in Cúcuta-Colombia. *Prospectiva*, 21, 213.
<https://doi.org/10.25100/prts.v0i21.926>

Miao, Scarlett. "Los desafíos y las oportunidades de la regeneración urbana en las zonas gentrificadas de China" [The Challenges and Opportunities of Urban Regeneration in Gentrified Areas of China] 20 sep 2020. ArchDaily Perú. (Trad. Caballero, Pilar) Accedido el 23 Oct 2021. <<https://www.archdaily.pe/pe/947996/los-desafios-y-las-oportunidades-de-la-regeneracion-urbana-en-las-zonas-gentrificadas-de-china>> ISSN 0719-8914

Equipo ArchDaily México. "Nómada Laboratorio Urbano: espacio público y nueva normalidad en la frontera de México - Estados Unidos" 10 may 2021. ArchDaily Perú. Accedido el 24 Oct 2021. <<https://www.archdaily.pe/pe/961408/nomada-laboratorio-urbano-espacio-publico-y-nueva-normalidad-en-la-frontera-de-mexico-estados-unidos>> ISSN 0719-8914

Peña Zamalloa, G. (2019). Planificación de la inmediatez. Incidencia de la infraestructura urbana en el nivel de conservación histórica: el caso de "Ambiente Urbano Monumental 15 de Junio", Huancayo, Perú, 1970-2019. *Revista de Urbanismo*, (41). doi:10.5354/0717-5051.2019.53901

Pacheco Ponce, D. (2020). Planificación de Centros Históricos: Análisis de casos con enfoque de Paisaje Urbano Histórico. *Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 7(13), 135-152.
<https://doi.org/10.21754/devenir.v7i13.766>

González Acuña, M. A. V. H., Soto Velásquez, M. A. M. E., Castillo Torres, M. I. G., & Guerrero Orbegozo, M. A. J. M. (2021). Normas que vulneran el desarrollo urbano de nuestras ciudades. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8891-8914. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.961

Quinto Fernández, S. (2016). Uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la conservación del patrimonio edificado. Reseña de casos emblemáticos en Perú. *Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 3(5), 113-132. <https://doi.org/10.21754/devenir.v3i5.290>

Chalco Salas, A. (2020). Patrimonio cultural y estrategias de conservación desde un enfoque incluyente: el caso de las andenerías prehispánicas de Písaq,

Valle Sagrado de los Incas, Cusco, Perú. *Revista De Arqueología Americana*, (37), 231-257. <https://doi.org/10.35424/rearam.37.2019.713>

Schlack, Elke (2007). Espacio público. *ARQ*, (65),25-27.[fecha de Consulta 27 de Octubre de 2021]. ISSN: 0716-0852. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37506506>

Torres, H. B., & Vidal Moranta, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa The notion of public space and the shaping of the city: A framework for the stories of loss, civility and dispute. *Polis, Revista de La Universidad Bolivariana*, Vol. 11(31), 16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30523346004>

Cruz-cruz, E. M. (2018). Formulación del problema, aspecto esencial para el éxito de la investigación científica. *Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta*, 43(6).

Lorenzo Aspres, A. (2017). Monumentos convertidos en hoteles: el sacrificio de la memoria arquitectónica. El caso de Santo Estevo de Ribas de Sil. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(3), 673–685. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2017.15.045>

Pamela, M., Ricaldi, B., Aguilar, G. B., & Pereira, A. P. (n.d.). *Revitalización urbana del Centro Histórico de la ciudad de Cochabamba Urban revitalization of the historic center of the city of Cochabamba*. 63–71.

Puig de Francisco, N. (2020). *Notre Dame de Prís Análisis y rehabilitación de la cubierta*.

Resa Ruiz, J. D. (2020). *LAS HIPÓTESIS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-JURÍDICA Hypotheses within scientific-legal research Sumario : 1 . Introducción . 2 . Presupuestos de partida . 3 . Cómo se generan y cómo se prueban hipótesis . 4 . Estrategias o heurísticas para delimitar pro*. 135–160.

García Rodríguez, A., & Álvarez González, A. R. (2016). Estrategia de comunicación para promocionar el patrimonio cultural urbano tangible (inmueble) en el municipio Cumanayagua. *Apuntes. Revista de Estudios Sobre Patrimonio Cultural*, 28(2). <https://doi.org/10.11144/javeriana.apc28-2.ecpp>

- Seki, Y., & Dante Saucedo Segami, D. (2020). Relacionando el patrimonio cultural material e inmaterial para su uso y protección en la sierra norte del Perú. *Acta Hispanica*, *II*, 737–746. <https://doi.org/10.14232/actahisp.2020.0.737-746>
- Gómez Consuegra, L. (2019). Conservación de centros históricos: métodos para estudios previos. *Patr YTer- Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografía e Humanidades.*, *2*(4), 18–31. <https://doi.org/10.26512/patryter.v2i4.24975>
- García Arias, M. F., & Hernández Pulgarín, G. (2019). Obsolescencia y revitalización de un parque. Acción colectiva, cognición y ciudadanía en la apropiación del espacio público. *Eleuthera*, *20*, 55–72. <https://doi.org/10.17151/eleu.2019.20.4>
- Washington Morales, M. (2020). *Paisaje visual en Montevideo : estetización regresiva del espacio público * Visual landscape in Montevideo : regressive aestheticization of public space.* *9*, 85–121.
- Utrilla Cobos, S. A., Jiménez Jiménez, J. de J. (2010). Diseño De Mobiliario Urbano Para Lograr La Dinámica Social En La Ciudad. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, *12*(1), 115–124.
- Utrilla Cobos, S. A., Serrano Barquín, H., & Rubio Toledo, M. A. (2020). Mobiliario Urbano Como Interfaz E Identidad Entre La Ciudad Y El Usuario. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, *9*(13), 143–154.
- Del Cueto Ruiz-Funes, J. I. (2012). La intervención de riesgo, vía para revitalizar el patrimonio construido. Entrevista con Felipe Leal. *Intervención, Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología*, *3*.
- Sepúlveda Mellado, O., & Sepúlveda Swatson, D. (2003). Espacio residencial urbano e integración social: una propuesta metodológica de medición. *Revista INVI*, *18*(48).

- Verena Pérez, C. (2017). Los procesos de patrimonialización y turistificación en la legitimación de paisajes desiguales. *Sociedade & Natureza*, 29(2), 195–208.
- Trujillo, M. G., Fontaine, E. B., & Rodríguez, O. Á. (2013). Variables ambientales y la relación capilaridad-deterioro: viviendas coloniales del centro histórico de Santiago de Cuba. *Arquitectura y Urbanismo*, XXXIV(3), 49–66.
- Sánchez, W. B., González Rego, R. A., Gómez, G. C., & Gil, P. F. (2009). Vulnerabilidad socio-ambiental en el centro histórico de la Habana. *Cuadernos Geograficos*, 45, 63–82.
<https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v45i0.757>
- Inoue, L. M. (2018). O patrimônio urbano e as cartas patrimoniais | The urban heritage and the conservation charters. *Oculum Ensaios. Revista de Arquitetura e Urbanismo*, 15(2), 271–286. <https://doi.org/10.24220/2318-0919v15n2a4054>
- Levrant, N. E. (2019). Una gestión alternativa de centros históricos: La Habana Vieja, Cuba. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(4), 839–852. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.058>
- López, M. S., Casellas, A., & Avellaneda, P. (2018). Retail shops and pedestrian areas: Evolution and adaptation in the coastal city of Malgrat de Mar (Barcelona). *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, 38(1), 219–238. <https://doi.org/10.5209/AGUC.60476>
- Luna-Rodríguez, S. A., & Escamilla-Cerón, K. (2020). El diseño biofílico y su relación con el mobiliario urbano. *Legado de Arquitectura y Diseño*, 15(27). <https://doi.org/10.36677/legado.v15i27.14039>
- Mundó, J., Herrera, A., & Delgado, M. (2014). Viabilidad de peatonalización de centros históricos: el caso de petare en el distrito metropolitano de caracas. *Ciudad y Sociedad*, 316–329.
- Ortega, A., & Pérez V, E. (2021). Evolución de las normas urbanísticas y su incidencia en la conservación del patrimonio colonial del centro histórico de

Santiago de Chile. *Estoa*, 10(19), 33–43.
<https://doi.org/10.18537/est.v010.n019.a03>

- Paz Zambrano, A., Cedeño Zambrano, H., & Macías Loor, A. (2016). Una aproximación sobre la construcción e investigación del patrimonio cultural. *Dominio de Las Ciencias*, 2(4), 120–132.
- Resa Ruiz, J. D. (2020). *LAS HIPÓTESIS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-JURÍDICA Hypotheses within scientific-legal research Sumario: 1 . Introducción. 2 . Presupuestos de partida . 3 . Cómo se generan y cómo se prueban hipótesis . 4 . Estrategias o heurísticas para delimitar pro.* 135–160.
- Correia, M. (2007). Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra. *Apuntes: Revista de Estudios Sobre Patrimonio Cultural - Journal of Cultural Heritage Studies*, 20(2), 202–219.
- Jiménez Barbosa, W. y González Borrero, J. (2014) «Calidad de vida urbana: una propuesta para su evaluación», *Revista de Estudios Sociales*, 49 | 159-175.
- Sepúlveda Mellado, O., & Sepúlveda Swatson, D. (2003). Espacio residencial urbano e integración social: una propuesta metodológica de medición. *Revista INVI*, 18(48).
- Quispe Orellana, Y. (2017). El espacio público como eje de integración social dentro del proyecto de arquitectura.
- Coreno Rodríguez, Víctor Manuel, & Villalpando Flores, Arturo Eduardo, & Mazón Sánchez, Juan Carlos (2010). Salud y calidad de vida en espacios urbanos. Estudio Longitudinal comunitario en el Distrito Federal. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual / Latin American Journal of Behavioral Medicine*, 1(1), 109-116. [fecha de Consulta 23 de Noviembre de 2021]. ISSN: 2007-0799. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283021975012>
- Pinzón Botero, María Victoria, & Echeverri Álvarez, Isabel Cristina (2010). Espacio público, cultura y calidad ambiental urbana una propuesta metodológica para

su intervención. *Investigación & Desarrollo*, 18(1),92-113.[fecha de Consulta 23 de Noviembre de 2021]. ISSN: 0121-3261. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26815364005>

Méndez, C. (2013). La contaminación visual de espacios públicos en Venezuela. *Gestión y Ambiente*, 16(1), 45–60.

FONSECA RODRÍGUEZ, J. M. (septiembre 2014-febrero 2015). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades; en *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 4 (7).

Garriz, E. , Schroeder R. (2014) *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Vol. 12, No. 2. Julio - diciembre de 2014 - ISSN: 1794-192X - pp. 25-30 Ø 25 Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano

Ayala García, Erika Tatiana (junio, 2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. *Ánfora*, 24(42), 189 - 216. Universidad Autónoma de Manizales. ISSN 0121-6538.

Segovia, O., & Neira, H. (2005). Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Revista INVI*, 20(55).

Guadarrama Sánchez, Gloria Jovita, & Pichardo Martínez, Pamela Monserrat. (2021). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía, sociedad y territorio*, 21(65), 57-85. Epub 06 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.22136/est2021167857-85>

Duque Franco, Isabel. (2015). La cultura como estrategia de transformación y promoción urbana en Bogotá y Medellín. *Revista de geografía Norte Grande*, (61), 25-43. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022015000200003>

Garriz, E. J., & Schroeder, R. V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Guillermo De Ockham*, 12(2), 25–30. <https://doi.org/10.21500/22563202.59>

Bustillos Bailey, Antonio. (2020). Espacios públicos y orden urbano: el comercio en vía pública, conflictos, organizaciones y legitimación. *Revista*

Investigación y Negocios, 13(22), 23-32. Recuperado en 25 de noviembre de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372020000200003&lng=es&tlng=es.

Logreira vargas, C., Hernández Fernández, L., Bonett breiva, M., & Sandoval Herrera, J. (2018). Microempresas en Barranquilla: Una mirada desde el financiamiento privado. *Revista Venezolana De Gerencia*, 23(82), 358–376. <https://doi.org/10.37960/revista.v23i82.23753>

Parra Rozo, O. (2008). El Tiempo: Secreto De La Investigación. *Hallazgos*, 5(9), 19–36. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2008.0009.01>

Méndez Coca, D. (2013). La metodología científica y la investigación educativa. *Acta Universitaria*, 23(1), 23–30. <https://doi.org/10.15174/au.2013.410>

Granados, O. (2016). El enfoque cualitativo. ¿un complemento de la racionalidad o una variante del enfoque multimétodo en investigación científica? *Sapientiae - Revista de Ciencias Sociais, Humanas e Engenharias*, 1(2), 185–205.

Aguirre, C. P., Anaya, M. del P., Laurencio, R. L., & Casco López, J. (2013). Investigación aplicada e interdisciplinariedad en las ciencias de la comunicación. *Prisma Social - Revista de Ciencias Sociales*, 11, 294–320.

Aguirre García, J. C., & Jaramillo Echeverri, L. G. (2012). Aportes Del Método Fenomenológico a La Investigación Educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 8(2), 51–74.

Carrasco Díaz, S. (2005). Metodología de La Investigacion Cientifica. *Editorial San Marcos*, 1.

Núñez, E. (1997). 8. Aspectos administrativos. [www.juridicas.unam.mxhttp://biblio.juridicas.unam.mx/bjvLibrocompletoen:https://goo.gl/mHtbXh](http://biblio.juridicas.unam.mx/bjvLibrocompletoen:https://goo.gl/mHtbXh)

Armijos Mayon, F. B., Bermúdez Burgos, A. I., & Mora Sanchez, N. V. (2019). Gestión de administración de los Recursos Humanos. *Universidad y*

Sociedad, 9(2), 313–318. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n3/2218-3620-rus-11-03-186.pdf>

Ramirez Molinares, C. V. (2018). Los presupuestos: sus objetivos e importancia. *Revista Cultural Unilibre*, 1–12. Alegría Licuime, L., Acevedo Méndez, P., & Rojas Sancristoful, C. (2018). Patrimonio cultural y memoria. El giro social de la memoria. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 34, 21–35. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2018.n34-03>

Arminos Mayon, F. B., Bermúdez Burgos, A. I., & Mora Sánchez, N. V. (2019). Gestión de administración de los Recursos Humanos. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 313–318. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n3/2218-3620-rus-11-03-186.pdf>

Castillo, Edelmira; Vásquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 2003, Vol. 34, n(ISSN: 0120-8322), 164–167. <http://hdl.handle.net/11592/7268>

Duis, U. (2018). Apuntes para la construcción del turismo cultural a partir del análisis de la oferta cultural-patrimonial y su demanda por el sector turístico del Quindío. *Turismo y Sociedad*, 22, 125–149. <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.07>

Erazo Jiménez, M. S. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XXII(42), 107–136.

Guerrero, M. (2016). La investigación cualitativa Qualitative research. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1–9. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3645/3/document.pdf>

Lopez, C. (2002). Las técnicas de Análisis de Contenido : Una revisión actualizada Alan Acosta. *Academia Accelerating the Word's Research*.

Núñez, E. (1997). 8. Aspectos administrativos. [www.juridicas.unam.mxhttp://biblio.juridicas.unam.mx/bjvLibrocompletoen:https://goo.gl/mHtbXh](http://biblio.juridicas.unam.mx/bjvLibrocompletoen:https://goo.gl/mHtbXh)

- Ortiz Núñez, S. (2014). Heritage education at University. Strategies for evaluating the cultural urban heritage in the educational process of young people. *Praxis*, 9(1), 18–24. <https://doi.org/10.21676/23897856.735>
- Peña, T., & Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones. *Información, Cultura y Sociedad*, 16, 55–81. <https://www.redalyc.org/pdf/2630/263019682004.pdf>
- Pérez León, J. A. (2009). La arquitectura de madera en Cozumel. Patrimonio cultural que se extingue. *Teoría y Praxis*, 5(6), 125–149. <https://doi.org/10.22403/uqroomx/typ06/07>
- Ramírez Molinares, C. V. (2018). Los presupuestos: sus objetivos e importancia. *Revista Cultural Unilibre*, 1–12.
- Sánchez, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107–121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Velandia Silva, C. A. (2018). La valoración patrimonial del paisaje cultural cafetero del Tolima, Colombia: retos y estrategias para su conservación y apropiación. *Seminario Internacional de Investigación En Urbanismo*, 6840, 43–62. <https://doi.org/10.5821/siiu.9070>
- Villasís-Keever, M. Á., Márquez-González, H., Zurita-Cruz, J. N., Miranda-Novales, G., & Escamilla-Núñez, A. (2018). El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. *Revista Alergia Mexico*, 65(4), 414–421. <https://doi.org/10.29262/ram.v65i4.560>
- Baños, J. A. F., Huízar, M. de los Á., & López, J. L. (2020). Políticas de gestión turística, transformación urbana y patrimonio en Puerto Vallarta, México. *PatryTer*, 3(6), 51–65. <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.26958>

- Colacios, R., & Mendoza Arroyo, C. (2017). Uso e interacción social en el espacio público: El caso del polígono de vivienda Sant Cosme, Barcelona. *Revista Urbano*, 20(36), 66–77. <https://doi.org/10.22320/07183607.2017.20.36.06>
- Leandro Rojas, M. (2014). Potencial del espacio público como facilitador de bienestar y salud mental. *Revista Costarricense de Psicología*, 33(1), 31–45. <http://www.revistacostarricensedepsicologia.com/articulos/vol33/3-RCP-Vol.33-No1.pdf>
- Luna-Rodríguez, S. A., & Escamilla-Cerón, K. (2020). El diseño biofílico y su relación con el mobiliario urbano. *Legado de Arquitectura y Diseño*, 15(27). <https://doi.org/10.36677/legado.v15i27.14039>
- Montaner, J. M., & Muxí, Z. (2021). La defensa del espacio público. *Revista Arquitectos*, 35, 9–24. <http://www.revistas.urp.edu.pe/index.php/Arquitectos/article/view/3887/4765>
- Piza, D., Amaiquema, A., & Beltrán, E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Revista Conrado*, 15(70), 455–459. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455
- Prado, F., & Ossio, F. (2008). Evolución de los criterios de intervención utilizados en los monumentos nacionales de Santiago de Chile. *Revista de La Construcción*, 7(2), 30–46.

ANEXO

ANEXO A - Matriz de categorización 1.

Título: Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima											
Categoría	Definición de la categoría	Objetivos		Sub Categorías	Indicadores	Preguntas	Fuentes	Técnicas	Instrumento		
		Promover la revitalización de espacios públicos para el mejoramiento de la conservación en el Jirón Rufino Torrico.									
Espacio Publico	Schlack (2007), indica que el terreno destinado para el espacio público es una propiedad pública, esto significa que es una propiedad del estado y que tiene las facultades para su construcción. La característica fundamental del espacio público es que tiene un uso y accesibilidad sin restricciones para cualquier persona.	Investigar como el espacio público mejora la salud y el bienestar de sus habitantes.	Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias (Dziekonsky, 2015)	Integración social	¿De qué manera los espacios públicos influyen en la integración social?	Entrevista a 3 arquitectos especialistas	Material bibliográfico (artículos, tesis y libros)	Entrevista	Análisis documental	Guía de entrevista semiestructurada	Ficha de análisis de contenido
		Analizar el impacto ambiental de la peatonalización del espacio público.	Espacio público y movilidad urbana. (Velásquez, 2015)	Impacto ambiental	¿Como la contaminación visual tiene un impacto ambiental en el espacio público?						
		Peatonalización	¿Como la peatonalización del espacio público favorece al ambiente urbano?								
	Describir la importancia del espacio público para el desarrollo cultural e identidad de sus habitantes.	La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades (Fonseca, 2015)	Desarrollo cultural	¿De qué manera los espacios públicos afectan en el desarrollo cultural de las personas?	Entrevista a 3 arquitectos especialistas	Material bibliográfico (artículos, tesis y libros)	Entrevista	Observación	Guía de entrevista semiestructurada	Ficha de observación	
			Identidad de sus habitantes	¿Como los espacios públicos fortalecen la identidad de sus habitantes?							

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO B - Matriz de categorización 2.

Título: Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico cuadra 1 a 5 - Cercado de Lima.

Categoría	Definición de la categoría	Objetivos Promover la revitalización de espacios públicos para el mejoramiento de la conservación en el Jirón Rufino Torrico	Sub Categorías	Indicadores	Preguntas	Fuentes	Técnicas	Instrumento		
Conservación	Gómez (2019) indica que la conservación del patrimonio cultural es una categoría que debe estar fundamentada con diversos estudios que garanticen las intervenciones urbanas y arquitectónicas de áreas o edificios, ya que son estos los factores socio-culturales y económicos que logran el equilibrio entre lo tradicional y lo moderno.	Contribuir con los procesos de revitalización para la mejora del espacio público en el Jirón Rufino Torrico	Patrimonio cultural tangible (García y Álvarez, 2016)	Evolución social	¿Como la evolución social perjudica la conservación cultural tangible?	Entrevista a 3 arquitectos especialistas	Entrevista	Análisis documental	Guía de entrevista semiestructurada	Ficha de análisis de contenido
				Evolución ambiental	¿Cuáles son los impactos negativos generados por la evolución ambiental?					
				Revitalización del patrimonio (García & Hernández, 2019).	Normas urbanísticas	¿Se considera la evolución de las normas un proceso beneficioso en la revitalización del patrimonio?	Entrevista a 3 arquitectos especialistas	Entrevista	Análisis documental	Guía de entrevista semiestructurada
	Turistificación	¿Se considera que el turismo es una de las fuentes relevantes para la revitalización de patrimonio?								
		Evaluar los beneficios que genera el mobiliario urbano con su correcta implementación para la conservación del espacio público histórico	Mobiliario urbano (Utrilla et al., 2013).	Material tradicional y moderno	¿Como el mobiliario urbano impacta en la regeneración del espacio público? ¿Considera al mobiliario urbano característica fundamental para mantener un perfil urbano histórico?	Entrevista a 3 arquitectos especialistas	Entrevista	Análisis documental	Guía de entrevista semiestructurada	Ficha de análisis de contenido

Fuente: Elaboración propia

ANEXO C: *Consentimiento informado 1*

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS

Estimado Arq.: Gisello Fortunato Vila Zorogastua

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por Diego Jefferson, Arraya Goycochea y Rudy Roxana, Flores Rojas. Estudiante del curso de Desarrollo del proyecto de investigación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, asesorada por la docente: Dra. Glenda Catherine, Rodríguez Urday y el Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas. La investigación, se titula "Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el Jr. Rufino Torrico", tiene como objetivo **Analizar cómo se puede conservar el jirón Rufino Torrico a través de la revitalización.**

Se le ha contactado a usted en calidad de Arquitecto especialista en el tema. Si usted nos concede autorización para participar en esta entrevista, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema anteriormente mencionado. La información obtenida será únicamente utilizada para la elaboración del trabajo de investigación. A fin de poder registrar apropiadamente la información, se solicita su autorización para grabar la entrevista.

Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo considere conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: rrfloresr@ucvvirtual.edu.pe o al número 949315864.

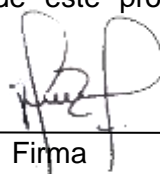
Yo, Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua doy mi consentimiento para participar en el estudio y brindo autorización para que mi información se utilice en este.

Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (*marcar una de las siguientes opciones*):

si	Declarada , es decir, que en la tesis se hará referencia expresa de mi nombre.
	Confidencial , es decir, que en el proyecto no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y el estudiante utilizará un código de identificación o seudónimo.

Finalmente, entiendo que recibiré una copia de este protocolo de consentimiento informado.

Mgtr. Arq. Gisello Fortunato Vila Zorogastua



Fecha: 21-04-2022

Nombre completo del participante

Firma

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS

Estimado Arq.: Manuel Jesús, Palomino Berrios.

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por Diego Jefferson, Araya Goycochea y Rudy Roxana, Flores Rojas. Estudiante del curso de Desarrollo del proyecto de investigación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, asesorada por la docente: Dra. Glenda Catherine, Rodríguez Urday y el Msc. Arq. Chávez Prado, Pedro Nicolas. La investigación, se titula "Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el Jr. Rufino Torrico", tiene como objetivo **Analizar cómo se puede conservar el jirón Rufino Torrico a través de la revitalización.**

Se le ha contactado a usted en calidad de Arquitecto especialista en el tema. Si usted nos concede autorización para participar en esta entrevista, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema anteriormente mencionado. La información obtenida será únicamente utilizada para la elaboración del trabajo de investigación. A fin de poder registrar apropiadamente la información, se solicita su autorización para grabar la entrevista.

Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo considere conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: rfloresr@ucvvirtual.edu.pe o al número 949315864.

Yo, MANUEL JESUS PALOMINO BERRIOS, doy mi consentimiento para participar en el estudio y brindo autorización para que mi información se utilice en este.

Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera (*marcar una de las siguientes opciones*):

SI	Declarada , es decir, que en la tesis se hará referencia expresa de mi nombre.
	Confidencial , es decir, que en el proyecto no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y el estudiante utilizará un código de identificación o seudónimo.

Finalmente, entiendo que recibiré una copia de este protocolo de consentimiento informado.

Mgtr. Arq. Manuel Jesús Palomino Berrios



19 -04-2022

Nombre completo del participante Firma Fecha Correo electrónico del

participante: arquitecturaeclesiastica@gmail.com

ANEXO D: Matriz de consistencia.

MATRIZ DE CONSISTENCIA									
TITULO: Revitalización del espacio público para el mejoramiento de la conservación en el jr. Rufino Torrico.									
Problema General	Objetivo General	Hipotesis	Categorías	Sub Categorías	Indicadores	Metodología			
¿Cómo contribuir con la revitalización de los espacios públicos para la mejora de la conservación en el Jiron Rufino Torrico?	Promover la revitalización de espacios públicos para el mejoramiento de la conservación en el Jiron Rufino Torrico	Promover la revitalización del espacio público es generar en diferentes aspectos el bienestar del habitante ya que, se conoce que este es el centro de concentración que configura una ciudad, con la finalidad de que los individuos realicen actividades de uso colectivo, donde a su vez las personas puedan transitar de forma segura y amena, con la adecuada disposición e implementación para el uso de todas las edades, para que estas puedan relajarse al aire libre. Es por ello que la implementación de revitalizar una sección especial de tramo vehicular en peatonal, busca la buena adaptación e implementación para el bienestar del habitante, a su vez está conservaría el perfil urbano histórico para así promover la historia e identidad en la persona.	Espacio publico	Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias	Integracion social	Enfoque	Enfoque cualitativo		
						Tipo	Investigación de tipo aplicada		
El Jr. Rufino Torrico, actualmente es una zona económicamente activa donde por temas comerciales la transitabilidad del habitante es masiva, de esta manera se busca contribuir a dicha actividad peatonalizando dicho Jiron, ya que esta acción generaría beneficios como: la participación social, estética, económica, acústica, disminución de la contaminación, y la conservación de la identidad cultural para el beneficio del espacio público y al peatón, convirtiendo este espacio ordenado y seguro para la visita de los habitantes y turistas.	Objetivos Especificos	Promover la revitalización del espacio público es generar en diferentes aspectos el bienestar del habitante ya que, se conoce que este es el centro de concentración que configura una ciudad, con la finalidad de que los individuos realicen actividades de uso colectivo, donde a su vez las personas puedan transitar de forma segura y amena, con la adecuada disposición e implementación para el uso de todas las edades, para que estas puedan relajarse al aire libre. Es por ello que la implementación de revitalizar una sección especial de tramo vehicular en peatonal, busca la buena adaptación e implementación para el bienestar del habitante, a su vez está conservaría el perfil urbano histórico para así promover la historia e identidad en la persona.	Espacio publico	Espacio público y movilidad urbana.	Calidad de vida y salud	Diseño	Fenomenologico		
	a) Investigar cómo el espacio público mejora la salud y el bienestar de sus habitantes					Tecnicas	Entrevista		
	b) Analizar el impacto ambiental de la peatonalización del espacio público.			Instrumentos	impacto ambiental	desarrollo cultural	identidad de sus habitantes	Muestreo	Analisis documental
	c) Describir la importancia del espacio público para el desarrollo cultural e identidad de sus habitantes				peatonalizacion				Guia de entrevista
	d) Analizar el estado de conservación del patrimonio tangible en el Jirón Rufino Torrico.			Conservacion	Patrimonio cultural tangible	Evolución social	Evolución ambiental	Participantes	Ficha de analisis de contenido
	e) Contribuir con los procesos de revitalización para la mejora del espacio público en el Jiron Rufino Torrico								Normas urbanisticas
	f) Evaluar los beneficios que genera el mobiliario urbano con su correcta implementación para la conservación del espacio público histórico.			Conservacion	Revitalización del patrimonio	Evolución social	Evolución ambiental	Participantes	Arquitectos especialistas en conservación
									Peatonalización
		Mobiliario urbano	Material tradicional y moderno						



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad de los asesores

Nosotros, RODRIGUEZ URDAY GLENDA CATHERINE, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesores de Tesis titulada: "REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONSERVACIÓN EN EL JR. RUFINO TORRICO CUADRA 1 A 5 - CERCADO DE LIMA", cuyos autores son ARRAYA GOYCOCHEA DIEGO JEFFERSON, FLORES ROJAS RUDY ROXANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 15 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RODRIGUEZ URDAY GLENDA CATHERINE : 10287612 ORCID: 0000-0002-2301-0709	Firmado electrónicamente por: GRODRIGUEZU el 15-07-2022 11:10:21
CHAVEZ PRADO PEDRO NICOLAS : 09140833 ORCID: 0000-0003-4411-8695	Firmado electrónicamente por: PNCHAVEZP el 19- 07-2022 19:03:55

Código documento Trilce: INV - 1063864